

4º Período

Língua Espanhola IV

Rafael Camorlinga Alcaraz

Florianópolis, 2009.

Governo Federal

Presidente da República: Luiz Inácio Lula da Silva

Ministro de Educação: Fernando Haddad

Secretário de Ensino a Distância: Carlos Eduardo Bielschowky

Coordenador Nacional da Universidade Aberta do Brasil: Celso Costa

Universidade Federal de Santa Catarina

Reitor: Alvaro Toubes Prata

Vice-reitor: Carlos Alberto Justo da Silva

Secretário de Educação a Distância: Cícero Barbosa

Pró-reitora de Ensino de Graduação: Yara Maria Rauh Müller

Pró-reitora de Pesquisa e Extensão: Débora Peres Menezes

Pró-reitora de Pós-Graduação: Maria Lúcia de Barros Camargo

Pró-reitor de Desenvolvimento Humano e Social: Luiz Henrique
Vieira da Silva

Pró-reitor de Infra-Estrutura: João Batista Furtuoso

Pró-reitor de Assuntos Estudantis: Cláudio José Amante

Centro de Ciências da Educação: Wilson Schmidt

Curso de Licenciatura em Letras-Espanhol na Modalidade a Distância

Diretor Unidade de Ensino: Felício Wessling Margotti

Chefe do Departamento: Adriana Kuerten Dellagnelo

Coordenadoras de Curso: Maria José Damiani Costa

Vera Regina de A. Vieira

Coordenador de Tutoria: Raquel Carolina Souza Ferraz D'Ely

Coordenação Pedagógica: LANTEC/CED

Coordenação de Ambiente Virtual: Hiperlab/CCE

Projeto Gráfico

Coordenação: Luiz Salomão Ribas Gomez

Equipe: Gabriela Medved Vieira

Pricila Cristina da Silva

Adaptação: Laura Martins Rodrigues

Comissão Editorial

Adriana Kuerten Dellagnello
Maria José Damiani Costa
Meta Elisabeth Zipser
Lêda Maria Braga Tomitch
Vera Regina de Aquino Vieira

Equipe de Desenvolvimento de Materiais

Laboratório de Novas Tecnologias - LANTEC/CED

Coordenação Geral: Andrea Lapa
Coordenação Pedagógica: Roseli Zen Cerny

Material Impresso e Hiperídia

Coordenação: Thiago Rocha Oliveira, Laura Martins Rodrigues
Diagramação: Alexandre dos Santos, Cristiane Amaral, Valéria Exalta,
Thiago Victorino, Maiara Ornellas Ariño, Karina Silveira
Ilustrações: Ângelo Bortolini
Capa: Ângelo Bortolini
Revisão gramatical: Santo Gabriel Vaccaro

Design Instrucional

Coordenação: Isabella Benfica Barbosa
Designer Instrucional: Felipe Vieira Pacheco

*Copyright@2009, Universidade Federal de Santa Catarina
Nenhuma parte deste material poderá ser reproduzida, transmitida
e gravada sem a prévia autorização, por escrito, da Universidade
Federal de Santa Catarina.*

Ficha catalográfica

C2871
Camorlinga Alcaraz, Rafael
Língua espanhola IV / Rafael Camorlinga Alcaraz. - Florianópolis : UFSC/CCE, 2009.
184 p.
ISBN 978-85-61483-24-1
Inclui bibliografia.
Material do Curso de Licenciatura em Letras – Língua Espanhola e Literaturas oferecido pela Universidade Federal de Santa Catarina.
1. Língua espanhola - Estudo e ensino. I.Título.

CDU: 806.0:37

Catalogação na fonte elaborada na DECTI da BU/UFSC.

Sumario

Presentación.....	5
Unidad A - Introducción: La morfología.....	9
Unidad B - Sustantivo y artículo	19
Unidad C - El adjetivo	41
Unidad D - Verbos Regulares	57
Unidad E - Verbos Irregulares	75
Unidad F - Pronombres Personales.....	103
Unidad G - Demostrativos, posesivos y relativos	121
Unidad H - El adverbio	139
Unidad I - Preposición, Conjunción, Interjección	153
Referências	183

Presentación

Ha llegado el momento de ocuparnos de la *forma* de la lengua que estudiamos: el español. El término, título del presente manual, no es exclusivo de ésta, lo encontramos también en el estudio de otras lenguas: portugués, con la misma grafía, inglés (“morphology”), etc. Obviamente, en cada una asume características propias, puesto que cada una de dichas lenguas tiene su propia *forma*.

El manual que tienes en tus manos quiere ofrecerte una explicación sencilla y al mismo tiempo completa de la lengua cuyo estudio has emprendido. Si posees un buen conocimiento de tu lengua materna, el portugués, quizá te sorprendas al encontrar no pocas coincidencias entre aquella y el español. Por algo son “lenguas hermanas”. Una de nuestras preocupaciones es la de aprovechar los pros y obviar los contras de la proximidad existente entre nuestras lenguas.

Para lograr los objetivos antes delineados se procederá de la siguiente manera. En la Unidad A se explica el término y su aplicación al estudio de la lengua española. Ello nos llevará a considerar las varias partes o formas en que, para fines de estudio, se divide la unidad del discurso llamada oración. Algunas unidades gramaticales serán agrupadas, dos o más, en una sola unidad; otras, como por ejemplo el verbo, se reparten en dos unidades: una para los verbos regulares otra para los irregulares. Las unidades temáticas son las siguientes:

A – Introducción: La morfología;

B – Sustantivo y Artículo;

C – El Adjetivo;

D – Verbos regulares;

E – Verbos irregulares;

F – Pronombres personales;

G – Demostrativos, Posesivos y Relativos;

H – Adverbio;

I – Preposición, Conjunción e Interjección.

Al fin de cada unidad temática se adjuntarán ejercicios con el fin de completar la teoría con la práctica, o si prefieres, ir “del dicho al hecho”. Se echará mano también de ejercicios de traducción y aproximación entre la lengua materna y la extranjera, objeto de estudio.

Siendo *forma* y contenido inseparables, se te dará la oportunidad de leer textos escogidos, seleccionados *ex profeso* a fin de entrar en contacto con *toda la lengua*. Esperamos que de esa manera se pueda lograr un saber con sabor. ¡Buen provecho!

Unidad A

Introducción: La morfología



1. La morfología

La palabra, de origen griego (*morfé* + *logos*) remite a *forma* y *tratado* o *estudio de la forma* - del lenguaje, se entiende. Su creación data de la primera mitad del siglo XIX y se aplicó originariamente a la biología y a la geología. Al ser adoptada por las ciencias del lenguaje pasó a significar el estudio de la palabra. Más específicamente el estudio de la forma y formación de la palabra. “*Morfología* se formó con los cromosomas del griego *morfé* (forma) y el consabido *logia* (tratado o estudio)” (GRIJELMO, 2009, p. 31).

Si queremos una definición más gramatical, se propone la siguiente: “Morfología es ‘el estudio de las formas del lenguaje y de las normas que regulan sus transformaciones’” (ALONSO, 1974, p. 253). Compete a la Morfología informar sobre la estructura que sostiene al español: las palabras básicas para la construcción gramatical, su composición interna y sus posibilidades de renovación y crecimiento (GARCÍA et al., 2004, p. 11).

Empecemos, pues, explicando qué se entiende por *palabra*: **(a)** unidad lingüística compuesta de uno o más fonemas (palabra oral); **(b)** unidad compuesta de dos o más sílabas, comprendida entre dos espacios en blanco (palabra escrita). A la composición fonológica de la palabra se corresponde la composición gráfica. En la segunda acepción la palabra es “la combinación de dos o más signos, uno, a cuyo significante llamamos *raíz* y cuyo significado hace una referencia léxica, y otro, que llamamos *desinencia* o *terminación*, que alude a los valores gramaticales o *morfológicos* de la palabra” (ALARCOS, 1999, p. 71).

En dicha definición de palabra detectamos las dos *formas* o *morfemas* del español. En palabras como *caminas*, *caminante*, *caminaba* o *caminan-*

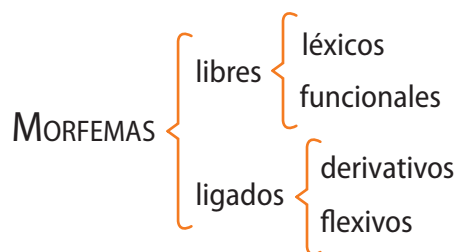


Palabra es eso y mucho más. “Su contenido excede la definición oficial y simple de los diccionarios [...] Nada podrá medir el espacio que ocupa una palabra en nuestra historia” (GRIJELMO, 2003, p. 11).

do, encontramos un elemento constante o raíz: *camín-*, y otros elementos variables: *-as*, *-ante*, *-aba*, *-ando*, desinencia o terminación. Esos son los dos tipos de morfemas objeto de nuestro estudio. Ahora comprendemos mejor la definición de Morfología sabiendo que *morfema* es “la unidad mínima de significado o función gramatical” (YULE, 2007, p. 76).

En la susodicha definición está ya esbozada la primera división de los morfemas: *libres*, que pueden aparecer como palabras independientes – sol, mar, pan... – y *ligados* o *trabados*, que sólo existen unidos a otros. Es el caso de los prefijos, sufijos y de las desinencias como *-as*, *-ante...* en *camín-ar*. Los morfemas libres, a su vez, pueden ser *léxicos* o *funcionales*, según sean unidades léxicas (luz, aire, viento) o palabras gramaticales (de, por, y, etc.). En fin, los morfemas ligados o trabados se dividen en *derivativos*, que forman nuevas palabras –*pública*, *re-pública* – y *flexivos*, en cuyo caso no cambia la palabra sino su función: singular-plural de los sustantivos, presente-pasado de los verbos, etc.

En el esquema a continuación (YULE, 2007, p. 79) tenemos una sinopsis de la división propuesta.



La división de los morfemas y sus implicaciones pone de manifiesto la vinculación de la Morfología con la Fonología y la Sintaxis. No es de extrañar, por lo tanto, que se hable de *morf fonología* o *morf fonología* y de *morfosintaxis*. No hay que perder de vista que la lengua es un todo, aunque por razones metodológicas tengamos que adoptar enfoques parciales.

Antes de emprender el estudio morfológico de las diferentes unidades lingüísticas conviene dedicar atención al conjunto. Un simple co-

nocimiento intuitivo de la lengua basta para saber que las palabras no son entidades monolíticas e inamovibles en el edificio de la lengua. En efecto, sabemos que algunas de ellas, como verbos, sustantivos y adjetivos, son susceptibles de múltiples metamorfosis o transformaciones. Otras, en cambio, permanecen tales cuales en cualquier contexto: adverbios, preposiciones, etc. Aquí tenemos ya una primera división de las palabras en *variables* e *invariables*. El siguiente esquema de la gramática tradicional presenta las diferentes categorías de palabras en virtud de la forma que tienen y las funciones que desempeñan en el discurso.

PALABRAS:

Con flexión → grupo verbal → *verbo* (1)

grupo nominal → *sustantivo* (2)
adjetivo (3)
artículo (4)
pronombre (5)

Sin flexión → relacionantes → *preposición* (6)
conjunción (7)

no relacionantes → *adverbio* (8)
interjección (9)

El mismo contenido, presentado de una manera contextualizada, en forma de diálogo, se encuentra en el cuento del escritor español Benito Pérez Galdós, que incluimos a continuación, abreviando un poco:

La conjuración de las palabras

Cuento alegórico

El cuento empieza con la descripción de “un gran edificio llamado *Diccionario de la Lengua Castellana*”. Lo delimitan externamente dos anchos murallones de cartón. Por dentro es un complicado laberinto formado por varios cientos de hojas de papel que ostentan números lla-

mados páginas. Éstos, a su vez, se subdividen en celdas, ocupadas por cientos de miles de seres llamados *palabras*. Y continúa el cuento:

Una mañana sintiose un gran ruido de voces, patadas, choque de armas, [...] Y a la verdad, cosa de guerra debía de ser, porque a poco rato salieron todas las palabras del Diccionario, con fuertes y relucientes armas. Magnífico y sorprendente era el espectáculo que este ejército presentaba.

Avanzó la comitiva hasta que estuvieron todas las palabras fuera del edificio. Trataré de describir el orden y aparato de aquel ejército.

Delante marchaban unos heraldos llamados **Artículos**, vestidos con magníficas dalmáticas y cotas de finísimo acero; no llevaban armas, y sí escudos de sus señores los **Sustantivos**, que venían un poco más atrás. Éstos, en número casi infinito, eran tan vistosos y gallardos, que daba gozo verlos. Unos llevaban resplandecientes armas del más puro metal, y cascos en cuya cimera ondeaban plumas y festones; otros vestían lorigas de cuero finísimo, recamadas de oro y plata; otros cubrían sus cuerpos con luengos trajes talares, a modo de senadores venecianos. Aquéllos montaban poderosos potros ricamente enjaezados, y otros iban a pie. Algunos parecían menos ricos y lujosos que los demás; y aun puede asegurarse que había bastantes pobremente vestidos, si bien éstos eran poco vistos, porque el brillo y elegancia de los otros como que les ocultaba y oscurecía.

Junto a los Sustantivos marchaban los **Pronombres**, que iban a pie y delante, llevando la brida de los caballos, o detrás, sosteniendo la cola del vestido de sus amos, ya

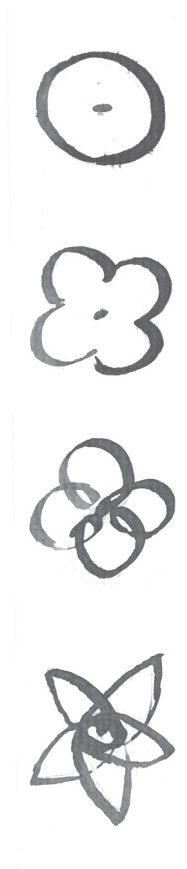


guiándoles a guisa de lazarillos, ya dándoles el brazo para sostén de sus flacos cuerpos, porque, sea dicho de paso, también había Sustantivos muy valetudinarios y decrepitos, algunos parecían próximos a morir. También se veían no pocos Pronombres representando a sus amos, que se quedaron en cama por enfermedad o perezosos, y estos pronombres formaban en la línea de los Sustantivos como si de tales hubieran categoría. No es necesario decir que los había de ambos sexos; y las damas cabalgaban con igual donaire que los hombres, y aun esgrimían las armas con tanto desenfado como ellos.

Detrás venían los **Adjetivos**, todos a pie y eran como servidores o satélites de los Sustantivos porque formaban al lado de ellos, atendiendo a sus órdenes para obedecerlas. Era cosa sabida que ningún caballero Sustantivo podía hacer cosa derecha sin el auxilio de un buen escudero de la honrada familia de los Adjetivos; pero estos, a pesar de la fuerza y significación que prestaban a sus amos, no valían solos ni un ardite, y se aniquilaban completamente en cuanto quedaban solos. Eran brillantes y caprichosos sus adornos y trajes, de colores vivos y formas muy determinadas; y era de notar que cuando se acercaban al amo, éste tomaba el color y la forma de aquéllos, quedando transformado al exterior, aunque en esencia el mismo.

Como a diez varas de distancia venían los **Verbos**, que eran unos señores de lo más extraño y maravilloso que puede concebir la fantasía. No es posible decir su sexo, ni medir su estatura, ni pintar sus facciones, ni contar su edad, ni describirlos con precisión y exactitud. Basta saber que se movían mucho y a todos lados, y tan pronto iban hacia





atrás como hacia adelante, y se juntaban dos para andar emparejados. Lo cierto del caso es que sin los tales personajes no se hacía cosa a derechas en aquella República y si bien los Sustantivos eran muy útiles, no podían hacer nada por sí, y eran como instrumentos ciegos cuando algún señor Verbo no los dirigía.

Tras los Verbos venían los **Adverbios**, que tenían cataduras de pinches de cocina; como que su oficio era prepararles la comida a los Verbos y servirles en todo. Es fama que eran parientes de los Adjetivos, y aun había Adjetivos que desempeñaban en comisión la plaza de Adverbios, para lo cual bastaba ponerles una cola o falda que decía: *mente*.

Las **Preposiciones** eran enanas, y más que personas parecían cosas, moviéndose automáticamente: iban junto a los sustantivos para llevar recado a algún Verbo, o viceversa. Las **Conjunciones** andaban por todos lados metiendo bulla; y una de ellas especialmente, llamada *que*, era el mismo enemigo y a todos los tenía revueltos y alborotados, porque indisponía a un señor Sustantivo con un señor Verbo, y a veces trastornaba lo que éste decía, variando completamente el sentido. Detrás de todos marchaban las **Interjecciones**, que no tenían cuerpo, sino tan sólo cabeza, con gran boca siempre abierta. No se metían con nadie, y se manejaban solas; que aunque pocas en número, es fama que sabían hacerse valer.

Después de presentar las nueve clases de palabras (destacadas en el texto) y su respectiva función, el relato cuenta el motivo del tumulto: protestar por el uso indebido que

de aquéllas hacen los hablantes/escribientes de la lengua española. A semejanza de la cúpula iberoamericana, el resultado de la reunión fue la convocación de una nueva reunión.

(PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cuentos*. Edición de Félix Rebollo Sánchez. AKAL Ediciones, Madrid, 2003. p. 184).

Del dicho al hecho

1. Investiga los usos extralingüísticos de *morfología*, comparándolos con el empleo en los estudios gramaticales.
2. Compara el estudio de la *morfología* del español con la del portugués, señalando algunas de las coincidencias y/o divergencias.
3. Lee con detención el texto a continuación y haz un análisis morfológico del texto, con especial atención a las palabras destacadas.

El dicho completo reza: “del dicho al hecho hay gran trecho”, trecho que se busca acortar mediante los ejercicios propuestos en esta sección.

LAS SIRENAS

Otra versión de la Odisea **cuenta** que la tripulación se perdió **porque** Ulises había ordenado a sus **compañeros** que se taparan los oídos para no oír el páfido, si bien dulce canto de las Sirenas, pero **olvidó** indicarles que cerraran los **ojos**. Y como **además** las sirenas, de formas generosas, sabían danzar...

(DE LA COLINA, José. *Tren de historias*. Editorial Aldus, S. A., México, 1998. p.5).

- a. ¿A qué grupo pertenece cada una de ellas?
- b. ¿Cuál es la raíz y qué variación morfológica muestran?
- c. ¿Qué tienen en común *porque* y *además*?

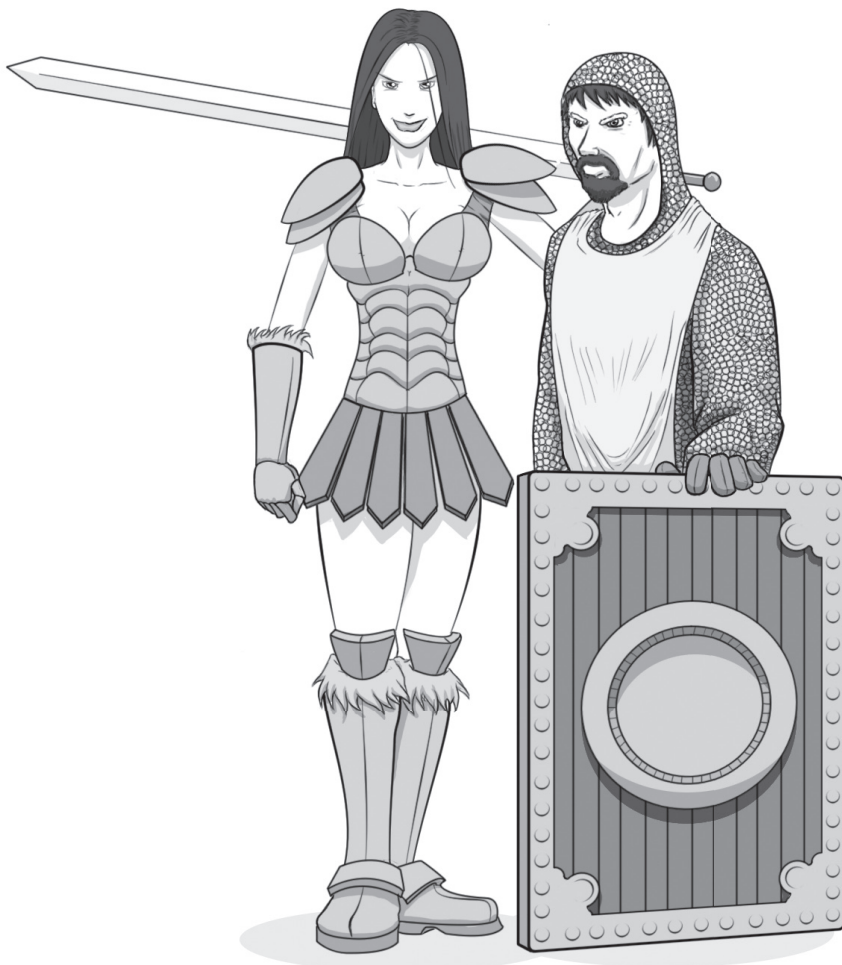
Del portugués al español y viceversa

Dirijamos la atención a la preposición *sub*, de origen latino. Pasó al portugués con un simple retoque: *sob*, manteniendo su categoría de preposición. *Sob o reinado de Augusto houve paz no Império Romano*. En español: *Bajo el reinado...* La encontramos, en cambio, en palabras como *subdesarrollo*, *subterráneo*, *subalterno*. La encontramos como partícula independiente tan sólo en ejemplos como: *so pena. El ciudadano brasileño tiene que votar, so pena de multa*.

¿En dónde encajarías esa partícula en cada una de las lenguas, dentro del esquema de los morfemas, considerando sus *metamorfosis* al pasar de una lengua a otra?

Unidad B

Sustantivo y artículo



2. El sustantivo

La etimología muestra la estrecha relación que el término guarda con *sustancia* (latín: “substantia”). Según eso, *sustantivo* es algo “sustancial”, o sea, sólido, consistente. En el otro extremo está el *adjetivo* que, como el término indica, es algo “adyacente”, falto de consistencia; de ahí su necesidad de algo en que apoyarse, al cual adherirse: el sustantivo. Éste, en cambio, es autosuficiente.

Esa característica del sustantivo es señalada en la definición del mismo como palabra capaz de cumplir en las oraciones la función de sujeto explícito (LLORACH, 2001, p. 72); al que hay que añadir la de complemento (GARCÍA et al, 2004, p. 121). La gramática de la Real Academia habla de “nombre sustantivo” y “nombre adjetivo”, en virtud de los rasgos que comparten. Señala, no obstante, como trazo específico del nombre sustantivo, la capacidad de distinguir entre nombres apelativos y nombres propios (Esbozo, p. 172). En realidad, nos valemos del sustantivo para nombrar la infinidad de seres que pululan en la realidad extralingüística: entidades concretas y abstractas, seres irracionales y racionales, incluyendo al ser humano. Y aquí entramos en el dominio de los nombres propios.

Morfológicamente hablando, el sustantivo sufre algunos cambios que la gramática tradicional llama “accidentes gramaticales”. Tales son: el género y el número, al que algunos añaden el caso – reminiscencia del latín.

Género

A diferencia de otras lenguas – antiguas (griego y latín) y modernas (alemán, etc) que tienen también el género neutro – el español divide la

realidad existente en *masculino* y *femenino*. El neutro apenas si aparece, como veremos a su tiempo. Por consiguiente, todo sustantivo aparece como masculino (M) o femenino (F). Como regla general, aunque con numerosas excepciones, el M se caracteriza por la terminación en -o, en oposición a F, terminado en -a. Así, tenemos: gato – gata, hermano – hermana, jarro – jarra, etc. También hay casos en que la oposición es entre la ausencia de -o y la presencia de -a: león – leona, autor – autora. Y, como ocurre con otras reglas, aquí tampoco podría faltar la excepción, mejor dicho, las excepciones.

a. Femeninos en -o e masculinos en -a:

F	M
foto	dia
radio	clima
moto	mapa
mano	programa
nao	fonema

b. A veces el paso de M a F supone un cambio en la secuencia fónica del primero, aunque conservando la *raíz*. Pertenecen a esa clase:

- rey – reina
- príncipe - princesa
- abad – abadesa
- poeta – poetisa
- actor – actriz
- emperador – emperatriz
- barón – baronesa
- papa – papisa
- diablo – diablesa
- vampiro – vampiresa

Otras veces ocurren cambios más radicales que se traducen en una verdadera heteronimia o cambio de nombre. Es lo que ocurre con:

- hombre – *mujer*
- yerno – nuera
- padre – madre
- macho – hembra
- toro – vaca
- carnero – oveja (+ un largo etcétera...)

No han faltado intentos de contraponer: “hombre – hembra” o también “varón – varona” sobre todo en traducciones del texto bíblico (Gn, 2, 23). De esa manera se mantiene el paralelismo del texto original.

c. *Comunes* o ambiguos:

No son raros los nombres comunes, que también podríamos llamar “unisex”. Pueden ser tanto masculinos como femeninos, según indique el artículo que los precede, sin ninguna alteración morfológica. Son de esta clase:

- el / la accionista
- el / la amante
- el / la artista
- el / la atleta
- el / la dibujante
- el / la espía
- el / la intérprete
- el / la mártir
- el / la testigo
- el / la vigía, (etc.)

Hay ocasiones en que es la concordancia la que indica el género del respectivo sustantivo. Es lo que se observa, por ejemplo, en “intérpretes bien preparadas y guapas se encargaron de la traducción”. Si los aludidos fueran hombres en vez de mujeres el sustantivo quedaría tal cual. En casos como éste se puede comprobar la necesidad del contexto para

resolver ciertas ambigüedades, así como la interdependencia de Morfología y Sintaxis.

d. Sexo y género:

Lo más lógico parece asociar el género de los sustantivos al sexo, M – F. Por analogía con los seres vivos sexuados, los objetos, cargos, atribuciones, profesiones, etc., propios de hombre, serían M; las asociadas con la mujer, serían F. Algo semejante se observa en (a), en que se asigna –o para M y –a para F. No obstante, además de las excepciones antes señaladas, encontramos nombres que, en M o F, incluyen ambos géneros. Son los llamados *epicenos*. Por ejemplo, hormiga, liebre y pulga son F; mosquito, ruiseñor, cóndor, M. ¿Razón? Los hablantes no han sentido necesidad de investigar el sexo, digamos, del zancudo. Le basta con evitar su picada.

La voz de alerta contra el machismo lingüístico ha contribuido, sin duda, a la creación del femenino referente a profesiones o atribuciones que hasta hace poco sólo existían en M. Veamos algunas de dichas novedades autorizadas por la RAE en 2001:

- académico – académica
- acompañante – acompañanta
- alcahuete – alcahueta
- árbitro – árbitra
- asistente – asistenta
- ayudante – ayudanta
- cacique – cacica
- capataz – capataza
- cliente – clienta
- comediante – comedianta
- danzante – danzanta

- dependiente – dependienta
- general – generala
- huésped – huéspedea
- jefe – jefa
- oficial – oficiala
- peatón – peatona
- presidente – presidenta
- principiante – principianta
- sastre – sastra
- sirviente – sirvienta
- teniente – tenienta
- viuda – *viudo*

e. Cambio de género y sus consecuencias:

Nos referimos aquí a sustantivos que, al pasar de M a F pueden aludir a aspectos que no tienen nada que ver con la diversidad sexual. En casos como jarro – jarra, cesto – cesta, mazo – maza es el tamaño el que establece la distinción. Curiosamente, F señala la dimensión mayor: “jarra” más grande que “jarro”, y así por consiguiente. En casos como el trompeta – la trompeta, y semejantes, la diferencia es entre el usuario (M) y el instrumento (F). En este grupo entran también la distinción entre el árbol y el fruto: el manzano – la manzana, el cerezo – la cereza, el ciruelo – la ciruela, etc.

f. Homonimia:

La homonimia o “falsa oposición de género” se refiere a un número reducido de sustantivos cuyo cambio de género lleva consigo un cambio radical en su significado. Son homónimos que sólo tienen en común la semejanza gráfica. ¿Qué puede haber en común, fuera del parentesco

No fue un lapsus. Si en los casos que preceden fue M que dio origen a F, en el caso viuda – viudo ocurrió lo contrario.

morfológico, entre EL capital y LA capital? Lo mismo se puede decir en relación a los siguientes sustantivos:

- el bando – la banda
- el banco – la banca
- el cámara – la cámara
- el capital – la capital
- el cólera – la cólera
- el coma – la coma
- el corte – la corte
- el cura – la cura
- el editorial – la editorial
- el frente – la frente
- el mañana – la mañana
- el margen – la margen
- el frente – la frente
- el moral – la moral
- el orden – la orden
- el pendiente – la pendiente
- el puerto – la puerta

g. Masculino genérico:

A pesar de las reivindicaciones del mundo femenino en pro de una democratización del lenguaje, persisten casos de indistinción de los géneros. Entonces entra en escena el masculino, representando a ambos. En expresiones como “la creación del hombre”, “el hombre es un animal de costumbres”, se habla de ambos. ¿Por qué no usar entonces *ser humano*? Preguntan algunos; mejor dicho, *algunas*. Ha habido cambios, o si se quiere, progresos, en ese rubro. Los líderes políticos se dirigen a los ciudadanos mencionando explícitamente a ELLAS y a ellos: “brasileñas

y brasileños”, “mexicanas y mexicanos”. Algo semejante se observa en las asambleas religiosas, aunque quien habla sea hombre, siempre hombre y no pueda ser sino hombre – es el caso de casi todas las religiones.

Alarcos observa que, en el uso de los dos géneros en el caso que nos ocupa, “el masculino es de mayor extensión, el femenino de mayor intensidad” (2001, p. 76). En expresiones como “los *padres* siempre tienen la razón” se involucra a ambos progenitores. La distinción reaparece cuando se oponen los masculinos al femenino: “las *madres* son más indulgentes que los *padres*”.

Terminamos esta sección haciendo nuestra la conclusión de Alarcos con respecto al mismo tema: “El género es un accidente o morfema que caracteriza al sustantivo, dotándole de una de las dos posibilidades combinatorias que llamamos masculino y femenino, las cuales, mediante la concordancia, permiten la manifestación explícita de ciertas relaciones entre las unidades (o palabras) del enunciado. Al mismo tiempo el género puede servir de indicio diferencial de las realidades designadas por el sustantivo (sexo, tamaño, etc.)” (ALARCOS, 2001, p. 76).

Número

Además de la variación de género, el sustantivo suele presentar la diferencia morfológica de número, que resulta en *singular* y *plural*. El primero se refiere a uno, el segundo a dos o más objetos o entes de una misma clase.

Según la regla general, o generalísima por aplicarse también a otras lenguas occidentales, el plural se forma mediante la adición de la *s* al singular. Esto vale si la palabra en singular termina en vocal y no es aguda: libro – libros, mesa – mesas, calle – calles, etc. Si termina en con-

sonante que no sea *s*, añade *-es*: árbol – árboles, animal – animales. La misma regla vale para los sustantivos terminados en el diptongo tónico *-ey*. El plural de ley es leyes, de rey reyes y así sucesivamente.

Algunos nombres terminados en vocal cambian su acentuación al pasar al plural: carácter – caract/é/res, espécimen – especímenes, origen – orígenes, etc. Las palabras terminadas en *-á*, *-é*, *-ó*, (tónicas) y que tienen más de una sílaba, siguen la regla general: papá – papás, café – cafés, etc. Pero algunas terminadas en *-ú* y en *-í* suelen añadir *-es* al singular para formar el plural: ombú – ombúes, rubí – rubíes, guaraní – guaraníes... Algunos de ellos admiten las dos terminaciones: frenesí – frenesís/frenesíes, maniquí – maniquís/maniquíes. Actualmente tiende a predominar el plural en *-s*: bisturí – bisturís, esquí – esquís, pirulí – pirulís. Tampoco faltan casos, incorrectos, de redundancia o plurales dobles: maravedí – maravedises, papá – papases, café – cafeses.

Nombres terminados en *-s* o *-x*, palabras no agudas, no admiten variación morfológica en el plural. Para formarlo recurren al artículo. Pertenecen a este grupo:

- a. los días de la semana, como por ejemplo: visita a la suegra todos los *viernes*;
- b. nombres de origen griego: *análisis*, *crisis*, *hipótesis*, etc.;
- c. otros: *chasis*, *torax*, *duplex*, *forceps*, etc.

Sobre el plural de las palabras latinas que han entrado a formar parte principalmente del lenguaje culto, no hay consenso. *Campus* (universitario), en plural, ¿es *campi* (plural latino) o *campuses*? *Memorandum* y palabras afines se usan también con plural españolizado o con el propio del latín: *memoranda*. Otra opción es la de mantener invariable esta clase de palabras, pluralizándolas mediante el artículo, cuando el caso lo requiera: el / los memorandum, el / referendum. La misma regla se puede aplicar a *deficit*, *superavit*, *quorum*, *interim* y otros más.

Sólo en singular o sólo en plural (“singularia, pluralia tantum”). Las primeras son palabras que suelen usarse solamente en singular: la tez, el caos, la salud, la cariz. Pertenecen también a esta clase los sustantivos que nombran algo que no se puede enumerar, o sea, los medibles y los abstractos: agua, aire, oro, vino, antigüedad, envidia. Hay, por otra parte, un número significativo de nombres que se usan sólo en plural (*pluralia tantum*). Algunos de ellos son: afueras, albricias, arras. Esa práctica se debe, o a la falta del singular (*arra, *albricia) correspondiente, o al cambio parcial o total de significado al cambiar de número. Compárese, por ejemplo:

- bien – bienes;
- credencial – credenciales;
- honra – honras (fúnebres), etc.

Hay un número considerable de objetos compuestos de dos partes simétricas, lo cual explica su forma de plural, aunque se trate de una sola pieza o artículo. Algunos de ellos son: alforjas, andas, bermudas, bridas, pantalones, gafas, etc. Presentan también forma de plural, aun tratándose de un solo objeto, los nombres compuestos de verbo y sustantivo. Aquí, una vez más, será el artículo el que determine el número: el / los paraguas, el / los portarrollos, el / los sacacorchos, etc.

Plural de los nombres propios

Siendo *proprios*, se refieren a un objeto único o individualizado. Así pues, no suelen pluralizar principalmente los nombres de personas. No obstante, cuando designan dos o más personas, admiten plural. Éste se expresa mediante el artículo, y cuando es posible, también se hace morfológicamente: los Carlos, las Marías, los Pedros... Ejemplo: en las naciones de tradición cristiana hay muchos Josés; además, abundan las Marías.

Para los nombres geográficos, al igual que para los de personas, predomina el singular, pero no faltan las excepciones. Algunos, como América (continente), se usan en singular. Se vuelve plural – Las Américas – cuando se refiere a la del Norte y a la del Sur. Varios nombres geográficos han nacido plurales y así han permanecido aunque indiquen sólo una entidad geográfica: Los Alpes, Los Andes, Las Vascongadas. Hay algunos, principalmente nombres de ciudades, de apariencia plural por terminar en –s, pero de comportamiento sintáctico en singular: Buenos Aires tiene bonitas avenidas, Los Angeles enfrenta muchos problemas, Los Mochis está en el noroeste de México.

Aumentativos y diminutivos

No podemos pasar por alto otra característica del sustantivo en español: su cambio de forma mediante la “sufijación apreciativa” (ALONSO, 1974). Nos referimos al sufijo para la formación de *aumentativos*, *diminutivos* y *despectivos*. Fíjate en el título de la obra tan conocida de Saint-Exupéry. Mientras en las otras lenguas occidentales, inclusive el original francés, se emplea el adjetivo *pequeño*, antepuesto al nombre, en español se usa el diminutivo: *El Principito*. No es que esa manera de formar el diminutivo sea exclusiva del español, sino que su uso en esa lengua es más frecuente. Algo semejante ocurre también con el aumentativo.

a. Aumentativos:

Como el término indica, el aumentativo connota un aumento de tamaño en el objeto. Como veremos después, dicho aumento no se refiere exclusivamente al volumen material. En ello puede tener un papel muy importante la subjetividad del hablante. Ejemplos:

- on** – hombre – *hombrón*
- azo** – perro – *perrazo*
- ote** – muchacho – *muchachote*

b. Diminutivos:

Este señala disminución – no necesariamente física – de tamaño del objeto. Aquí, más que en el caso anterior, la afectividad está a flor de piel, como se puede ver en la muestra:

- cito** – corazón – corazoncito
- cillo** – rinconcillo – rinconcito
- ecito** – genio – geniecito
- ecillo** – pan – panecillo
 - flor – florecilla
- ico** – pastor – pastorcico
- ito** – nido – nidito
 - paloma – palomita

ADENDA

Observe las tapas y el título del libro de Antoine de Saint-Exupéry en diversos idiomas:

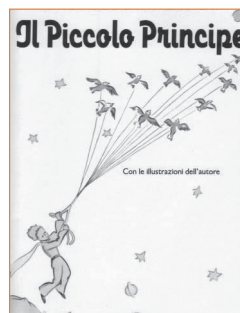
Francés
Le Petit Prince



Portugués
O Pequeno Príncipe



Italiano
Il Piccolo Principe



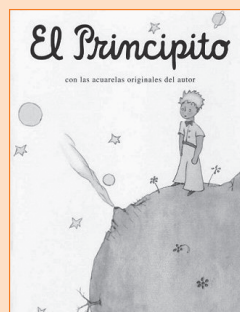
Alemán
Der Kleine Prinz



Inglés
The Little Prince



Español
El Principito



c. Despectivos:

Indican menosprecio y asumen diversas formas. Hay que tener en cuenta, además, que el término puede aumentar, disminuir y hasta eliminar la carga semántica, según la intención del hablante. En esto la ironía desempeña un papel muy importante. Veamos los principales despectivos:

- aco – pájaro – pajarraco
- acho – hilo – hilacho
- astro – poeta – poetastro
 - cama – camatro
- orio – villa – villorio
- uco – fraile – frailuco
- ucho – aguado – aguaducho
 - casa – casucha
- uza – gente – gentuza

Inclusión del adjetivo

Entre los “apreciativos”, se encuentran también los adjetivos según observa Alonso (1974, p. 295). Hay casos en que esa propiedad se extiende al adverbio, al gerundio y a frases enteras. Las formas más usadas son las siguientes:

- lejos – *lejitos*
- mucho – *muchazo*
- callando – *callandito*
- aquí – *aquisito*
- ahora – *ahorita / ahoritica*
- ahora mismo – *ahora mismo*
- despacio – *despacito*

- poco – *poquito*
- pronto – *prontito*

¿Qué tanto es *tantito*?

Antes de concluir esta sección dediquemos un poco de atención a los sufijos. Nuestras lenguas, español y portugués, aun sin ser aglutinantes, cuentan con un número considerable de afijos y sufijos. “Los sufijos funcionan como el signo en la clave de música, interpretan el tono de la frase” (apud ALONSO, 1974, p. 295). En lo tocante al sustantivo, y concretamente al diminutivo, éste no señala el empequeñecimiento del objeto; su uso es más bien emocional. En el ejemplo antes citado, *El Principito*, el valor afectivo del diminutivo rebasa el tamaño (o la edad) del personaje.

El diminutivo puede connotar súplica, informalidad, cariño, etc. Al fin y al cabo, ¿qué tanto es *tantito* nomás? El mendigo pide una *limosnita*, el enfermo de “Talpa” (cuento de Rulfo), le pide la salud a la *Virgencita*; un amigo nos invita a pasar unos días en la playa, donde tiene una *casita* (en realidad es un *caserón*)...Y ¿qué decir del lenguaje del cariño, del amor y hasta del humor? Juzga tú mismo, después de leer la siguiente anécdota.

Un nuevo oficial quiere saber los nombres de sus hombres. Éstos, en fila india, van diciendo quienes son: Raulito, Paquito, Juanico, Luisillo... El oficial interrumpe bruscamente:

¿!Es éste un pelotón de maricones!? ¿!Por qué tanto -ito, -ico, -illo!?

Después de un tenso silencio ordena que continúen diciendo sus nombres los restantes. El siguiente recluta, tartamudeando, parece haber olvidado su nombre. Al fin, instado por un grito amenazante del oficial, dice que él es:

¡Aga..., Agap..., Agaputo, señor!

No se atrevió a decir su verdadero nombre, que es AGAPITO.

3. El artículo

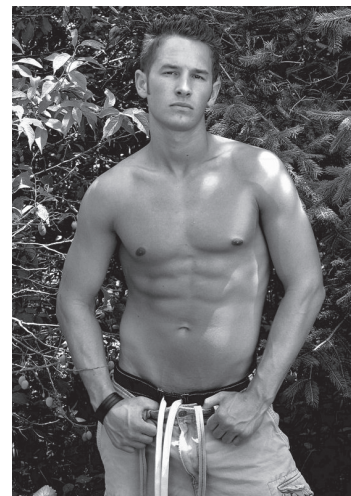
En lo que va de esta unidad nos hemos encontrado con el artículo en más de una ocasión. ¿Por qué sabemos que *crisis* es singular femenino (la), o plural (las), si *estudiante* es M (un estudiante) o F (una estudiante)? “El papel del artículo es análogo a la determinación que desempeñan los morfemas de número” (LLORACH, 2001, p. 80). Sabemos, pues, que artículo y sustantivo son poco menos que carne y uña; por lo general andan juntos. Lo vamos a comprobar con la lectura de texto publicitario que nos ayudará, de paso, a aclarar los conceptos.

OPCIÓN LÁSER: ADIÓS AL VELLO

En invierno *la* piel está en *las* mejores condiciones para depilar. *Un* calendario estratégico permite *un* año sin vello y *unas* vacaciones de piel limpia a muy largo plazo.

ADENDA: fotografías ilustrativas -

(*El País* semanal, domingo 11/01/09, sección publicidad)



En este texto corto encontramos seis artículos (uno repetido), lo que significa un alto porcentaje en un texto de 34 palabras. Además,

está representada la mayor parte de las formas que asume el artículo. Determinado o definido: *la, las, el* (+preposición = *al*); indeterminado o indefinido: *un, unas*.

A pesar de su proximidad con el sustantivo, del que se considera como un accidente más (además de género y número), el artículo presenta ciertas peculiaridades. Veamos las principales:

a. Presencia – ausencia del artículo:

Comparemos las siguientes expresiones y observemos la diferencia entre la existencia y la ausencia del artículo, así como la variación del artículo determinado al indeterminado.

- *En el parque juegan niños.* **Ausencia de artículo:** total indefinición del sustantivo “niños”.
- *Unos niños juegan en el parque.* **Artículo indeterminado:** cierta determinación del sujeto.
- *Los niños juegan en el parque.* **Artículo determinado:** señalamiento del sujeto, previamente conocido.

b. Evitar la cacofonía:

O si preferimos: preocupación con la “eufonía”. Para eso, ante sustantivos femeninos que empiezan con /á/ acentuada, en vez del artículo determinado *la*, se usa *el*.

- *el* acta, *el* agua, *el* ave...

Lo mismo vale para palabras con /h/ inicial, seguida de /á/ tónica:

- *el* hambre, *el* hada, *el* hacha, *el* hampa,...

Cuando al sustantivo sigue un adjetivo, éste mantiene el género (femenino) de aquél:

- *el* agua **limpia**, *el* hacha **afilada**, *el* águila **altiva**, etc.

Pero si el adjetivo precede al sustantivo, el artículo recupera el género femenino:

- el arma – la misma arma
- el ave – la hermosa ave
- *el hada – la bondadosa hada*

Lo mismo ocurre cuando el sustantivo en cuestión pasa al plural. Recupera su género F:

- el águila – las águilas
- el agua – las aguas
- *el hacha – las hachas*

c. El artículo neutro LO:

En cuanto *neutro*, queda suspendido entre M y F. Es una huella del latín en el español, junto con otras en el pronombre, según veremos a su tiempo. LO tiene una función sustantivadora. Además, siendo neutro, no se asocia a ningún sustantivo, que sólo puede ser M o F. *Lo bonito* equivale a *la belleza*, *lo importante* a *importancia*, y así sucesivamente.

La neutralidad de LO lo hace invulnerable a los accidentes de género y número, como puede verse en:

Es difícil describir LO guapa que ella es.

Ni nos imaginamos LO inteligente que ellos son.

El Artículo: Español vs Portugués

Las coincidencias son muchas, al punto de hacernos olvidar, con frecuencia, las diferencias. A las ocho formas que asume el artículo en portugués, se corresponden nueve en español. Es justamente allí, en la novena, LO, donde está el busilis. Esa es una de las encrucijadas o bifurcaciones que pone en apuros al aprendiz luso-parlante, así como hay retos parecidos para quien hace el recorrido inverso.

Veamos el siguiente esquema comparativo:

Portugués	Español
A	LA
AS	LAS
OS	LOS
O	EL
	LO

Enfoquemos ahora el O (port.) – EL / LO (esp.), comparándolo con TODO (esp) – TODO / TUDO (port.). En este caso, es el hispanohablante quien se encuentra en dificultad: tendrá que saber cuándo usar *todo* y cuándo *tudo*, ya que en español es siempre la misma palabra.

Portugués	Español	Portugués	Español
O	EL	TODO	TODO
	LO	TUDO	

Sabemos, pues, que el artículo O portugués, puede ser EL o LO en español. ¿Cuándo debe ser uno y cuándo el otro? Aquí está el nudo gordiano. Como principio general valga la siguiente observación: el uso de EL, artículo determinado, es mucho más frecuente que el de LO con la misma función. Por cada 10 EL se encontrarán aproximadamente 2 LO artículo. Por lo tanto, es mucho más probable atinar cuando se generaliza el empleo de EL que cuando se adopta como regla general el LO. En la práctica, sin embargo, suele ocurrir lo contrario. El estudiante brasileño internaliza la simetría A – LA, etc., y hace lo mismo con O – LO, sin más ni más. Resultado: empleo frecuente de *lo niño, lo libro, lo árbol*. Solución: sabiendo cual es la meta, encaminarse hacia ella, a pasos cortos, pero seguros, pasando del dicho (teoría) al hecho (práctica). Para terminar esta sección recordemos el viejo aforismo:

LO cortés no quita LO valiente.

Del dicho al hecho

1. Sustantivo femenino con artículo masculino: *águila* – *águia* (port.) es femenina en ambas lenguas, pero en español es *el águila*. Ya sabes cuándo y por qué ocurre esa anomalía. Teniendo eso en mente, escribe el artículo requerido a la izquierda de cada sustantivo.

- a. _____ alma
- b. _____ arca
- c. _____ ancla
- d. _____ ala
- e. _____ abeja
- f. _____ acta
- g. _____ abuela
- h. _____ ánfora
- i. _____ aula
- j. _____ a (letra)
- k. _____ avestruz
- l. _____ alhaja

2. Completa las frases del ejercicio con EL, LA, LO, etc., según convenga.

- a. _____ primero que llegue recibirá _____ premio.
- b. Recuerden: _____ más importante es jugar, no ganar.
- c. En la mesa hay dos libros: toma _____ que quieras.
- d. ¿Y yo qué hago? Haz _____ que quieras.
- e. El viaje resultó más caro _____ que pensaba.

- f. _____ bueno suele ser poco, _____ malo mucho.
- g. _____ buen entendedor, pocas palabras bastan (dicho popular).
- h. Mi casa está cerca _____ puente y no lejos _____ la fuente.
- i. Todo _____ que le digas le entra por un oído y le sale por el otro.
- j. No todo _____ que brilla es oro (dicho popular).
- k. Compré una maleta grande, donde cabe _____ poco y _____ mucho.
- l. Quien nunca amó no sabe _____ es el amor.

3. Lectura:

TE MUESTRO EL MUNDO

1. Darwin solía citar los apuntes de viaje de James Colman. Nadie describió mejor que él la
2. fauna del océano índico, el cielo del Vesubio en llamas, el fulgor de las noches de
3. Arabia, el color del calor de Zanzíbar, el aire de Ceilán, que es de canela, las sombras
4. del invierno de Edimburgo y la grisura de las cárceles rusas.
5. Precedido por su blanco bastón, Colman dio la vuelta al mundo, de punta a punta.
6. Este viajero, que tanto nos ayudó a ver, era ciego.
7. - *Yo veo con los pies* – decía.

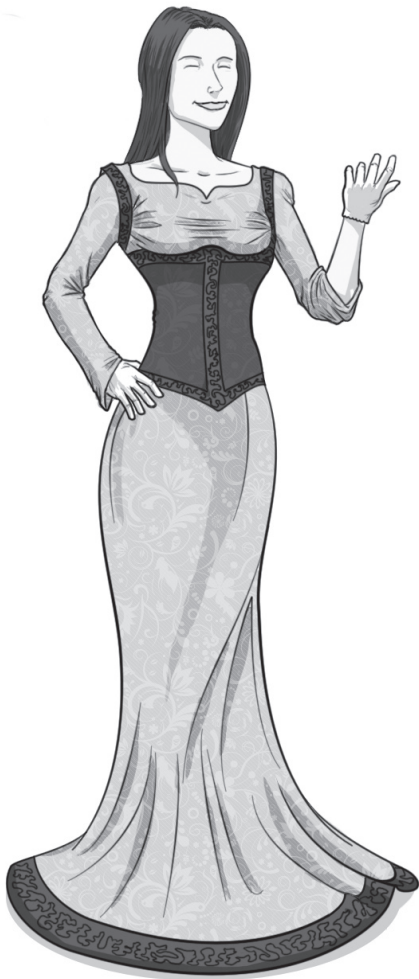
(GALEANO, 2008, p. 210-211).

- a. ¿Cuántos artículos hay en el texto? ¿Cuántos de cada clase (determinados, indeterminados)?
- b. ¿Qué tienen en común *del* (líneas 2 y 3) y *al* (línea 5)?

- c. El sustantivo *la grisura* (línea 4) puede sustituirse por un adjetivo sustantivado, quedando: ____ *gris*.
- d. Cambiando *Vesubio* por *volcanes* (línea 2) *del* se convierte en: _____.
- e. *Blanco bastón* (línea 5) - ¿se puede cambiar el orden adjetivo – sustantivo, sin alterar el significado?

Unidad C

El adjetivo



4. El adjetivo

Apenas se pronuncia una frase o se garabatea una línea sin incluir un adjetivo. Hablando de una persona, si es hombre será viejo o joven, si es mujer, bonita o fea, si es un objeto, podrá ser grande, pequeño (chico en el español latinoamericano), curioso, extraño, barato, caro, etc. Al presentar el sustantivo, en la unidad anterior, se hizo una rápida referencia al adjetivo, ya que suelen ir juntos. Aún más, llegan a intercambiar funciones, dando como resultado la sustantivación del adjetivo y la adjetivación del sustantivo. Veámoslo en los siguientes ejemplos.

Lo importante no está en ganar sino en jugar.

Detesta *la vida perra* que lleva.

En nuestro enfoque morfológico del adjetivo encontramos los mismos cambios del sustantivo, más otros que le son propios.

Género

Igual que en el sustantivo, el adjetivo masculino termina en -o, el femenino en -a. Ambos pluralizan con la adición de la -s. Cuando en el masculino singular no hay -o, no deja de haber -a en el femenino: *español – española, andaluz – andaluza, llorón – llorona*. Y como ocurre casi siempre, la excepción o excepciones vienen a confirmar la regla.

Tenemos en primer lugar los adjetivos *invariables*. Son aquellos que conservan la misma forma, sea M o F el sustantivo que acompañan. Entre estos están:

- los terminados en -a: pueblo / nación *cosmopolita*, producción / producto *agrícola*, filósofo / persona *universalista*, etc.;

- los terminados en -e: *árabe, breve, cafre, admirable, sensible, etc.*;
- los gentilicios: *azteca, celta, israelita, maya, persa, etc.*;
- la mayor parte de los terminados en consonante; entre otros.

a. Los terminados en -z:

audaz

contumaz

feraz

lenguaraz

montaraz

rapaz

torcaz

atroz

veloz

feliz

b. Los terminados en -al o en -ar:

elemental

fenomenal

meridional

celular

tubular

c. Los comparativos terminados en -or:

mejor

peor

mayor

menor

superior

inferior

interior

exterior

ulterior

d. Con varias terminaciones:

cortés

gris

azul

cruel

fiel

fácil

común

ruin

joven

virgen

astur

ligur

aborigen

afín

impar

multicolor

Número

El plural del adjetivo es sumamente regular. Sigue en general las reglas del sustantivo: para los adjetivos terminados en vocal, plural = singular + -s. A los nombres terminados en consonante se añade -es. Lo propio ocurre con los terminados en -í y en -ú tónicas: *baladí* – *baladíes*, *carmesí* – *carmesíes*..., con las excepciones registradas en relación al sustantivo (Unidad B).

Apócope o abreviación del adjetivo

Un número reducido de adjetivos se abrevian o presentan una forma *apocopada* cuando se anteponen a un sustantivo masculino en singular. Los susodichos adjetivos son: *bueno*, *malo*, *primero*, *tercero*, *santo*, *grande*. A los que hay que añadir: *uno*, *alguno*, *ninguno*. Cuando cambia de género o número el sustantivo, o de colocación el adjetivo, éste recupera su forma original. Comparemos:

- Que tengas un *buen día*. – He tenido un *día bueno*.
¡Buenos días! (saludo).
- *Primer capítulo*. – Capítulo *primero*.
Primeros auxilios.

San/santo, salvo pocas excepciones, sigue la regla común, como en el siguiente ejemplo: *san Pedro* y *san Pablo* – los *santos Pedro* y *Pablo*. Las excepciones son: *santo Tomás*, *santo Toribio* y *Santo Domingo*. Lo mismo se aplica a expresiones que el uso ha consagrado: *Santo Padre*, *Santo Oficio*, *santo varón*, etc.

En fin, hay que tener presente que *grande* suele apocoparse también ante el femenino singular: *gran fiesta*, *gran oportunidad*.

Colocación

El orden de los factores no altera el producto. Eso en matemática. ¿Y en gramática? Teóricamente vale el mismo principio. A diferencia de lo que exige el inglés, en español el adjetivo puede ir después o antes del sustantivo. En la práctica, sin embargo, el valor del adjetivo antepuesto o pospuesto al sustantivo, se rige más bien por la intención del hablante que por criterios objetivos. Esto vale en especial para el uso literario, y más aún poético, de la lengua.

Comparemos:

- santo varón – varón santo
- pobre mujer – mujer pobre
- gran hombre – hombre grande
- simple periodista – periodista simple
- ciertas propuestas – propuestas ciertas

Limitándonos a los binomios propuestos percibimos que la posición del adjetivo puede cambiar el significado del sustantivo. Un *pobre hombre* indica a una persona desdichada, digna de compasión. Mientras *un hombre pobre* denota a alguien carente de recursos. ¿Y cuando el mismo ser humano padece ambas “pobrezas”? Entonces tendremos *un pobre hombre pobre*.

Comparativo y superlativo

Según hemos visto en la unidad anterior, el sustantivo, además de las alteraciones de género y número, es susceptible de un “aumento” o de una “disminución” tradicionalmente conocidos como aumentativos y diminutivos. En este rubro, el adjetivo no sólo iguala sino que supera al sustantivo.

El adjetivo calificativo dispone de recursos que lo pueden dotar de diversos grados de plenitud o intensidad. En eso consiste la *gradación*. Veamos el sustantivo *tarea*, con el adyacente *fácil*. Dicha tarea puede ser simplemente fácil. Pero también:

- *Tan* fácil (como...)
- *Más* fácil (que...)
- *Menos* fácil (que...)
- *Facilísima*
- Superfácil

El adjetivo está en grado *positivo* cuando su significación propia no se cuantifica: *tarea fácil*. Cuando se establece comparación entre diversas clases de *facilidad*, tenemos el grado *comparativo*, expresado con *más, menos, tan, igual, etc.* Ejemplo: *la tarea de hoy fue tan fácil como la de ayer*. Cuando el adjetivo alcanza el grado máximo de cuantificación, está en grado *superlativo*, y se puede expresar mediante el sufijo *-ísimo* o el intensificador *muy*, antepuesto. La mencionada tarea puede ser *facilísima* o *muy fácil*.

Comparativo

La comparación supone la existencia de dos términos, que pueden ser A y B, entre los cuales se establece la comparación. Pues bien, entre uno y otro es posible establecer las siguientes clases de comparación. Observe.

- a. De superioridad: expresada mediante el recurso de *más* + adjetivo + *que...*, o con los adjetivos *mayor* + *que*, *mejor* + *que*, etc.

Ejemplos:

Rio de Janeiro es *más bonita* que Utópolis.

Un octogenario es *mayor* que un sexagenario.

Beber agua es *mejor* que tomar cerveza.

- b. La aproximación entre los términos de la comparación puede ser un simple cotejo, en cuyo caso se usa *tan* + adjetivo + *como*; o también: *igual de* + adjetivo + *que...*

Ejemplos:

El hijo es *tan* inteligente *como* el papá.

El nieto es *igual de* inteligente *que* el abuelo.

- c. La comparación también puede ser de inferioridad, en cuyo caso se realiza con *menos* + adjetivo + *que...*; o con los adjetivos *menor*, *peor*, *inferior* + *que...*

Ejemplos:

Mi estado es *menos rico* que el tuyo.

El adolescente es *menor* que el adulto.

Ver televisión es *peor* que leer una revista.

Superlativo

Ya se vio en qué consiste. En el habla común el superlativo suele formarse más frecuentemente con el intensificador *muy* y los adverbios correspondientes que con el sufijo *-ísimo*. Los adverbios más usados, además de *muy* (a veces repetido), son: *enormemente*, *extraordinariamente*, *absolutamente*. Ejemplos: la Antártica es *muy muy* fría, el político es *enormemente* rico, el agua no siempre es *absolutamente* pura.

Otra manera de formar el superlativo es mediante una construcción que sugiere una comparación: *el más* + adjetivo + complemento, casi siempre sobreentendido. Ejemplos: el atleta que ganó 50 medallas es *el más* veloz (de todos).

Quedan aún por tratar algunas peculiaridades del superlativo formado con el sufijo *-ísimo*. Observe.

- a. Casos de modificación gráfica, observados ya en el sustantivo: la *-z* se convierte en *-c* en la formación del plural. El atleta *veloz* – los atletas *veloces*; el ave rapaz – las aves *rapaces*; el león *feroz* – los leones *feroces*.
- b. Cuando el adjetivo termina en una vocal, ésta es reemplazada por el sufijo *-ísimo*: *dulce* – *dulcísimo*; *santo* – *santísimo*; etc. Y cuando termina en dos, desaparece una: *limpio* – *limpísimo*; *sucio* – *sucísimo*; *exiguo* – *exigüísimo*; etc.
- c. Superlativos irregulares: algunos de éstos recurren a su origen latino para la formación del superlativo.

amable – *amabilísimo*

noble – *nobilísimo*

fiel – *fidelísimo*

bueno – *bonísimo*, aunque también se usa *buenísimo*

antiguo – *antiquísimo* (**antigüísimo*)

áspero – *aspérrimo* (culto), *asperísimo* (popular)

benéfico – *beneficentísimo*

benévolo – *benevolentísimo*

caliente – *calentísimo* (**calientísimo*)

célebre – *celebérrimo* (**celebrísimo*)

cierto – *certísimo* (culto) – *ciertísimo* (popular)

cruel – *crudelísimo* – *cruelísimo* (popular)

grueso – *grosísimo* – *gruesísimo* (popular)

nuevo – *novísimo* (lo último), *nuevísimo* (muy nuevo – popular)

pobre – *paupérrimo* (culto), *pobrísimo* (popular)

pulcro – *pulquérrimo* (**pulcrísimo*)

sabio – *sapientísimo* (**sabísimo*)

sagrado – *sacratísimo*

tierno – *ternísimo* (culto), *tiernísimo* (popular)

valiente – *valentísimo* (**valientísimo*)

Del dicho al hecho

1. Texto por contexto:

DERECHO DIVINO

Una mujer devota y muy atractiva, luciendo un escote bastante pronunciado, se aproxima a la puerta de la iglesia. El eclesiástico que guarda el ingreso la detiene. “Señorita, usted no puede entrar a la casa de Dios vestida de esa manera”. Ella protesta vehementemente. ¿No es ella hija de Dios? ¿Por qué se le impide entrar a la casa de su Padre que está en los cielos? Entonces reclama, indignada:

- ¡Yo tengo el derecho divino!

- *El izquierdo también*, le dice el padre después de una mirada inquisitiva.
No obstante esa feliz constatación, mantiene la prohibición.

Habrás notado que la gracia de esta anécdota consiste en que se trastoca el sustantivo por el adjetivo.

a. Explica cuando *derecho* es sustantivo y cuando adjetivo.

b. ¿Cómo debería estar la puntuación de *Yo tengo el derecho divino*, para justificar el malentendido intencional del padre?

c. El antónimo de *derecho* (adjetivo), es *izquierdo*. Encuentra uno o más sinónimos de *derecho* (sustantivo).

2. Completar con el adjetivo en la forma exigida:

- a. (grande) – Curitiba es _____ que Florianópolis, pero _____ que São Paulo.
- b. (bueno) – Ahora tengo un _____ vecino. El que tenía antes no era un vecino _____.
- c. (grande) – Pocos hombres _____ son _____ hombres.
- d. (tan – comparativo de igualdad) – Juanito es _____ inteligente _____ su papá.
- e. (malo) – Su proyecto no era _____. Con otras palabras, no era un _____ proyecto.

3. Revisa la lista de superlativos irregulares de las páginas precedentes y escoge por lo menos 6 y forma frases.

Ejemplo:

Cuando uno tiene certeza absoluta está *certísimo*. Si hoy es martes es certísimo que mañana será miércoles.

4. Todo lo contrario:

Veamos – dijo el profesor - ¿Alguno de ustedes sabe qué es lo contrario de IN?

- OUT – respondió prestamente un alumno.

- No es obligatorio pensar en inglés. En español, lo contrario de IN (como prefijo privativo, claro) suele ser la misma palabra, pero sin esa sílaba.

- Si, ya sé: insensato y sensato, indócil y dócil, ¿no?

- Parcialmente correcto. No olvide, muchacho, que lo contrario de invierno no es vierno sino verano.

- No se burle, profesor.

- Vamos a ver. ¿Sería capaz de formar una frase más o menos coherente, con palabras que, si son despojadas del prefijo IN, no confirman la ortodoxia gramatical?

- Probaré, profesor: "aquel dividuo memorizó sus cógnitas, se sintió dulce pero dómito, hizo ventario de las famias con que tanto lo habían cordiado, y aunque se resignó a mantenerse cólume, así y todo, en las noches padecía de somnio, ya que le preocupaban la flación y su cremento".

- Sulso pero pecable – admitió sin euforia el profesor.

(Mario Benedetti. *Puentes como liebres y otros cuentos*. Alfaguara, Buenos Aires, 2005, p. 105).

- a. Entre las palabras INcompletas, tanto del profesor como del alumno, señala cuáles son sustantivos y cuáles adjetivos, en una lista de dos columnas. Completa dichas palabras, buscando el significado de las que no conozcas.
- b. Escribe a la derecha de cada palabra, la contraria, con el prefijo correspondiente. Explica brevemente el significado.

Cruento – _____

Necesario – _____

Cierto – _____

Seguro – _____

Creyente – _____

Cubierto – _____

Sensible – _____

Asible – _____

Justo – _____

Provisto – _____

Amparado – _____

Prudente – _____

Capaz – _____

Fácil – _____

Posible – _____

5. Antónimos.

Hay palabras cuyos contrarios se forman con la adición o sustracción del prefijo, por ejemplo: *posible* – *imposible* o *invisible* – *visible*. Otras no, por ejemplo: *alto* – *bajo*, *pobre* – *rico*. Según eso, encuentra los antónimos de los adjetivos a continuación.

Interesante – _____

Frío – _____

Suficiente – _____

Indispensable – _____

Barato – _____

Esbelto – _____

Distante – _____

Delicado – _____

Distraído – _____

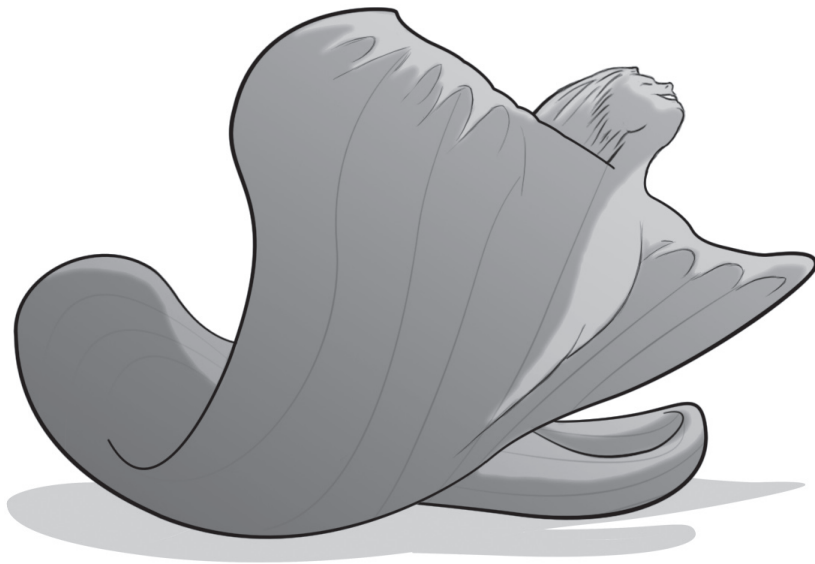
Honesto – _____

Piadoso – _____

Desabrido – _____

Unidad D

Verbos Regulares



5. Verbos Regulares

Los verbos, tema de esta unidad, suelen clasificarse de la siguiente manera:

a) por su flexión o conjugación; b) por su significado; c) por su estructura.

Por su flexión o conjugación los verbos pueden ser regulares o irregulares.

Son **regulares** los que no cambian su raíz; siguen las desinencias del modelo a que pertenecen. Los irregulares, como el nombre lo indica, se apartan de esa regla. En la primera parte de la unidad se estudian los verbos regulares; en la segunda, los irregulares.

Verbo, palabra clave

¿Sabías que *verbum*, en latín, significa “palabra”? Como ves, la misma etimología nos autoriza a considerar el Verbo como la palabra por *antonomasia*. Sabemos (Unidad A) que hay otras ocho clases de palabras, cada una con una función específica en el tinglado del lenguaje. El Verbo se destaca; no sólo por figurar en el primer lugar del esquema (p. 13) sino por su autonomía, o si se quiere, por su autosuficiencia frente a las demás unidades. Esto es lo que afirman de diferentes maneras los estudiosos del tema.

- El verbo, siendo el núcleo de la oración, es capaz de representarla, sin necesidad de las otras unidades (LLORACH, 2001, p. 171). Ejemplos: *trabajan, estudiaban, llovía*.
- El verbo “es por excelencia el eje de la frase. Y como tal, “es la parte de la frase más rica en variaciones de formas y accidentes gramaticales” (ALONSO, 1974, p. 93).
- Una tercera opinión explicita alguna de las propiedades del verbo: “a él se subordinan las demás palabras (sustantivo, adjetivo y adverbio) para completar su significado (GARCÍA et al., 2004, p. 13).

Para las religiones cristianas Jesucristo, Hijo de Dios, es EL VERBO, traducción del griego Logos (Evangelio según S. Juan, 1, 1).

- El *Esbozo* (2. 10. 1) fijándose en la morfología, pone de relieve las múltiples metamorfosis del verbo: tantas cuantas sus flexiones.
- La Gramática de la RAE define el verbo como “la parte de la oración que designa estado, acción o pasión, casi siempre con expresión de tiempo y persona” (ALCINA; BLECUA, 1991, p. 729-730).
- Según Grijelmo (2009, p. 178) los verbos son el motor de la lengua, los pilares del idioma. “Más que contar cuanto sucede, los verbos lo muestran”.

A lo largo de la presente unidad se espera escudriñar en qué estriba la importancia del verbo y ver si realmente merece la atención de que es objeto. En las fases precedentes ya te encontraste innumerables veces con el verbo: en sus tres conjugaciones, dos voces y la enorme gama de variaciones temporales propias de nuestras lenguas neolatinas. Ahora lo abordaremos a partir de la morfología. Se verá que esta aproximación tiene no pocas coincidencias con las precedentes. En virtud de la simbiosis sugerida por la palabra *morfosintaxis* apenas si podemos adentrarnos en el dominio de la sintaxis sin pasar por la morfología, y viceversa. Se procurará evitar la redundancia, haciendo oportunas referencias. Las repeticiones, intencionales o accidentales que sobrevengan tendrán el valor de repaso; *gutta cavat lapidem...*

El aforismo completo es: gutta cavat lapidem, non vi sed saepe cadento. En vernáculo portugués un equivalente puede ser: “água mole em pedra dura...”.

El contexto contesta

Leamos el siguiente texto del escritor colombiano Gabriel García Márquez donde veremos al Verbo en acción.

Las ballenas son islas

El Perú está dispuesto a defender sus ballenas. Y como en esa determinación hay algo de poesía, era natural que también la hubiera en las protestas a que ella diera origen: “El Perú ha lanzado una amenaza contra la libertad de alta mar”, ha dicho el portavoz

de una empresa pesquera, planteando con su protesta la tremenda duda de si en alta mar ha existido alguna vez libertad.

Europa, dispuesta a perseguir las últimas ballenas del mundo dondequiera que se encuentren, está protestando diplomáticamente ante las medidas tomadas por Perú para evitar que se lleven sus ballenas. Y aunque de acuerdo con las leyes internacionales los pescadores europeos tengan razón, el Perú no parece estar completamente equivocado si considera sus ballenas como parte del territorio nacional, islas flotantes, más apreciadas y entrañables por ser islas de carne y hueso.

(García Márquez, G. In: Uriz, J. F. *Ventana abierta*.
Edelso/Ed. 6, 1991, p. 35).

El verbo está presente de la primera a la última frase del texto (es omnipresente). Aún más, “es el eje de la frase”, según se dijo antes. Sin él, la frase, y por ende el texto, pierden su estructura, quedan sin sentido. A estas fechas tú ya puedes identificar los diferentes verbos e incluso los tiempos en que están.

- *(el Perú) ha lanzado...*
- *(en alta mar) ha existido...*
- *(el portavoz) ha dicho...*

Los tres están en pretérito perfecto compuesto y modo indicativo, tiempo que ya estudiaste en Español III, Unidad A. Sabes cuando se usa y como se forma, o sea, con el auxiliar *haber* + el participio del verbo correspondiente. En nuestro caso: *lanzar – lanzado, existir – existido* y *decir – dicho* (irregular).

Hay tres ocurrencias de otro tiempo que también conoces: presente de subjuntivo, usado por lo general en la oración subordinada, según viste en Español III:

- dondequiera que se *encuentren*...
- evitar que se *lleven* sus ballenas...
- aunque los pescadores europeos *tengan* razón...

El imperfecto de subjuntivo está representado por *hubiera* y *diera*. Los verbos *ser* y *estar* aparecen en diversas funciones. Tampoco podía faltar el gerundio, representado por *planteando*, del enigmático verbo español *plantear*.

Del dicho al hecho

1. Ulterior exploración y explotación. Eso es lo que se hará con el próximo ejercicio en que se te pide que rellenes los espacios en blanco con la forma verbal solicitada:

- Dispuesto* es participio irregular del verbo _____.
- Defender*, en presente de indicativo es: yo _____.
- Hay* y *hubiera* son formas del verbo _____.
- Ha lanzado* y *ha dicho*, puestos en pretérito perfecto simple quedan: _____ y _____, respectivamente.
- Perseguir* se conjuga: yo _____, nosotros _____.
- El infinitivo de *encuentren* es _____.
- El texto admite que tal vez los pescadores europeos “tengan razón”. Una negación categórica sería: *los pescadores europeos no* _____ *razón*.
- El Perú protege sus ballenas. ¿Está equivocado? No. No creo que el Perú _____ equivocado.
- Flotantes* viene de *flotar*. ¿Cuál es la diferencia entre *flotar* y *fluctuar*, en español? _____
- El Perú evita que se *lleven* sus ballenas. Narrado en pasado: El Perú evitó que se _____ sus ballenas.

El verbo y sus múltiples metamorfosis

Una vez constatada, teórica y prácticamente, la importancia del verbo, vamos a adentrarnos en sus entresijos, o si prefieres, en su estructura interna. Remitiendo al esquema PALABRAS presentado en la primera Unidad (p. 13), encontramos allí los dos primeros grupos, “con flexión”, que son el grupo verbal, representado por el *verbo*, y el grupo nominal, del que hacen parte el sustantivo, el adjetivo, el artículo, etc.

Trasmitir un mensaje consiste esencialmente en la combinación del grupo verbal, por una parte, y del grupo nominal, por otra. A este último pertenecen unidades flexionadas y no flexionadas, mientras que el primero está formado por la unidad más flexionable de la lengua, el verbo. No hay que olvidar, además, las conjunciones y preposiciones, encargadas de hacer los enlaces, de los adverbios que contribuyen con los matices y las interjecciones que confieren sabor, sobre todo al lenguaje oral.

La combinación entre los dos grupos mencionados es una relación de subordinación: los sintagmas nominales se subordinan sintácticamente a los sintagmas verbales. “El verbo se caracteriza por ser el núcleo sintáctico de la oración, y generalmente es su núcleo semántico. Las otras categorías se subordinan como complementos suyos” (GARCÍA el al., 2004, p. 14). Dicha relación de subordinación se conoce también como *predicación*, que a su vez implica el binomio *sujeto* y *predicado*. Entonces, el núcleo de la predicación es el verbo; el núcleo nominal muestra aspectos secundarios.

Veámoslo prácticamente en un ejemplo sacado del texto “Las ballenas son islas”. La frase inicial, con un leve retoque, puede quedar, *data venia*, como sigue:

El Perú defiende sus ballenas de los depredadores internacionales.

(sujeto) (predicado) (complemento circunstancial)

La función del complemento es justamente la de completar o complementar la información, en el ámbito del predicado. Siendo así, puede asumir múltiples formas: la defensa emprendida por el Perú puede hacerse *con uñas y dientes, a lo largo de su litoral, ante una Comisión de la ONU*, etc. Por el contrario, la alteración del verbo altera el sentido de la frase.

Dirijamos ahora nuestra atención al verbo en sí, a sus componentes *morfológicos*. Vimos en las unidades precedentes las flexiones propias de sustantivos y adjetivos. Ha llegado la hora de hacer lo propio con el verbo. *El Esbozo* (2.10.1) señala las múltiples flexiones de que el verbo es susceptible:

- de número – como el nombre y el pronombre;
- de persona – como el pronombre personal;
- de tiempo y modo – típicamente *verbales*.

A la múltiple función del verbo corresponde su composición morfológica. Efectivamente, combina un signo de referencia léxica, que lleva el significado, con un signo complejo de referencia gramatical, es decir, con el significado de persona, tiempo, etc. “A la doble combinación de signo de carácter léxico con el de cuño gramatical corresponde la dualidad morfológica del verbo: raíz + desinencia”. Veámoslo prácticamente echando mano del archiconocido verbo *amar*. Tenemos en primer lugar un núcleo o *raíz* formado por las dos primeras letras: *am-*. Si a ellas se añade la *desinencia -o*, tendremos: (yo) *am-o*; *am + as*, (tú) *am-as*. Si le añadimos *-a-ba*, resultará: (yo) *am-a-ba*; si la adición es *-a-ba-mos*, redundará en (nosotros) *amábamos*, etc., etc...

Conjugación y conjugaciones

Retomando el largo *etcétera* del párrafo anterior y completando lo que él implica, tendremos la *conjugación*: “serie entera de las formas verbales con una raíz común, es decir, todas las formas de un verbo determinado” (Esbozo, 2. 10. 1a). Con otras y menos palabras, conjugación es: “el conjunto de la raíz y las desinencias en todos los tiempos y modos” (GARCÍA et al., 2004, p. 15), Una tercera definición, además de repetir los elementos de las anteriores, señala el orden: “conjugación es el conjunto o serie *ordenada...*” (cursiva mía) (ALCINA; BLECUA, 1991, p. 734). Entran también en el concepto de conjugación las formas no personales, o sea, carentes de desinencias, cuales son el infinitivo, el participio y el gerundio.

Conociendo ya, aunque someramente, la complejidad de la lengua y habiéndonos percatado de la centralidad del verbo en el mundo *verbal*, o sea, de las palabras, nos preguntamos si una sola conjugación es suficiente. Y si no, ¿cuántas? Hemos visto que la conjugación es un primer intento de sistematizar el desbarajuste de los tiempos verbales. Pero una sola no basta; se necesitan tres, de acuerdo con las variaciones morfológicas de los verbos. Son ellas: 1ª en -AR, 2ª en -ER, 3ª en -IR, correspondientes a los infinitivos de los paradigmas *amAR*, *temER* y *partIR*.

A diferencia del latín, que posee cuatro conjugaciones y del portugués que, además de las tres del español, cuenta con el inclasificable *p-OR* y sus compuestos, el español logra reducir todas las unidades del acervo verbal a una de las tres conjugaciones. Las irregularidades, con ser tan numerosas y siendo tan imprevisibles al conjugarse, forman el infinitivo o en -ar o en -er o en -ir. No obstante, frente a esta coincidencia hay muchas divergencias. Éstas se encuentran a lo largo de la conjugación, pero las hay también desde la *raíz*. Comparemos, por ejemplo,

el verbo *cantar* con otro de la misma conjugación: *contar*. En presente de indicativo dan:

Cantar	Contar
cant -o	<i>cuent -o</i>
cant -as	<i>cuent -as</i>
cant -a	<i>cuent -a</i>
cant -amos	cont -amos
cant- áis	cont -áis
cant -an	<i>cuent -an</i>

Mientras *cantar* conserva inalterada la raíz, *contar* la altera desde el comienzo. Éste es tan sólo uno de los rasgos, y no ciertamente de los más complicados, de los verbos irregulares. Pero vayamos paso a paso. *Natura non facit saltus* (ni se necesita traducción, ¿verdad?). Nosotros, tampoco, *naturalmente* ... Por consiguiente, veremos primero el cuadro de los verbos regulares, cuadro que encontrarás en cualquier manual de español. Lo incluimos aquí para facilitar la consulta. Vendrá luego una serie de ejercicios que te ayudarán a familiarizarte con la conjugación española. Se hará hincapié en los aspectos problemáticos para el lusoparlante.

Nomenclatura

A pesar de que la lengua española mantiene cierta cohesión, gracias en parte, a la labor de la RAE, en materia de tiempos verbales no hay unanimidad ni dentro de la misma Academia. Así, por ejemplo, para la “Gramática de la lengua española” (1931), *amé* es pretérito indefinido, mientras que para el “Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española” (1973), la misma forma verbal es pretérito perfecto simple. Existe además la nomenclatura propuesta por el venezolano Andrés Bello en su “Gramática de la lengua castellana” (1874) y la del

lingüista español Samuel Gili Gaya en el “Curso superior de Sintaxis Española” (1961).

Presentamos, a título de información, un cuadro sinóptico con las diferentes nomenclaturas aplicadas a un verbo de la primera conjugación. Como podrás ver, hay varias coincidencias. En lo sucesivo, seguiremos la que se adoptó ya en los libros precedentes (ver Español II, Unidad A).

El cuadro sinóptico que se presenta ahora está tomado del libro ya citado, *Construir bien en español – La forma de las palabras* (GARCÍA et al., 2004, p. 17). El mismo cuadro se encuentra en la *Gramática Española* (ALCINA; BLECUA, 1991, p. 757).

Denominación de los tiempos verbales

Formas	Real Academia Española			
	Gramática	Esbozo	A. Bello	S. Gili Gaya
canto	Presente de indicativo	Presente de indicativo	Presente de indicativo	Presente de indicativo
cantaba	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto	Copretérito	Pretérito imperfecto
canté	Pretérito indefinido	Pretérito perfecto simple	Pretérito	Pretérito perfecto absoluto
cantaré	Futuro imperfecto	Futuro	Futuro	Futuro absoluto
cantaría	Potencial simple	Condicional	Pospretérito	Futuro hipotético
cante	Presente de subjuntivo	Presente de subjuntivo	Presente de subjuntivo	Presente de subjuntivo
cantara (-se)	Pretérito imperfecto de subjuntivo	Pretérito imperfecto de subjuntivo	Pretérito de subjuntivo	Pretérito imperfecto de subjuntivo
canta, cantad	Imperativo	Imperativo	Imperativo	Imperativo
he cantado	Pretérito perfecto	Pretérito perfecto compuesto	Antepresente	Pretérito perfecto actual
había cantado	Pretérito plusquamperfecto	Pretérito plusquamperfecto	Antecopretérito	Plusquamperfecto

hube cantado	Pretérito anterior	Pretérito anterior	Antepretérito de indicativo	Antepretérito de indicativo
habré cantado	Futuro perfecto	Futuro perfecto	Antefuturo	Antefuturo hipotético
habría cantado	Potencial compuesto	Condicional perfecto	Antepospretérito	Antefuturo
haya cantado	Pretérito perfecto de subjuntivo	Pretérito perfecto compuesto de subjuntivo	Antepresente de subjuntivo	Pretérito perfecto de subjuntivo
hubiera (-se) cantado	Pretérito plusquamperfecto de subjuntivo	Pretérito plusquamperfecto de subjuntivo	Antepretérito de subjuntivo	Plusquamperfecto de subjuntivo

Han quedado fuera del cuadro las formas no personales que, salvo alguna insignificante alteración, son las mismas para todos.

Formas no personales:

Simples	Compuestas
Infinitivo: <i>amar</i>	haber amado
Gerundio: <i>amando</i>	habiendo amado
Participio: <i>amado</i>	

¿A cuál le vas?

Ante la dificultad de memorizar los diferentes nombres de los tiempos, nos planteamos la pregunta: ¿cuál escoger? Ya se dijo que hemos optado por la nomenclatura del *Esbozo*, que cuenta con el aval de la RAE. En algunas naciones latinoamericanas la denominación adoptada es la de Andrés Bello. Alguien podrá objetar: lo importante es usar correctamente los tiempos verbales, y no saber si uno de ellos es pretérito “imperfecto, perfecto, o más o menos perfecto”, etc. Quizá tengas razón. No obstante, como estudiante y también estudioso de la lengua se te pide tanto saber usar como saber nombrar.

Al fin de cuentas no es tan fiero el león como lo pintan. Limitándonos a la terminología del *Esbozo*, podemos resumir de la manera siguiente:

- Presente (2) - de indicativo y de subjuntivo;
- Futuro (2) - futuro y futuro perfecto;
- Condicional (2) - condicional y condicional perfecto;
- Pluscuamperfecto (2) - de indicativo y de subjuntivo;
- Pretérito imperfecto (2) - de indicativo y de subjuntivo;
- Pretérito perfecto (3) - simple y compuesto de indicativo (2) y compuesto de subjuntivo (1);
- Pretérito anterior - 1;
- Imperativo - 1.

Las formas no personales son inconfundibles; son las mismas que en portugués.

“Cada maestrillo tiene su librillo”, se suele decir en español. Con otras palabras, cada uno hará sus asociaciones y combinaciones, de acuerdo con sus fines y su interés. En las etapas anteriores estudiaste ya algunos tiempos verbales, combinando la práctica con la teoría. Continuaremos en la misma línea; se presentarán de manera sistemática, y lo más didáctica posible, las tres conjugaciones regulares. Les seguirán textos y ejercicios prácticos privilegiando los verbos en sus diferentes formas. Adoptamos el esquema de García et al. (2004) anteriormente citado.

Primera conjugación: cantar

Indicativo		Subjuntivo	
Presente	Pretérito Perfecto	Presente	Pretérito Perfecto
canto	he cantado	cante	haya cantado
cantas	has cantado	cantes	hayas cantado
canta	ha cantado	cante	haya cantado
cantamos	hemos cantado	cantemos	hayamos cantado
cantáis	habéis cantado	cantéis	hayáis cantado

cantan	han cantado	canten	hayan cantado		
Pretérito Imperfecto	Pretérito Plusquamperfecto	Pretérito Imperfecto	Pretérito Plusquamperfecto		
cantaba	había cantado	cantara (-se)	hubiera (-se) cantado		
cantabas	habías cantado	cantaras (-ses)	hubieras (-ses) cantado		
cantaba	había cantado	cantara (-se)	hubiera (-se) cantado		
cantábamos	habíamos cantado	cantáramos (-semos)	hubiéramos (-semos) cantado		
cantabais	habíais cantado	cantarais (-seis)	hubierais (-seis) cantado		
cantaban	habían cantado	cantaran (-sen)	hubieran (-sen) cantado		
Pretérito Indefinido	Pretérito Anterior				
canté	hube cantado				
cantaste	hubiste cantado				
cantó	hubo cantado				
cantamos	hubimos cantado				
cantasteis	hubisteis cantado				
cantaron	hubieron cantado				
		Potencial			
Futuro Imperfecto	Futuro Perfecto	Potencial	Potencial Perfecto		
cantaré	habré cantado	cantaría	habría cantado		
cantarás	habrás cantado	cantarías	habrías cantado		
cantará	habrá cantado	cantaría	habría cantado		
cantaremos	habremos cantado	cantaríamos	habríamos cantado		
cantaréis	habréis cantado	cantaríais	habríais cantado		
cantarán	habrían cantado	cantarían	habrían cantado		
Imperativo	Formas no personales				
	Infinitivo	Infinitivo Perfecto	Gerundio	Gerundio Perfecto	Participio
canta	cantar	haber cantado	cantando	habiendo cantado	cantado
cante					
cantemos					
cantad					
canten					

Segunda conjugación: temer

Indicativo		Subjuntivo	
Presente	Pretérito Perfecto	Presente	Pretérito Perfecto
temo	he temido	tema	haya temido
temes	has temido	temas	hayas temido
teme	ha temido	tema	haya temido
tememos	hemos temido	temamos	hayamos temido
teméis	habéis temido	temáis	hayáis temido
temen	han temido	teman	hayan temido
Pretérito Imperfecto	Pretérito Plusquamperfecto	Pretérito Imperfecto	Pretérito Plusquamperfecto
temía	había temido	temiera (-se)	hubiera (-se) temido
temías	habías temido	temieras (-ses)	hubieras (-ses) temido
temía	había temido	temiese (-se)	hubiera (-se) temido
temíamos	habíamos temido	temiéramos (-semos)	hubiéramos (-semos) temido
temíais	habíais temido	temierais (-seis)	hubierais (-seis) t...
temían	Habían temido	temieran (-sen)	hubieran (-sem) temido
Pretérito Indefinido	Pretérito Anterior		
temí	hube temido		
temiste	hubiste temido		
temió	hubo temido		
temimos	hubimos temido		
temisteis	hubisteis temido		
temieron	hubieron temido		
		Potencial	
Futuro Imperfecto	Futuro Perfecto	Potencial	Potencial Perfecto
temeré	habré temido	temería	habría temido
temerás	habrás temido	temerías	habrías temido
temerá	habrá temido	temería	habría temido
temeremos	habremos temido	temeríamos	habríamos temido

temeréis	habréis temido	temeríais	habrías temido		
temerán	habrán temido	temerían	habrían temido		
Imperativo		Formas no personales			
	Infinitivo	Infinitivo Perfecto	Gerundio	Gerundio Perfecto	Participio
teme	temer	haber temido	temiendo	habiendo temido	temido
tema					
temed					
teman					

Tercera conjugación: partir

Indicativo		Subjuntivo	
Presente	Pretérito Perfecto	Presente	Pretérito Perfecto
Parto	He partido	Parta	Haya partido
Partes	Has partido	Partas	Hayas partido
Parte	Ha partido	Parta	Haya partido
Partimos	Hemos partido	Partamos	Hayamos partido
Partís	Habéis partido	Partáis	Hayáis partido
Parten	Han partido	Partan	Hayan partido
Pretérito Imperfecto	Pretérito Plusquamperfecto	Pretérito Imperfecto	Pretérito Plusquamperfecto
Partía	Había partido	Partiera (-se)	Hubiera (-se) partido
Partías	Había partido	Partieras (-ses)	Hubieras (-ses) partido
Partía	Había partido	Partiera (-se)	Hubiera (-se) partido
partíamos	habíamos partido	partiéramos (-semos)	hubiéramos (-semos) partido
partíais	habíais partido	partierais (-seis)	hubierais (-seis) partido
partían	habían partido	partieran (-sem)	hubieran (-sem) partido.
Pretérito Indefinido	Pretérito Anterior		
partí	hube partido		
partiste	hubiste partido		

partió	hubo partido				
partimos	hubimos partido				
partisteis	hubisteis partido				
partieron	hubieron partido				
		Potencial			
Futuro Imperfecto	Futuro Perfecto	Potencial	Potencial Perfecto		
partiré	habré partido	partiría	habría partido		
partirás	habrás partido	partirías	habrías partido		
partirá	habrá partido	partiría	habría partido		
partiremos	habremos partido	partiríamos	habríamos partido		
partiréis	habréis partido	partiríais	habríais partido		
partirán	habrán partido	partirían	habrían partido		
Imperativo	Formas no personales				
	Infinitivo	Infinitivo Perfecto	Gerundio	Gerundio Perfecto	Participio
parte	partir	haber partido	partiendo	habiendo partido	partiendo
parta					
partamos					
partid					
partan					

Del dicho al hecho

Como a diez varas de distancia venían los Verbos, que eran unos señores de lo más extraño y maravilloso que puede concebir la fantasía. No es posible decir su sexo, ni medir su estatura, ni pintar sus facciones, ni contar su edad, ni describirlos con precisión y exactitud. Basta saber que se movían mucho y a todos los lados, y tan pronto iban hacia atrás como hacia adelante, y se juntaban dos para andar emparejados. Lo cierto del caso, según me aseguró el *Flos sancto-*

rum, es que sin los tales personajes no se hacía cosa a derechas en aquella República y si bien los Sustantivos eran muy útiles, no podían hacer nada por sí, y eran como instrumentos ciegos cuando algún señor Verbo no los dirigía.

(GALDÓS, Benito Pérez. *Cuentos*. AKAL Ediciones, Madrid, 2003. p.84).

Habrás reconocido el texto. Es un fragmento del cuento que reproducimos en la Unidad A, junto con el esquema PALABRAS. Es una descripción, por cierto no gramatical, del Verbo. Aun así, o justamente por eso, se hace interesante y ofrece subsidios para el siguiente análisis.

1. Relaciona los detalles de la descripción con lo que se dijo del verbo y de las otras palabras en las páginas precedentes:
 - a. ¿Qué quiere decir “no es posible decir su sexo, ni su edad,…”?
 - b. ¿A qué se refiere la movilidad del verbo en: “se movían mucho y en todas direcciones”?
 - c. ¿A qué se refiere el movimiento “hacia atrás – hacia delante”?
 - d. ¿Puedes identificar la frase que se refiere a las perífrasis verbales?
 - e. ¿Qué dice el texto sobre la relación entre verbo y sustantivo?
 - f. Comenta la afirmación: “... sin los tales personajes no se hacía cosa a derechas en aquella República”.

Unidad E

Verbos Irregulares



6. Verbos Irregulares

A diferencia de los verbos regulares, los **irregulares** presentan alteraciones en su raíz o en su terminación, o sea, no siguen la conjugación del modelo a que pertenecen. El tema no es nuevo. Quien ha seguido paso a paso las diferentes etapas de este curso de español, estudió el verbo ya en el manual correspondiente al nivel III. La Unidad II de dicho texto (pág. 47) trae un cuadro sinóptico con las diversas irregularidades del verbo español. A renglón seguido se explica la nomenclatura usada y se aplican los ejercicios con vistas al aprendizaje. La terminología usada es más bien técnica, pero el contexto y los ejemplos la hacen comprensible.

Aquí y ahora nos proponemos continuar aquel trabajo. El de los verbos irregulares parece un cuento de nunca acabar. Lejos de agotarlo, en el trabajo ahora emprendido nos proponemos continuarlo. Aunque siempre quedará algo por decir, esperamos que lo dicho sea relevante. Por lo demás, remitiremos a la abundante bibliografía sobre el tema, insoslayable en cualquier manual o gramática sobre la lengua española y objeto, también, de estudios monográficos.

Irregularidad por la acentuación

Éste es un tipo de irregularidad poco evidente, al punto que no siempre se le considera como tal (ZATARAIN et al., 2009, p. 66). El verbo *diferenciar*, en presente de indicativo, con frecuencia se pronuncia *diferencia*. Lo propio ocurre con *distanciar*, *pronunciar*, etc. En detalles como éste verificamos que, lo que en una lengua es correcto, en la otra es equivocado.

*El buen aprendiz pronuncia / *pronuncia bien la lengua que aprende.*

Los verbos que presentan ese tipo de irregularidad son los terminados en *-iar* y *-uar*. A continuación se presentan los tres paradigmas en los tiempos conflictivos, valiéndonos del manual citado anteriormente (GARCÍA et al., 2004).

Desviar						
Presente de indicativo	desvío	desvías	desvía	desviamos	desviáis	desvían
Presente de subjuntivo	desvíe	desvíes	desvíe	desviemos	desviéis	desvien
Imperativo		desvía	desvíe	desviemos	desviad	desvíen

Actuar						
Presente de indicativo	actúo	actúas	actúa	actuamos	actuáis	actúan
Presente de subjuntivo		actúa	actúe	actuemos	actuad	actúen
Imperativo		actúa	actúe	actuemos	actuad	actúen

Averiguar						
Presente de indicativo	averiguo	averiguas	averigua	averiguamos	averiguáis	averiguan
Presente de subjuntivo	averigüe	averigües	averigüe	averigüemos	averigüéis	averigüen
Imperativo		averigua	averigüe	averigüemos	averiguad	averigüen

Observe algunos casos especiales problemáticos hasta para hispanohablantes: **afiliar** - *afilio*; **agriar** - *agrío*; **ansiar** - *ansío*; **carriar** - *caría*; **conciliar** - *concilio*; **expatriar** - *expatrio*; **paliar** - *palio / palío*; **reconciliar** - *reconcilio*; **repatriar** - *repatrio*; **vaciar** - *vacío*; **vanagloriarse** - *me vanaglorio*.

Irregularidad por la conjugación

Esta irregularidad puede ser vocálica o consonántica, según sea la vocal o la consonante de la raíz verbal la que cambia. También existe la variación mixta: combinación de las dos anteriores. Se tratará cada una por separado.

a. Alteración vocálica:

- Variación e/i

Vestir						
Presente de indicativo	visto	vistes	viste	vestimos	vestis	visten
Presente de subjuntivo	vista	vistas	vista	vistamos	vistáis	vistan
Imperativo		viste	vista	vistamos	vestid	vistan
Pretérito indefinido	vesti	vestiste	vestió	vestimos	vestisteis	vistieron
Imperfecto de subjuntivo	vistiera vistiese	vistieras vistieses	vistiera vistiese	vistiéramos vistiésemos	vistierais vistieseis	vistieran vistiesen

Gerundio: *vistiendo*.

Las demás formas llevan la *e* del infinitivo.

- Variación e/ie y o/ue

Para la primera (e/ie), los modelos de la primera y segunda conjugación son **pensar** y **tender**, y para la segunda (o/ue) **probar** y **volver**.

Pensar						
Presente de indicativo	pienso	piensas	piensa	pensamos	pensáis	piensan
Presente de subjuntivo	piense	pienses	piense	pensemos	penséis	piensen
Imperativo		piensa	piense	pensemos	pensad	piensen

Tender						
Presente de indicativo	tiendo	tiendes	tiende	tendemos	tendéis	tienden
Presente de subjuntivo	tienda	tiendas	tienda	tendamos	tendáis	tiendan
Imperativo		tiende	tienda	tendamos	tended	tiendan

Probar						
Presente de indicativo	puebo	pruebas	prueba	probamos	probáis	prueban
Presente de subjuntivo	puebe	pruebes	pruebe	probemos	probéis	prueben
Imperativo		prueba	pruebe	probemos	probad	prueben

Volver						
Presente de indicativo	vuelvo	vuelves	vuelve	volvemos	volvéis	vuelven
Presente de subjuntivo	vuelva	vuelvas	vuelva	volvamos	volváis	vuelvan
Imperativo		vuelve	vuelva	volvamos	volved	vuelvan

Este tipo de variación también se da en ADQUIRIR (*i/ie*) y JUGAR (*u/ue*), en idénticas circunstancias a las anteriores:

Adquirir						
Presente de indicativo	adquiero	adquieres	adquiere	adquirimos	adquirís	adquieren
Presente de subjuntivo	adquiera	adquieras	adquiera	adquiramos	adquiráis	adquieran
Imperativo		adquiere	adquiera	adquiramos	adquirid	adquieran

Jugar						
Presente de indicativo	juego	juegas	juega	jugamos	jugáis	juegan
Presente de subjuntivo	juegue	juegues	juegue	juguemos	juguéis	jueguen
Imperativo		juega	juegue	juguemos	jugad	jueguen

- **Variación mixta**

Esta irregularidad consiste en la combinación de formas que mantienen la vocal del infinitivo (*sentí - sintieron*) con otras que la cierran (*morimos - murió*).

En un mismo tiempo verbal también se combinan formas con una de esas dos vocales (*e/i, o/u*) con las que presentan el diptongo correspondiente *ie, ue* (*sentís - sintió - sientes; morimos - muramos - mueran*).

Modelos: *sentir* y *morir*.

Sentir						
Presente de indicativo	siento	sientes	siente	sentimos	sentis	sienten
Presente de subjuntivo	sienta	sientas	sienta	sintamos	sintáis	sientan
Imperativo		siente	sienta	sintamos	sentid	sientan
Pretérito indefinido	senti	sentiste	sintió	sentimos	sentisteis	sintieron
Imperfecto de subjuntivo	sintiera sintiese	sintieras sintieses	sintiera sintiese	sintiéramos sintiésemos	sintierais sintieseis	sintieran sintiesen

Gerundio: *sintiendo*.

Las demás formas llevan la *e* del infinitivo.

Morir						
Presente de indicativo	muero	mueres	muere	morimos	moris	mueren
Presente de subjuntivo	muera	mueras	muera	muramos	muráis	mueran
Imperativo		muere	muera	muramos	morid	mueran
Pretérito indefinido	mori	moriste	murió	morimos	moristeis	murieron
Imperfecto de subjuntivo	muriera muriese	murieras murieses	muriera muriese	muriéramos muriésemos	murierais murieseis	murieran muriesen

Gerundio: *muriendo*.

Las demás formas llevan la *o* del infinitivo.

Del dicho al hecho

Detengámonos un poco antes de continuar el largo camino. El texto que leeremos nos proporcionará un solaz, al mismo tiempo que nos brinda la ocasión de ver en su *habitat* algunos de los verbos ya presentados. El cuento lleva el aval de dos grandes nombres. Aunque no son ellos los autores, el simple hecho de ser los compiladores lo hace recomendable.

LOS BRAHMANES Y EL LEON

En cierto pueblo había cuatro brahmanes que eran amigos. Tres habían alcanzado el confín de cuanto los hombres pueden saber, pero les faltaba cordura. El otro desdeñaba el saber, sólo tenía cordura. Un día se reunieron. ¿De qué sirven las prendas, dijeron, si no viajamos, si no logramos el favor de los reyes, si no ganamos dinero? Ante todo, viajaremos.

Pero cuando habían recorrido un trecho, dijo el mayor:

- Uno de nosotros, el cuarto, es un simple, que no tiene más que cordura. Sin el saber, con mera cordura, nadie obtiene el favor de los reyes. Por consiguiente, no compartiremos con él nuestras ganancias. Que se vuelva a su casa.

El segundo dijo:

- Mi inteligente amigo, careces de sabiduría. Vuelve a tu casa.

El tercero dijo:

- Ésta no es manera de proceder. Desde chicos hemos jugado juntos. Ven, mi noble amigo. Tú tendrás tu parte en nuestras ganancias.

Siguieron su camino y en un bosque hallaron los huesos de un león. Uno de ellos dijo:

- Buena ocasión para ejercitar nuestros conocimientos. Aquí hay un animal muerto; resucitémoslo.

El primero dijo: sé componer el esqueleto.

El segundo dijo: puedo suministrar la piel, la carne y la sangre.

El tercero dijo: sé darle vida.

El primero compuso el esqueleto, el segundo suministró la piel, la carne y la sangre. El tercero se disponía a infundir la vida, cuando el hombre cuerdo observó:

- Es un león. Si lo resucitan, nos va a matar a todos.

- Eres muy simple – dijo el otro. No seré yo el que frustré la labor de la sabiduría.

- En tal caso – respondió el hombre cuerdo – aguarda que me suba en este árbol.

Cuando lo hubo hecho, resucitaron al león; éste se levantó y mató a los tres. El hombre cuerdo esperó que se alejara el león, para bajar del árbol y volver a su casa.

(BORGES – BIOY CASARES. *Cuentos breves y extraordinarios - antología*. Losada, Buenos Aires, 1997. p. 28-29).

1. Ahora, contesta a las preguntas:

- a. ¿Cuántos verbos crees que hay en las 180 palabras de que consta el cuerpo del escrito?
- b. ¿Cuántos de esos verbos son regulares y cuántos irregulares?
- c. Los irregulares, ¿qué tipo de irregularidad presentan?

La respuesta a esas simples preguntas da bastante quehacer. Si, además, se analizan los diferentes tiempos verbales el trabajo se vuelve mucho más complejo.

b. Irregularidad por alteración consonántica

Éste es uno de los puntos tratados en la Unidad II del libro Español III; allí se trata como “proceso fonológico de *velarización*”, debido a la aparición de la consonante velar sorda /k/, precedida de la /z/. Esto ocurre en el encuentro con la *o* y la *a* en los presentes de indicativo y subjuntivo de los verbos terminados en *-ecer* y otros más. El modelo es *agradecer*.

Una análoga alteración sufren los verbos terminados en *-ducir*, cuyo pretérito indefinido y formas afines acaba en *-uje*, llamado también “pasado fuerte”. El modelo es *aducir*.

Agradecer						
Presente de indicativo	agradezco	agradeces	agradece	agradecemos	agradecéis	agradecen
Presente de subjuntivo	agradezca	agradezcas	agradezca	agradezcamos	agradezcáis	agradezcan
Imperativo		agradece	agradezca	agradezcamos	agradeced	agradezcan

Las demás formas son regulares.

Aducir						
Presente de indicativo	aduzco	aduces	aduce	aducimos	aducís	aducen
Presente de subjuntivo	aduzca	aduzcas	aduzca	aduzcamos	aduzcáis	aduzcan
Imperativo		aduce	aduzca	aduzcamos	aducid	aduzcan
Pretérito indefinido	aduje	adujiste	adujo	adujimos	adujisteis	adujeron
Imperfecto de subjuntivo	adujera adujese	adujeras adujeses	adujera adujese	adujéramos adujésemos	adujerais adujeseis	adujeran adujesen

Las demás formas son regulares.

Sigue una lista de los verbos más usados y que presentan algún tipo de irregularidad. Ésta afecta a los tiempos aducidos. Los demás siguen el modelo regular de la conjugación respectiva.

Andar						
Pretérito indefinido	anduve	anduviste	anduvo	anduvimos	anduvisteis	anduvieron
Imperfecto de subjuntivo	anduviera anduviese	anduvieras anduvieses	anduviera anduviese	anduviéramos anduviésemos	anduvierais anduvieseis	anduvieran anduviesen

Asir						
Presente de indicativo	asgo	ases	ase	asimos	asís	asen
Presente de subjuntivo	asga	asgas	asga	asgamos	asgáis	asgan

Caber						
Presente de indicativo	quepo	cabes	cabe	cabemos	cabéis	caben
Presente de subjuntivo	quepa	quepas	quepa	quepamos	quepáis	quepan
Pretérito indefinido	cupe	cupiste	cupo	cupimos	cupisteis	cupieron
Imperfecto de subjuntivo	cupiera cupiese	cupieras cupieses	cupiera cupiese	cupiéramos cupiésemos	cupierais cupieseis	cupieran cupiesen
Futuro	cabré	cabrás	cabrá	cabremos	cabréis	cabrán
Potencial	cabría	cabrías	cabría	cabríamos	cabrías	cabrían

Caer						
Presente de indicativo	caigo	caes	cae	caemos	caéis	caen
Presente de subjuntivo	caiga	caigas	caiga	caigamos	caigáis	caigan
Pretérito indefinido	caí	caíste	cayó	caímos	caísteis	cayeron
Imperfecto de subjuntivo	cayera cayese	cayeras cayeses	cayera cayese	cayéramos cayésemos	cayerais cayeseis	cayeran cayesen

Gerundio: *cayendo*.

Dar						
Presente de indicativo	doy	das	da	damos	dais	dan
Presente de subjuntivo	dé	des	dé	demos	deis	den
Pretérito indefinido	di	diste	dio	dimos	disteis	dieron
Imperfecto de subjuntivo	diera diese	dieras dieses	diera diese	diéramos diésemos	dierais dieseis	dieran diesen

Decir						
Presente de indicativo	digo	dices	dice	decimos	decís	dicen
Presente de subjuntivo	diga	digas	diga	digamos	digáis	digan

Pretérito indefinido	dije	dijiste	dijo	dijimos	dijisteis	dijeron
Imperfecto de subjuntivo	dijera dijese	dijeras dijeses	dijera dijese	dijéramos dijésemos	dijerais dijeseis	dijeran dijesen
Futuro	diré	dirás	dirá	diremos	diréis	dirán
Potencial	diría	dirías	diría	diríamos	diríais	dirían
Imperativo		di	diga	digamos	decid	digan

Gerundio: *diciendo.*

Desosar						
Presente de indicativo	deshueso	deshueas	deshuesa	desosamos	desosáis	deshuesan
Presente de subjuntivo	deshuese	deshuees	deshuese	desosemos	desoséis	deshuesen
Imperativo		deshuesa	deshuese	desosemos	desosad	deshuesen

Gerundio: *desosando.*

Discernir						
Presente de indicativo	discierno	disciernes	discierne	discernimos		disciernen
Presente de subjuntivo	discierna	disciernas	discierna	discernamos	discernéis	disciernan
Imperativo		discierne	discierna	discernamos	discernid	disciernan

Erguir						
Presente de indicativo	irgo (- yergo)	irgues (- yergues)	irgue (- yergue)	erguimos	erguís	irguen (- yerguen)
Presente de subjuntivo	irga (- yerga)	irgas (- yergas)	irga (- yerga)	irgamos (- yergamos)	irgáis (- yergáis)	irgan (- yergan)
Pretérito indefinido	erguí	erguiste	irguió	erguimos	erguisteis	irguieron
Imperfecto de subjuntivo	irguiera irguiese	irguieras irguieses	irguiera irguiese	irguiéramos irguiésemos	irguierais irguieseis	irguieran irguiesen
Imperativo		irgue (- yergue)	irga (- yerga)	irgamos (- yergamos)	erguid	irgan (- yergan)

Gerundio: *irguiendo.*

Errar						
Presente de indicativo	yerro	yerras	yerra	erramos	erráis	yerran
Presente de subjuntivo	yerre	yerres	yerre	erremos	erréis	yerren
Imperativo		yerra	yerre	erremos	errad	yerren

Estar						
Presente de indicativo	estoy	estás	está	estamos	estáis	están
Presente de subjuntivo	esté	estés	esté	estemos	estéis	estén
Pretérito indefinido	estuve	estuviste	estuvo	estuvimos	estuvisteis	estuvieron
Imperfecto de subjuntivo	estuviera estuviese	estuvieras estuvieses	estuviera estuviese	estuviéramos estuviésemos	estuvierais estuvieseis	estuvieran estuviesen
Imperativo		está	esté	estemos	estad	estén

Haber						
Presente de indicativo	he	has	ha	hemos	habéis	han
Presente de subjuntivo	haya	hayas	haya	hayamos	hayáis	hayan
Pretérito indefinido	hube	hubiste	hubo	hubimos	hubisteis	hubieron
Imperfecto de subjuntivo	hubiera hubiese	hubieras hubieses	hubiera hubiese	hubiéramos hubiésemos	hubierais hubieseis	hubieran hubiesen
Futuro	habré	habrás	habrá	habremos	habréis	habrán
Potencial	habría	habrías	habría	habríamos	habrías	habrían

Gerundio: *habiendo*.

Hacer						
Presente de indicativo	hago	haces	hace	hacemos	hacéis	hacen
Presente de subjuntivo	haga	hagas	haga	hagamos	hagáis	hagan

Pretérito indefinido	hice	hiciste	hizo	hicimos	hicisteis	hicieron
Imperfecto de subjuntivo	hiciera hiciese	hicieras hicieses	hiciera hiciese	hiciéramos hiciésemos	hicierais hicieseis	hicieran hiciesen
Futuro	haré	harás	hará	haremos	haréis	harán
Potencial	haría	harías	haría	haríamos	haríais	harían
Imperativo		haz	haga	hagamos	haced	hagan

Gerundio: *haciendo.*

Huir						
Presente de indicativo	huyo	huyes	huye	huimos	huís	huyen
Presente de subjuntivo	huya	huyas	huya	huyamos	huyáis	huyan
Pretérito indefinido	huí	huiste	huyó	huimos	huisteis	huyeron
Imperfecto de subjuntivo	huyera huyese	huyeras huyeses	huyera huyese	huyéramos huyésemos	huyerais huyeseis	huyeran huyesen
Imperativo		huye	huya	huyamos	huid	huyan

Gerundio: *huyendo.*

Ir						
Presente de indicativo	voy	vas	va	vamos	vais	van
Presente de subjuntivo	vaya	vayas	vaya	vayamos	vayáis	vayan
Pretérito imperfecto	iba	ibas	iba	ibamos	ibais	iban
Pretérito indefinido	fui	fuiste	fue	fuimos	fuisteis	fueron
Imperfecto de subjuntivo	fuera fuese	fueras fueses	fuera fuese	fuéramos fuésemos	fuerais fueseis	fueran fuesen
Imperativo		ve	vaya	vayamos	id	vayan

Gerundio: *yendo.*

Leer						
Pretérito indefinido	leí	leíste	leyó	leímos	leísteis	leyeron
Imperfecto de subjuntivo	leyera leyese	leyeras leyeses	leyera leyese	leyéramos leyésemos	leyerais leyeseis	leyeran leyesen

Gerundio: leyendo.

Lucir						
Presente de indicativo	luzco	luces	luce	lucimos	lucis	lucen
Presente de subjuntivo	luzca	luzcas	luzca	luzcamos	luzcáis	luzcan

Mullir						
Pretérito indefinido	mulli	mulliste	mullo	mullimos	mullisteis	mulleron
Imperfecto de subjuntivo	mullera mullese	mulleras mulleses	mullera mullese	mulléramos mullésemos	mullerais mulleseis	mulleran mullesen

Gerundio: mullendo.

Oír						
Presente de indicativo	oigo	oyes	oye	oímos	ois	oyen
Presente de subjuntivo	oiga	oigas	oiga	oigamos	oigáis	oigan
Pretérito indefinido	oí	oíste	oyó	oímos	oísteis	oyeron
Imperfecto de subjuntivo	oyera oyese	oyeras oyeses	oyera oyese	oyéramos oyésemos	oyerais oyeseis	oyeran oyesen
Imperativo		oye	oiga	oigamos	oíd	oigan

Gerundio: oyendo.

Oler						
Presente de indicativo	huelo	hueles	huele	olemos	oléis	huelen
Presente de subjuntivo	huela	huelas	huela	olamos	oláis	huelan
Imperativo		huele	huela	olamos	oled	huelan

Placer						
Presente de indicativo	plazco	places	place	placemos	placéis	placen
Presente de subjuntivo	plazca	plazcas	plazca	plazcamos	plazcáis	plazcan
Pretérito indefinido	plací	placiste	plació (~ plugo)	placimos	placisteis	placieron (~ pluguieron)
Imperfecto de subjuntivo	placiera (placiese)	placieras	placiera (~pluguiera)	placiéramos	placierais	placieran

Poder						
Presente de indicativo	puedo	puedes	puede	podemos	podéis	pueden
Presente de subjuntivo	pueda	puedas	pueda	podamos	podáis	puedan
Pretérito indefinido	pude	podiste	pudo	podimos	podisteis	podieron
Imperfecto de subjuntivo	podiera pudiese	podieras pudieses	podiera pudiese	podiéramos pudiésemos	podierais pudieseis	podieran pudiesen
Futuro	podré	podrás	podrá	podremos	podréis	podrán
Potencial	podría	podrías	podría	podríamos	podrías	podrían
Imperativo		puede	pueda	podamos	poded	puedan

Gerundio: *pudiendo.*

Poner						
Presente de indicativo	pongo	pones	pone	ponemos	ponéis	ponen
Presente de subjuntivo	ponga	pongas	ponga	pongamos	pongáis	pongan
Pretérito indefinido	pusé	pusiste	puso	pusimos	pusisteis	pusieron
Imperfecto de subjuntivo	pusiera pusiese	pusieras pusieses	pusiera pusiese	pusiéramos pusiésemos	pusierais pusieseis	pusieran pusiesen
Futuro	pondré	pondrás	pondrá	pondremos	pondréis	pondrán
Potencial	pondría	pondrías	pondría	pondríamos	pondrías	pondrían
Imperativo		pon	ponga	pongamos	poned	pongan

Predecir						
Presente de indicativo	predigo	predices	predice	predecimos	predecís	predicen
Presente de subjuntivo	prediga	predigas	prediga	predigamos	predigais	predigan
Pretérito indefinido	predije	predijiste	predijo	predijimos	predijisteis	predijeron
Imperfecto de subjuntivo	predijera predijese	predijeras predijeses	predijera predijese	predijéramos predijésemos	predijerais predijeseis	predijeran predijesen
Futuro	prediré	predirás	predirá	prediremos	prediréis	predirán
Potencial	prediría	predirías	prediría	prediríamos	prediríais	predirían
Imperativo		predice	prediga	predigamos	predecid	predigan

Pudrir (~podrir)						
Presente de indicativo	podro	podres	podre	podremos (- podrimos)	podrís (~ podrís)	podren
Presente de subjuntivo	podra	podras	podra	podramos	podráis	podran
Pretérito indefinido	podrí (~ podrí)	podrste (~ podrste)	podrió	podrimos (- podrimos)	podristeis (~ podristeis)	podrieron
Imperfecto de subjuntivo	podriera (podriese)	podrieras	podriera	podriéramos	podrierais	podrieran
Futuro	podriré	podrirás	podrirá	podriremos	podriréis	podrirán
Potencial	podriría	podrirías	podriría	podriríamos	podriríais	podrirían
Imperativo		podre	podra	podramos	podrid	podran

Gerundio: *podriendo*.

Participio: *podrido*.

Querer						
Presente de indicativo	quiero	quieres	quiere	queremos	queréis	quieren
Presente de subjuntivo	quiera	quieras	quiera	queramos	queráis	quieran
Pretérito indefinido	quise	quisiste	quiso	quisimos	quisisteis	quisieron

Imperfecto de subjuntivo	quisiera quisiese	quisieras quisieses	quisiera quisiese	quisiéramos quisiésemos	quisierais quisieseis	quisieran quisiesen
Futuro	querré	querrás	querrá	querremos	querréis	querrán
Potencial	querría	querrias	querría	querriamos	querriais	querrían
Imperativo		quiere	quiera	queramos	quered	quieran

Raer						
Presente de indicativo	raigo (- rayo)	raes	rae	raemos	raéis	raen
Presente de subjuntivo	raiga (- raya)	raigas (- rayas)	raiga (~ raya)	raigamos (rayamos)	raigáis (- rayáis)	raigan (- rayan)
Pretérito indefinido	raí	raíste	rayó	raímos	raísteis	rayeron
Imperfecto de subjuntivo	rayera rayese	rayeras rayeses	rayera rayese	rayéramos rayésemos	rayerais rayeseis	rayeran rayesen

Gerundio: *rayendo*.

Reír						
Presente de indicativo	río	ríes	ríe	reímos	reís	ríen
Presente de subjuntivo	ría	rias	ría	riamos	riáis	rían
Pretérito indefinido	reí	reíste	rió	reímos	reísteis	rieron
Imperfecto de subjuntivo	riera riese	rieras riese	riera riese	riéramos riésemos	rierais rieseis	rieran riesen
Imperativo		ríe	ría	riamos	reíd	rían

Gerundio: *riendo*.

Roer						
Presente de indicativo	roo (~ roigo, royo)	roes	roe	roemos	roéis	roen
Presente de subjuntivo	roa (~ roiga, roya)	roas (~ roigas, royas)	roa (~ roiga, roya)	roamos (~ roigamos, royamos)	roáis (- roigáis, royáis)	roan (- roigan, royan)

Pretérito indefinido	roí	roíste	royó	roímos	roísteis	royeron
Imperfecto de subjuntivo	royera (royese)	royeras	royera	royéramos	royerais	royeran

Gerundio: *royendo.*

Saber						
Presente de indicativo	sé	sabes	sabe	sabemos	sabéis	saben
Presente de subjuntivo	sepa	sepas	sepa	sepamos	sepáis	sepan
Pretérito indefinido	supe	supiste	supo	supimos	supisteis	supieron
Imperfecto de subjuntivo	supiera supiese	supieras supieses	supiera supiese	supiéramos supiésemos	supierais supieseis	supieran supiesen
Futuro	sabré	sabrás	sabrás	sabremos	sabréis	sabrán
Potencial	sabría	sabrías	sabría	sabríamos	sabríais	sabrían
Imperativo		sabe	sepa	sepamos	sabed	sepan

Salir						
Presente de indicativo	salgo	sales	sale	salimos	salís	salen
Presente de subjuntivo	salga	salgas	salga	salgamos	salgáis	salgan
Futuro	saldré	saldrás	saldrá	saldremos	saldréis	saldrán
Potencial	saldría	saldrías	saldría	saldríamos	saldríais	saldrían
Imperativo		sal	salga	salgamos	salid	salgan

Ser						
Presente de indicativo	soy	eres	es	somos	sois	son
Presente de subjuntivo	sea	seas	sea	seamos	seáis	sean
Pretérito indefinido	fui	fuiste	fue	fuimos	fuisteis	fueron
Imperfecto de indicativo	era	eras	era	éramos	erais	eran

Imperfecto de subjuntivo	fuera fuese	fueras fueses	fuera fuese	fuéramos fuésemos	fuerais fueseis	fueran fuesen
Futuro	seré	serás	será	seremos	seréis	serán
Potencial	sería	serías	sería	seríamos	seríais	serían
Imperativo		sé	sea	seamos	sed	sean

Gerundio: *siendo.*

Tañer						
Pretérito indefinido	tañí	tañiste	tañó	tañimos	tañisteis	tañeron
Imperfecto de subjuntivo	tañera tañese	tañeras tañeses	tañera tañese	tañéramos tañésemos	tañerais tañeseis	tañeran tañesen

Gerundio: *tañendo.*

Tener						
Presente de indicativo	tengo	tienes	tiene	tenemos	tenéis	tienen
Presente de subjuntivo	tenga	tengas	tenga	tengamos	tengáis	tengan
Pretérito indefinido	tuve	tuviste	tuvo	tuvimos	tuvisteis	tuvieron
Imperfecto de subjuntivo	tuviera tuviese	tuvieras tuvieses	tuviera tuviese	tuviéramos tuviésemos	tuvierais tuvieseis	tuvieran tuviesen
Futuro	tendré	tendrás	tendrá	tendremos	tendréis	tendrán
Potencial	tendría	tendrías	tendría	tendríamos	tendríais	tendrían
Imperativo		ten	tenga	tengamos	tened	tengan

Traer						
Presente de indicativo	traigo	traes	trae	traemos	traéis	traen
Presente de subjuntivo	traiga	traigas	traiga	traigamos	traigáis	traigan
Pretérito indefinido	traje	trajiste	trajo	trajimos	trajisteis	trajeron
Imperfecto de subjuntivo	trajera trajese	trajeras trajeses	trajera trajese	trajéramos trajésemos	trajerais trajeseis	trajeran trajesen

Gerundio: *trayendo.*

Valer						
Presente de indicativo	valgo	vales	vale	valemos	valéis	valen
Presente de subjuntivo	valga	valgas	valga	valgamos	valgáis	valgan
Futuro	valdré	valdrás	valdrá	valdremos	valdréis	valdrán
Potencial	valdría	valdrías	valdría	valdríamos	valdríais	valdrían
Imperativo		vale	valga	valgamos	valed	valgan

Venir						
Presente de indicativo	vengo	vienes	viene	venimos	venís	vienen
Presente de subjuntivo	venga	vengas	venga	vengamos	vengáis	vengan
Pretérito indefinido	vine	viniste	vino	vinimos	vinisteis	vinieron
Imperfecto de subjuntivo	viniera viniese	vinieras vinieses	viniera viniese	viniéramos viniésemos	vinierais vinieseis	vinieran viniesen
Futuro	vendré	vendrás	vendrá	vendremos	vendréis	vendrán
Potencial	vendría	vendrías	vendría	vendríamos	vendríais	vendrían
Imperativo		ven	venga	vengamos	venid	vengan

Gerundio: *viniendo*.

Ver						
Presente de indicativo	veo	ves	ve	vemos	veis	ven
Presente de subjuntivo	vea	veas	vea	veamos	veáis	vean
Pretérito indefinido	vi	viste	vio	vimos	visteis	vieron
Imperfecto de indicativo	veía	veías	veía	veíamos	veíais	veían
Imperfecto de subjuntivo	viera viese	vieras vieses	viera viese	viéramos viésemos	vierais vieseis	vieran viesen

Yacer						
Presente de indicativo	yazco (~ yazgo, yago)	yaces	yace	yacemos	yacéis	yacen
Presente de subjuntivo	yazca (~ yazga, yaga)	yazcas (~ yazgas, yagas)	jazca (~ yazga, yaga)	yazcamos (~ yazgamos, yagamos)	yazcáis (~ yazgáis, yagáis)	yazcan (~ yazgan, yagan)
Imperativo		yace (~ yaz)	yaga	yagamos	yaced	yagan

Pausa estratégica (2)

La diptongación es más frecuente en español que en portugués, empezando por los sustantivos. Lo mismo ocurre con los verbos, como se puede ver en la lista de las páginas precedentes. Con frecuencia la *e* del radical se vuelve *ie*, o *i*, la *o* se convierte en *ue*, etc. Al parecer, esos cambios ocurren sin ninguna sistematización. Sin embargo, es fácil notar una constante: la irregularidad siempre cae en la sílaba tónica. Así, por ejemplo, en el verbo PENSAR, la *e* se vuelve *ie* en *pienso*, *piensas*, *piensa*, pero no en *pensamos*. Asimismo, en PODER, la *o* se vuelve *ue* en las 1ª, 2ª y 3ª personas del singular, pero no en *podemos*.

Otro aspecto que puede haber llamado tu atención es la simetría de nuestras lenguas en lo referente a ciertas irregularidades. El “creça e apareça”, traducido literalmente, sería “crezca y aparezca”. Lo mismo se aplica a verbos como PEDIR (*peça – pida*), OFRECER (*ofereça – ofrezca*) y otros más.

Con SER y ESTAR se aconseja cierta cautela. El primero mantiene la simetría, tanto en el presente de indicativo como en el de subjuntivo: *sou – soy, seja – sea*. ESTAR, en cambio, rompe la correspondencia en los mismos tiempos: *estou – estoy, esteja – esté*. La inobservancia de esta peculiaridad lleva a interferencias del tipo: “cuando *estea / esteja* en Buenos Aires comeré muchos alfajores”.

Por lo demás, nuestras lenguas se mantienen próximas en el uso de SER y ESTAR, a diferencia de lo que ocurre en las lenguas anglosajonas. En éstas no sería fácil decir: “no son todos los que están ni están todos los que son”. El escritor uruguayo Mario Benedetti explica, a su manera,

cuando se debe usar uno u otro de dichos verbos. Se transcribirá el texto tal como él lo presenta.

SER Y ESTAR

Oh marine

oh boy

una de tus dificultades consiste en que no sabes

distinguir el ser del estar

para ti todo es to be

así que probemos a aclarar las cosas

por ejemplo

una mujer es buena

cuando entona desafinadamente los salmos

y cada dos años cambia de refrigerador

y envía mensualmente su perro al analista

y sólo enfrenta el sexo los sábados por la noche

en cambio una mujer está buena

cuando la miras y pones los perplejos ojos en blanco

y la imaginas y la imaginas y la imaginas

y hasta crees que tomando un martini te vendrá el coraje

pero ni así

por ejemplo

un hombre es listo

cuando obtiene millones por teléfono

y evade la conciencia y los impuestos

y abre una buena póliza de seguros

a cobrar cuando llegue a sus setenta

y sea el momento de viajar en excursión a capri y a parís

y consiga violar a la gioconda en pleno louvre

con la vertiginosa polaroid

en cambio

un hombre está listo

cuando ustedes
 oh marine
 oh boy
 aparecen en el horizonte
 para inyectarle democracia.

(BENEDETTI, MARIO in URIZ, Francisco J. *Ventana abierta sobre América Latina*. EDELSA / EDI 6, Madrid, 1991, p. 40-41).

c. Participios irregulares:

La proximidad entre nuestras lenguas es un campo abierto a las interferencias. Si *envolver* es igual gráficamente en portugués y en español, la tendencia es hacia la identificación en el participio: *envolvido* para ambos. Pero en español el participio es *envuelto*. Decir “envolvido” o “resolvido”, en español, sería como decir **escrebido*, o **imprimido* en portugués.

No son raros los casos en que, lo que es correcto en una lengua, es incorrecto en la otra. A continuación se presentan los principales verbos cuyo participio es irregular. En algunos casos hay coincidencia, como ocurre con escribir; en otros la divergencia es mínima: *abrir*, *cubrir*, etc. Dicha irregularidad se extiende al verbo en cuestión y a sus derivados: *volver* – *vuelto*, *devolver* – *devuelto*. En algunos casos el participio se usa también como adjetivo: *puerta abierta*, *rostro cubierto*, etc.

Se incluye ahora una lista con los verbos más usados en español, y sus respectivos participios (GARCÍA et al., 2004, p. 51).

Verbo	Participio
abrir	abierto
absolver	absuelto
cubrir	cubierto
decir	dicho
disolver	disuelto
escribir	escrito
hacer	hecho
morir	muerto

poner	puesto
podrir	podrido
resolver	resuelto
romper	roto
ver	visto
volver	vuelto

Verbos pronominales *stricto y lato sensu*

Como el nombre lo indica, *pronominales* son los verbos que van siempre acompañados del pronombre en alguna de sus formas: *me, te, se, nos, os, se*. Así, el verbo *quejarse* se conjuga:

yo	me quejo
tú	te quejas
vos	vos quejás
él/ella	se queja
nosotros	nos quejamos
vosotros	os quejáis
ellos/ellas	se quejan

Los verbos de esta clase, además de exigir siempre la presencia del pronombre, no admiten la alteración del binomio pronombre – forma verbal correspondiente: **te quejo, *nos quejan*, etc. Hay otro grupo de verbos, los *reflexivos*, que podemos llamar pronominales *lato sensu*, ya que pueden llevar o no el pronombre, según los casos. Compárense los siguientes ejemplos:

- a. Lupita se lava.
- b. Lupita lava los platos.

En otras palabras, dichos verbos pueden construirse como reflexivos o como transitivos. A diferencia de lo que ocurre con los anteriores, los reflexivos admiten la combinación *yo te lavo, ustedes nos lavan*, etc.

Del dicho al hecho

1. Observa el ejemplo siguiente y completa el ejercicio con los datos proporcionados u otros de tu invención.

Ejemplo:

Katia se peina todas las mañanas. (La muñeca / todas las tardes)

Katia peina la muñeca todas las tardes.

a. Marisa se pinta las uñas todos los sábados. (pintar algo o a alguien)

b. Nunca me pongo sandalias cuando hace frío. (poner una cosa en algún lugar)

c. Hoy me vestí en diez minutos porque tenía prisa. (alguien viste a alguien)

d. Los sábados y domingos nos levantamos más tarde. (levantar un peso, un objeto, ...)

e. Te despiertas con cualquier ruido. (despertar a alguien)

a. Colocación del pronombre:

En general los pronombres reflexivos, así como los de objeto directo, se colocan antes del verbo.

Mario *se* lava las manos.

Se las lava con frecuencia.

Cuando hay perífrasis verbal, los pronombres pueden colocarse:

- antes de los verbos;

Ejemplo: Marta *se* quiere pintar el pelo.

... *se lo* quiere pintar.

- después de la paráfrasis, uniéndose al segundo verbo (forma enclítica), o sea, formando una sola palabra.

Ejemplo: Marta quiere pintarse el pelo.

Quiere pintárselo.

Ir vs irse

¿Cuándo *voy* y cuándo *me voy*? Veamos:

- En vacaciones los brasileños van a Europa.
- Durante la dictadura muchos brasileños se fueron de Brasil.

Lo mismo vale para *venir/venirse*, *marchar/marcharse*, etc.

b. Libertad poética:

En poesía todo o casi todo es permitido. En el lenguaje oral hay menos libertad; en la prosa, ninguna – teóricamente al menos. Por consiguiente, exceptuada la perífrasis verbal, supra, el uso del pronombre en la forma enclítica es de mal gusto. “Próstula divirtiose mucho en la fiesta”, aunque gramatical, no es usual. Lo aceptado comúnmente es: ... se divirtió...

Lee con atención el “Soneto de Jesús Crucificado” (anónimo) y aplica lo que acabas de estudiar.

No me mueve, mi Dios, para quererte
El cielo que me tienes prometido
Ni me mueve el infierno tan temido,
Para dejar por eso de ofenderte.

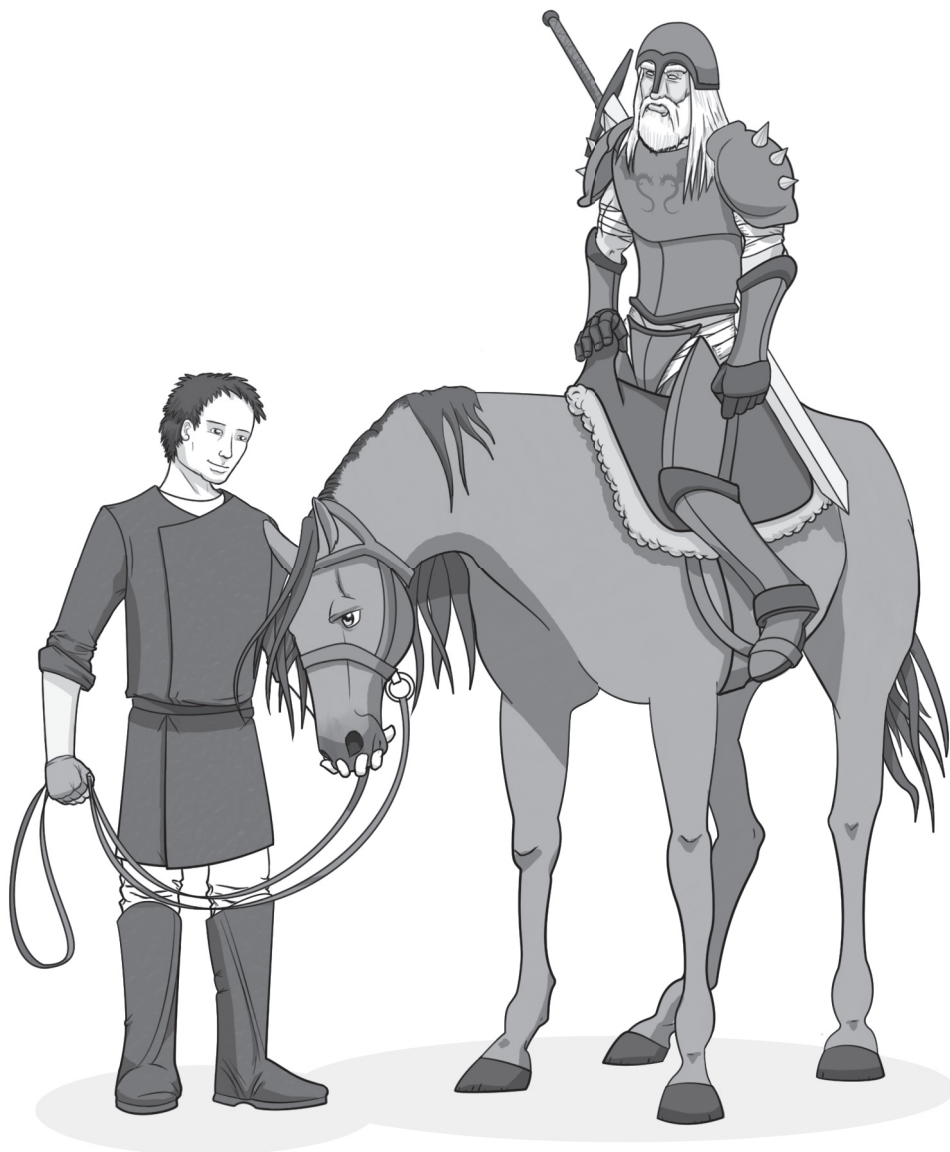
Tú me mueves, mi Dios, muéveme el verte
Clavado en esa Cruz y escarnecido,
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido,
Muévenme el ver tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera
Que aunque no hubiera cielo yo te amara
Y aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera,
Porque aunque lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Unidad F

Pronombres Personales



7. Pronombres Personales

Pronombre: casi sustantivo

Como la etimología ya indica, el *pro-nombre* es la palabra que sustituye o va en lugar del nombre. Veámoslo prácticamente:

“Maria y José ven televisión. *Él* parece interesado, *ella* no”.

“¿Dónde está el coche? – *Lo* llevé al taller”.

En el primer ejemplo, en vez de repetir los nombres de José y María, se emplean los *pro-nombres* respectivos, ambos en función de sujeto. En el segundo ejemplo, *lo*, en función de complemento, representa a “coche”. Por supuesto, ese *lo* es diferente del artículo neutro “lo” que ya estudiamos.

En el cuento de B. Pérez Galdós, “La conjuración de las palabras”, los pronombres aparecen representando a sus amos, los sustantivos, de cuyo *status* participan. En virtud de la función *sustantiva* que desempeñan hay quien los llama “sustantivos” (GARCÍA et al., 2004, p. 152), o también “sustantivos personales” (LLORACH, 2001, p. 85). El calificativo “personales” hay que entenderlo *lato sensu*. En realidad, los pronombres, además de abarcar a las personas involucradas en la conversación, pueden incluir un tercer elemento, o sea, todo lo demás. Las diferentes formas pronominales representan a los diferentes integrantes de la conversación:

- con el *yo, mi, me conmigo, nosotros, nosotras, nos* los hablantes se designan a si mismos – 1ª P – primera persona – singular y plural;
- con el *tú, ti, te, contigo, vosotros, vosotras, os* los hablantes indican a su interlocutor – 2ª P – segunda persona – singular y plural;
- con *él, ella, ello, ellos, ellas, lo, la, le, los, las, les, se, si, consigo* los hablantes aluden a todo lo demás – 3ª P – tercera persona- singular y plural.

En calidad de sustantivos, los pronombres sufren las variaciones de género, número y, principalmente, caso. Pero sus metamorfosis son típicamente *pronominales*. El plural de *yo* es *nosotros*, de *tú/usted* – *vosotros/ustedes*, de *él, ella* – *ellos, ellas*. La variación de género también es peculiar. Sólo se aplica a la tercera persona; *yo, tú, usted* son “unisex”. Hay que observar, no obstante, que la primera persona del plural, además del *nosotros*, admite el *nosotras*. Así también la segunda persona del plural, variedad peninsular: *vosotros / vosotras*. Quedan aún por explicar más detalladamente los llamados “pronombres complemento”, en contraposición de “pronombres sujeto”; con otras palabras, las variaciones de caso.

Dirijamos ahora nuestra atención a *usted* (Ud./Vd.) y su correspondiente plural *ustedes* (Uds./Vds.). Lo primero que se puede observar es que, siendo 2ª P, la desinencia verbal respectiva es de 3ª P: *usted decide, ustedes determinan*. Otra observación es la referente al uso asimétrico de *tú/usted* en el español de América en relación con la variedad peninsular. Comparemos:

Español peninsular

tú – vosotros

usted – ustedes

Español latinoamericano

tú – ustedes

usted – ustedes

El español peninsular mantiene la informalidad del *tú* con el correspondiente *vosotros*. El latinoamericano, por el contrario, elimina esa forma pronominal y extiende el uso de *ustedes* tanto a la formalidad como a la informalidad. Imaginemos la escena en que ocurre el siguiente intercambio verbal:

¿Qué hora es? – Pregunta el jefe. - La que usted quiera – responde el achichinque.

Ustedes y Nosotros es el título de una poesía del uruguayo Mario Benedetti.

En la pluma de un escritor peninsular el mismo título sería: *Vosotros y Nosotros*.

Además, hay que tener en cuenta que el *usted / ustedes* del español se corresponde con el tratamiento de o *senhor / a senhora* en portugués y no con VOCÊ / VOCÊS. Habrá que tenerlo muy presente sobre todo a la hora de conjugar los verbos; no vaya a ser que resulten adefesios como: “tú *habla demasiado”, “usted *trabajas mucho”, o casos similares.

En fin, no podemos pasar por alto el *vos* y el correlativo *voseo*, regionalismo extendido en América Latina. Es conocido como variedad rioplatense, pero se usa también en otras regiones. Quizá en unas dos terceras partes de la América hispanohablante (GARCIA et al., 2004, p. 156). Como ya fue estudiado en las etapas precedentes del curso, ahora sólo lo trataremos tangencialmente. A diferencia del VOS arcaico y solemne en concordancia con la Segunda persona del plural, el *vos* latinoamericano es informal, sustituye al *tú* y exige el verbo en 2ª P singular. Comparemos:

Vos, Majestad, sois el orgullo de la nación. Vos sos el Dios de los pobres.

Nótese que la variación se limita a la forma tónica. La correspondencia VOS-OS del primer ejemplo es VOS-TE del segundo. La continuación del mismo es así “... por eso es que TE hablo yo así como habla mi pueblo, porque SOS el Dios obrero, el Cristo trabajador...”.

Hay que tener presente, en fin, que el *voseo* altera las desinencias de algunos tiempos verbales. Son ellos: el presente de indicativo y de subjuntivo, el imperativo y en algunos lugares también el pretérito indefinido.

El siguiente cuadro presenta una sinopsis del uso de los pronombres en las diferentes latitudes del mundo hispanoparlante (GARCÍA et al., 2004, p. 157).

Así empieza el “credo” de la misa campesina de Nicaragua, en tiempos de la “Teología de la liberación”. El vos (tú) a quien se dirige el cristiano es Jesucristo.

Diferencias dialectales en el uso de los pronombres de segunda persona

Español peninsular		Español latinoamericano		
	Trato familiar	Trato de cortesía	Trato familiar	Trato de cortesía
S	tú cantas	usted canta a usted le cantan	tú cantas	vos cantás
	a ti te cantan		a ti te cantan	a vos te cantan
	cantan contigo		cantan contigo	cantan con vos
P	vosotros cantáis	ustedes cantan a ustedes les cantan	ustedes cantan	ustedes cantan
	a vosotros os cantan		a ustedes les cantan	a ustedes les cantan

Herencia latina

Con excepción del verbo, el pronombre es la parte de la oración que más se metamorfosea, que más “se disfraza”, de acuerdo con la función que desempeña. Pero, a diferencia del verbo, el cambio de persona gramatical, en el pronombre, no se expresa mediante desinencia, sino mediante un cambio en la raíz. El yo, primera persona del singular, es *nosotros*, primera persona del plural; el *tú* será *ustedes* o *vosotros*, etc. Algo análogo ocurre con respecto a la función gramatical, que el latín representaba mediante la declinación y los casos: cinco para el singular y cinco para el plural. Los manuales modernos simplifican esa complejidad agrupando los pronombres bajo la categoría de *sujeto y complemento*, ya mencionados.

Todo hablante distingue intuitivamente *yo* de *me, mi...*, *tú* de *te, ti...*, *él/ella* de *la, le*, etc. Lo mismo se observa con relación al plural: *nosotros* – *nos*, etc. Esa característica del pronombre es un legado del latín a las lenguas que procreó. En este punto el español y el portugués tienen mucho en común, como podemos constatar en el esquema bilingüe a continuación.

Español	Portugués
yo	eu
tu / vos	tu / você
él / ella / ello / usted (Ud.)	ele / ela / o senhor / a senhora
nosotros / nosotras	nós
ustedes (Uds.) / vosotros (as)	vós
ellos / ellas	eles / elas

Proximidad y alejamiento

Se ha dicho que el español y el portugués son lenguas hermanas, incluso gemelas; aunque se advierte: no siamesas. A la proximidad en algunos aspectos se corresponde el alejamiento en otros. Son obvias las semejanzas entre ambos sistemas lingüísticos, en lo concerniente a la morfología y a la sintaxis. En el uso cotidiano, sin embargo, cada lengua sigue su rumbo. Esto se observa especialmente en la lengua hablada. A simple vista se puede constatar que el español es más exigente, incluso en la producción oral. Comparemos la siguiente expresión:

Portugués

Mara chegou. Eu vi ELA no centro.

Español

Mara llegó. Yo LA vi en el centro.

*Mara llegó. Yo vi ELLA en el centro.

En portugués la frase podrá no ser gramatical, pero es *acceptable*, mientras que en español no es ni una cosa ni la otra. Esto quiere decir que la distancia entre lengua hablada y lengua escrita es más grande en portugués que en español. El uso de los “pronombres complementos”, o “forma oblicua” (portugués), es sumamente compleja en español, principalmente cuando se encuentran dos en el mismo tiempo verbal: *tráigamelo* cuanto antes, *dígaselo* sin ambages, etc.

Otra peculiaridad que sin duda ya habrás notado es la referente al uso diferenciado de los pronombres. En términos generales se puede expresar así: uso frecuente (¿abuso?) del pronombre sujeto en portugués, omisión frecuente en español. En teoría no hay motivo para esa divergencia: las desinencias de los tiempos verbales indican claramente quien o quienes hablan. En *trabajamos de lunes a viernes*, el español, aún oral, no usa el *nosotros*. El portugués, al contrario, tiende a usar el sujeto aun cuando es innecesario y suena redundante:

O Presidente, ele declarou que o Brasil agora está melhor.

Os ônibus, eles sempre atrasam. Não dá para confiar.

Los papeles se invierten cuando se trata del pronombre objeto, tanto directo como indirecto. Comparemos:

¿Dónde está el otro coche? – Lo vendí.

En español el complemento LO no puede faltar, ni siquiera en el lenguaje oral. Y, si en vez de vendido, el coche fue prestado a alguien, la respuesta será: *Se lo presté a un amigo*. En este caso el redundante es, o parece, el español. Conforme avances en el conocimiento de la lengua 2 y adentrándote más en la 1, constatarás que la brecha entre la forma oral y la escrita, entre la variedad culta y la popular, es más ancha en portugués que en español. Sobre este particular se hablará más tarde.

El cuadro siguiente presenta esquemáticamente las diversas transformaciones que sufren los pronombres, de acuerdo con el género, número y función gramatical que desempeñan. Retomamos aquí cuanto se dijo sobre los pronombres en Español III, Unidad VIII. Tras haber visto el esquema propuesto en aquella ocasión, el de ahora no te parecerá tan complejo. Con la explicación y los ejemplos que seguirán te formarás una idea cabal de los pronombres en español, como medio para usarlos correctamente.

Pronombres Personales

		Caso Nominativo	Caso Preposicional	Caso Acusativo	Caso Dativo
		Formas acentuadas		Formas inacentuadas	
1ª P	Singular	yo	mi, conmigo	me	
	Plural	masculino	nosotros		nos
		femenino	nosotras		
2ª P	Singular	tú / ud.	ti / contigo	te	
	Plural	masculino	vosotros / uds.		Os / los / las
		femenino	vosotras / uds.		
3ª P	Singular	masculino	Él	lo (le)	le, se
		femenino	ella	la	le (la), se
	Plural	neutro	ello	lo	le, se
		masculino	ellos	los (les)	les, se
		femenino	ellas	las	les (las), se

Sin duda debes recordar la explicación sobre “Los Pronombres Complementarios o de Complemento – de Objeto Directo e Indirecto”, con el cuadro correspondiente, presentada en Español III, Unidad VIII (p. 164). Ahora se intentará dar continuidad al estudio de los pronombres personales, contando con lo que ya se explicó.

Particularidades

a. Casos preposicionados

Obviamente son aquellos en que el pronombre está precedido por una preposición. El cuadro muestra claramente cuando se usa y cuales las consecuencias, según los pronombres. Enfocando ahora directamente los “casos preposicionados”, vemos que pertenecen al grupo de las “formas acentuadas”. *Conmigo* y congéneres no necesitan explicación. Basta constatar su afinidad con los homónimos en portugués. Con la excepción de *com + nós*, que en portugués resulta en *conosco*, mientras que en español es simplemente con *nosotros*. Las formas preposicionales

mí, ti, si – correspondientes a *yo-me, tú-te, él-ella... se*, respectivamente – se emplean con casi todas las preposiciones.

Ejemplos:

Baila *para mí*.

Ella no puede vivir *sin mí* (ni yo *con ella*).

Sé que no te gusta hablar en público. Pero hazlo *por mí*.

El pronombre de la 3ª P suele ir seguido del adjetivo *mismo*, añadiendo fuerza a la expresión: lo hizo *por sí mismo*, se perjudican *a sí mismos*. Para el resto de los pronombres personales se aplican las reglas comunes de preposición + sustantivo.

En el empleo de los pronombres de complemento directo e indirecto precedidos por la preposición A, el español se caracteriza por una forma aparentemente redundante o pleonástica. En frases como:

A ti no te llamaron.

A mí no me gusta el ruido.

A nosotros los vecinos *nos* adoran...

nos sentimos tentados a preguntar el porqué de esa reduplicación: *a ti... te, a mí... me, a nosotros... nos*.

En casos como los citados, a la forma tónica, se une la átona. En verdad, ésta puede funcionar sin aquélla, pero no al contrario. Comparemos:

- Forma “canónica”: *A ti no te ven con buenos ojos*.
- Sin la forma tónica: *No te ven con buenos ojos*.
- Sin la forma átona: **A ti no ven con buenos ojos*.

A continuación se ofrecen dos cuadros con las “Formas y funciones de los pronombres personales”. Uno para los de 1ª y 2ª P, otro para los de 3ª P, ilustrados con ejemplos. Para eso recurrimos a la fuente ya citada anteriormente: García et al. (2004, p. 163-164).

Ya debes saber que el asterisco que precede a una frase (*) indica su inacceptabilidad. Quizá desconozcas el significado de canónica / canónico en ese contexto. Por ahora basta saber que se trata de algo reglamentar, convencional, *standard* o dentro de lo que se considera correcto.

Formas y funciones de los pronombres personales – 1ª y 2ª P

Sujeto	yo / nosotros (-as) tú / ustedes (Uds.)	Yo camino. / Nosotros paseamos. Tú caminas. / Ustedes pasean.
Complemento Directo	me / nos te / os	Tu hijo me quiere y nos ayuda. Tu hijo te quiere y os ayuda.
Complemento Indirecto	me / nos te / os	Alicia me sorprendió dándome manzanas. A. te sorprendió dándoos manzanas.
Suplemento	mí / nosotros (-as) ti / vosotros (-as)	Hablaron de mí pero se referían a todas <i>nosotras</i> . Hablaron de ti pero se referían a todas <i>vosotras</i> .
Complemento Circunstancial	mí / conmigo/ nosotras (-as) ti / contigo / con vosotros (-as)	Ven hacia mí. / Ven conmigo. / Sal con (hacia, por...) <i>nosotros</i> . Voy hacia ti. / Voy contigo. / Salgo con (hacia, por...) <i>vosotros</i> .

Formas y funciones – 3ª P

Sujeto	él/ ella/ ellos/ ellas/ ello	Él camina mucho. Ello es muy importante para la empresa.
Complemento directo	lo/ la/ los/ las	Tu hijo <i>los</i> quiere mucho.
Complemento indirecto	le/ les (se)	Juan <i>le</i> dio peras. Juan <i>se</i> las dio.
Complemento directo e indirecto reflexivos	se	Juan <i>se</i> lava. Juan <i>se</i> lava las manos.
Funciones Preposicionales	él/ ella/ ellos/ ellas/ ello	Hablan de <i>él</i> . Ve hacia <i>ella</i> . Ven con <i>ellas</i> . No confíes en <i>ello</i> .
Funciones preposicionales del reflexivo	sí/ consigo	Habla para (-por- para-de sí mismo) Juan habla <i>consigo</i> (mismo).

b. Concurrencia pronominal

Retomamos el tema tratado en Esp. III, repasando un aspecto típico del pronombre español. La “concurrencia” del título no es sino la coincidencia de dos pronombres de forma átona, pero en funciones diferentes: uno de complemento indirecto otro de complemento directo. Por lógica la combinación es LE + LO/LOS..., forma inaceptable. Tomemos un ejemplo sacado del cuadro anterior:

- Juan *le* dio peras.
- Juan *se* las dio.
- *Juan *le* las dio.

Detengámonos en la segunda frase. En portugués sería simplemente: *deu* – o algo por el estilo. En español, en cambio, además de la redundancia, aparece un *se* donde debería estar el *le* dativo o de caso indirecto que ya conocemos. Si así fuera, tendríamos: **le las dio*. Así pues, para evitar la cacofonía el *le* se convierte en *se*. Lo mismo vale cuando el objeto indirecto es plural. Ejemplos:

- ¿*Les* diste el recado? – *Sí*. *Se lo* di.
- Es un zopenco. *Se lo* dije en su cara.
- Por fin vendí el coche. ¿*A* quién *se lo* vendiste?
- Diles que nos visiten. *Se lo* diré.

c. Laísmo y loísmo

Según el cuadro general el LO/LA y el LE, con sus plurales, ambos átonos o inacentuados, desempeñan funciones diferentes: complemento directo e indirecto, respectivamente. No obstante, como el español se habla (y se escribe) en tantos países, cada maestrillo quiere seguir su librito. Así, hay lugares donde se generaliza el LE/LES, complemento indirecto, sustituyendo a LO, LOS, LA, LAS, complemento directo. Es el fenómeno conocido como “leísmo”. También se da el caso contrario: se adopta el LA/LO con función de complemento indirecto:

Pancha es muy simpática. LA regalan muchas cosas.

Él no vendrá. Yo LO dije que no lo necesitamos.

Curiosamente esa práctica está más extendida en ciertas regiones de España, siendo rara en América Latina.

El Esbozo (p. 204) muestra su preferencia por lo que llama “forma etimológica”, o sea, la que distingue el complemento directo (LO, etc.) del indirecto (LE, etc.). Sin embargo, no llega a proscribirse el “laismo” como forma incorrecta.

Compárese: (en mayúscula la forma preferida)

- Llegaron los nuevos estudiantes. LOS/les recibimos con vivas y aplausos.
- LA / le vi cuando iba a la iglesia. Yo, devoto, LA/le seguí.
- A los políticos LOS/les odian en todo el mundo. ¿Por qué será?
- LE/la desearon mucha suerte en su casamiento. La necesitaría...

Formas reflexivas del pronombre

Hemos encontrado el SE en más de una ocasión. Nos llamó la atención aquélla en que sustituye a LE/LES. No sólo eso; en el cuadro de formas y funciones de los pronombres de 3ª P, bajo el rubro: “Complemento directo e indirecto reflexivos”, tenemos los siguientes ejemplos:

- Juan *se* lava.
- Juan *se* lava las manos.

En oraciones como esas el agente que ejecuta la acción es el mismo que la recibe, en este caso, Juan. El pronombre SE que representa, en función de complemento directo (1ª oración) o indirecto (2ª oración), al ser representado en el sujeto, se dice que tiene sentido *reflexivo*. Su forma es invariable tanto en lo concerniente a género como a número. Si en vez de Juan, en el ejemplo, tenemos los deportistas, la enfermera,

las azafatas... todos / todas SE lavan.

Las otras personas no tienen formas especiales; emplean el pronombre átono (complemento directo e indirecto) correspondiente: *yo me peino, tú te bañas*, etc. El esquema a continuación muestra con detalles y ejemplos el uso del reflexivo.

Formas átonas reflexivas de los pronombres personales

(SECO, 1995, p. 177):

1ª P yo – ME: Me lavo; me lavo las manos.

nosotros/nosotras - NOS: Nos lavamos; Nos lavamos las manos.

2ª P tú - TE: Te lavas; te lavas las manos.

usted - SE: [Usted] Se lava...

vosotros/vosotras - OS: Os laváis...

ustedes - SE: [Ustedes] Se lavan...

3ª P él, ella, ello - SE: ... se lava...

ellos, ellas – SE: [Ellos] Se lavan. Se lavan las manos.

Esa es la teoría, “el dicho”; para llegar al “hecho” habrá que recorrer un gran trecho. No tanto, si tomamos en cuenta que el portugués usa estructuras similares. Los ejercicios sugeridos al fin de esta unidad, más los que tú mismo hagas por tu cuenta, completarán el recorrido.

Sentido recíproco

Como el término lo indica, la “reciprocidad” ocurre cuando la acción que se ejecuta va de A a B, y viceversa. Comparemos los ejemplos que siguen:

Los dos amigos *se ven* en una situación difícil.

Los dos amigos *se ven* con frecuencia.

En la primera instancia los amigos se encuentran bajo la influencia de algo que los afecta a los dos. En la segunda también se ven a sí mismos, pero de otro modo: el mirar de A va a B y de B a A, o sea, es *recíproco*. Los ejemplos ayudarán a aclarar las ideas.

- “Homero y yo **nos** separamos en Tánger. No sé si **nos** dijimos adiós” (BORGES).
- Tenemos que visitarnos de vez en cuando.
- No **se** ataquen tanto (uno a otro). Son hermanos.
- **Nos** aproximamos tanto que ahora no se sabe quien es quien.
- Ojos que **se** quieren bien,

Cuando **se** miran de lejos,

No son ojos sino espejos

En que las almas **se** ven.

Nada mejor para concluir esta unidad que ese epigrama en que abundan los pronombres recíprocos. Identificar los pronombres reflexivos y distinguirlos de los recíprocos, queda por tu cuenta.

Volveremos a encontrar el SE en expresiones como: “se bebió un litro de agua”, “el niño se durmió en el sofá”, “ellas siempre se quejan, con razón o sin ella”. También lo encontraremos con verbos como: “el hielo con el calor se derrite”, etc. La discusión de todas esas formas reflejas, semi-reflejas o pseudo-reflejas tendrá lugar en otra sección.

Del dicho al hecho

A esta altura ya sabes el significado de *vos*, sea en el español del Siglo de Oro, sea en el de América Latina, escenario de *voseo*. En el poema de Mario Benedetti, a continuación, vas a ver el *vos* en acción, aunque no aparezca explícitamente.

TE QUIERO

Tus manos son mi caricia
Mis acordes cotidianos
Te quiero porque tus manos
Trabajan por la justicia.
Si te quiero es porque SOS
Mi amor, mi cómplice y todo
Y en la calle codo a codo
Somos mucho más que dos.
Tus ojos son mi conjuro
Contra la mala jornada
Te quiero por tu mirada
Que mira y siembra futuro.
Tu boca que es tuya y mía,
Tu boca no se equivoca.
Te quiero porque tu boca
Sabe gritar rebeldía.
Si te quiero es porque SOS...
Y por tu rostro sincero
Y tu paso vagabundo
Y tu llanto por el mundo,
Porque sos pueblo te quiero.
Y porque amor no es aureola
Ni cándida moraleja
Y porque somos pareja
Que sabe que no está sola.
Te quiero en mi paraíso
Es decir que en mi país
La gente viva feliz
Aunque no tenga permiso.
Si te quiero es porque sos
Mi amor, mi cómplice y todo
Y en la calle codo a codo
Somos mucho más que dos.

(BENEDETTI, 2005).

1) Completa las frases con el pronombre-complemento requerido:

- a) A los isleños _____ gusta pasear por la playa.
- b) A mí _____ encanta la música brasileña.
- c) A ellas _____ interesa mucho la política.
- d) A vosotros siempre _____ llaman la atención.
- e) A ti _____ gusta siempre estar sin hacer nada.
- f) ¿A ustedes _____ parece bien que tengamos clase los sábados?
- g) A vosotros, él siempre _____ cuenta todo, ¿verdad?
- h) A nosotros nunca _____ llaman por el nombre.
- i) ¿A quién _____ presté mi lápiz?
- j) A usted _____ encantan las películas en español.

2) Completa o responde usando el pronombre adecuado, según el modelo:

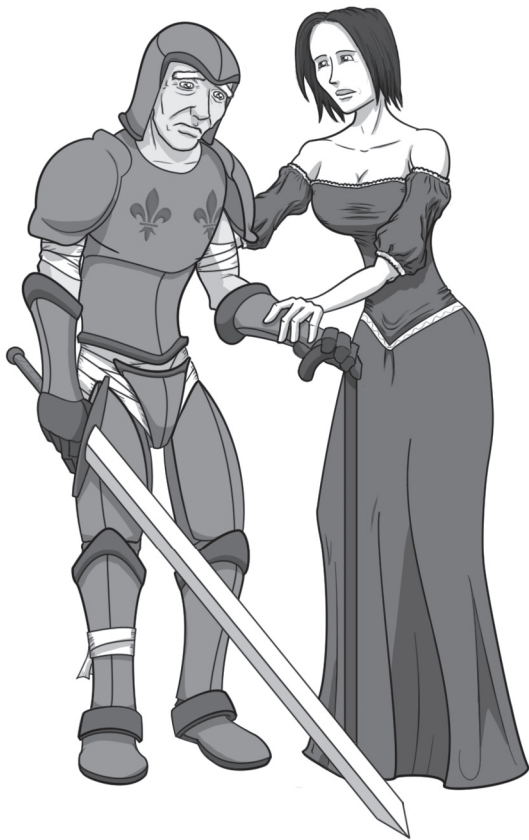
¿Sabes lo que cuesta escribir un libro? Lo sé.

¿Le diste un besito en su cumpleaños? Claro que se lo di.

- 1. ¿Hizo Julián todo lo que se le había pedido? _____
- 2. ¿Harán todos los estudiantes el trabajo que se les pide? _____
- 3. ¿Qué hacemos el próximo fin de semana? _____
- 4. ¿Era una mujer muy celosa? _____
- 5. ¿Le haz dicho que lo espero en casa? _____
- 6. _____ siento mucho, pero mañana no vendré a clase.
- 7. No trajo el libro. _____ olvidó en casa.
- 8. ¿Les dirás todo lo que te pida? Sí, _____
- 9. Aunque tímido, _____ dijo que _____ quería mucho.
- 10. Ella entonces _____ invitó a su casa.

Unidad G

Demostrativos, posesivos y relativos



8. Demostrativos, Posesivos y Relativos

Demostrativos

a. Qué, quiénes son

La pregunta no es meramente retórica; hay quienes consideran los demostrativos como adjetivos y quienes los incluyen en la categoría de los pronombres. En el esquema PALABRAS de la Unidad A no figuran explícitamente. Tampoco se nombra entre los “personajes” del cuento alegórico *La conjuración de las palabras*. Se deduce que los demostrativos transitan entre el adjetivo y el pronombre en virtud de la función que desempeñan.

En todo caso, si no hay consenso en cuanto al nombre, Adjetivo o Pronombre, sí lo hay en cuanto al apellido: en ambos casos *Demostrativos*. Lo son, no porque *demuestran*; su función es más bien *mostrar*. De ahí la sugerencia de Grijelmo (2009, p. 130): “deberían llamarse ‘demostrativos’, o en todo caso ‘señalativos’”.

Si ahora queremos saber cuáles son los *demostrativos*, se verá claramente en el siguiente cuadro:

Persona	Masculino		Femenino		Neutro
	Singular	Plural	Singular	Plural	
Primera	este	estos	esta	estas	esto
Segunda	ese	esos	esa	esas	eso
Tercera	aquel	aquellos	aquella	aquellas	aquello

Con excepción de las formas neutras que funcionan siempre como sustantivo, las otras dos fungen tanto de adjetivos como de pronombres. En este caso suelen acentuarse, para señalar claramente su función. “Compra una gramática y un diccionario. *Ésta* para las reglas, *aquél* para las palabras desconocidas”.

b. Demostrativos: adjetivos *sui generis*

Ya estamos familiarizados con el adjetivo propiamente dicho: el calificativo, estudiado en la tercera unidad. Pues bien, el demostrativo se considera como “adjetivo del segundo tipo” (LLORACH, 2001 p. 107), o también como “adjetivos determinativos” (GARCÍA et al., 2004, p. 189). En efecto, su función es mostrar el lugar en que se encuentra lo nombrado por el sustantivo en la relación hablante – oyente. *Este*: próximo al hablante; *ese*: próximo al oyente; *aquel*: lejos, equidistante de ambos. No es raro verlos acompañados de adverbios: *este aquí*, *ese allí*, *aquel allá*. No en balde los demostrativos son llamados también *deícticos*, ya que “tienen capacidad para ubicar en el espacio o en el tiempo una referencia” (GARCÍA et al., 2004, p. 189).

Además de situar los seres, objetos y demás entidades en el espacio, el demostrativo también las ubica en el tiempo, real o imaginado. Con *este* se designa lo que ocurre *ahora*, con *aquel* lo que ocurrió en *otro tiempo*. Hay que tener también presente que la “demostración”, o mejor dicho, “mostración” de que se habla es siempre subjetiva: es a partir del hablante el que determina qué ha de considerarse contiguo, cercano o lejano. “En una palabra, es el hablante quien decide qué menciona con *este* y qué menciona con *aquel*. *Ese*, por su parte, señalará el lugar intermedio, o también lo relacionado con el interlocutor” (GARCÍA et al., 2004, p. 189). El ejemplo aducido a renglón seguido por la hispanista aclara lo dicho:

En aquellos tiempos yo tenía muchas ilusiones y muy poco dinero. *En este momento*, tengo dinero aunque he perdido un poco la ilusión. Me gustaría que tú tuvieras *aquel entusiasmo*, pero me asombra *esa falta tuya de ilusión*.

Aquí tenemos, en contexto, las tres realizaciones del demostrativo, no referidas a espacio sino a tiempo. Expresiones de ese tipo son comunes en textos bíblicos: “*En aquel tiempo* dijo Jesús a sus discípulos...”.

Los demostrativos ofrecen otro importante beneficio a la organización del discurso, escrito y oral. Encadenan las ideas, ayudando a mantener la coherencia textual. *Este* señala lo más cercano, aquello que se

acaba de mencionar; *aquel*, algo referido con anterioridad, más distante en el tiempo-espacio discursivos. Esta capacidad para referirse a lo mencionado con anterioridad se conoce como *anáfora*, y su correlativa, que anticipa lo que viene después es la *catáfora*. Ambas funciones están representadas en el siguiente ejemplo (GARCÍA et al., 2004, p.189):

“El pianista interpretó obras de Chopin y Beethoven. De *éste* nos ofreció la sonata ‘Claro de Luna’, de *aquél*, algunos de sus ‘Nocturnos’”.

El mismo ejemplo, invirtiendo los términos, puede mostrar una relación *catafórica*: “el pianista interpretó *estas obras*: ‘Nocturnos’ de Chopin...”.

En fin, otro rasgo que asemeja los demostrativos a los sustantivos es la variación de género y número. Así como el adjetivo cambia de singular al plural y del masculino al femenino para seguir las metamorfosis del sustantivo, lo mismo hace el demostrativo en relación a la unidad que acompaña. *Bueno* – *bueno* se corresponde con *este* – *esta*, *buenos* – *buenas* con *estos* – *estas*.

c. Los demostrativos como pronombres

Según se explicó en la Unidad C, el adjetivo asume el lugar del sustantivo, se “sustantiviza”, cuando va precedido del artículo *lo*: *lo* rápido equivale a la rapidez, *lo* bello a la belleza, y así sucesivamente. El demostrativo no admite la asociación con el artículo. No obstante, puede aparecer solo, ocupando el lugar del sustantivo omitido. Funcionan, entonces, como pronombres sustantivos. Es lo que ocurre con los demostrativos neutros *esto*, *eso*, *aquello*. “Cualquier término que se les agregue en grupo unitario será adyacente suyo” (LLORACH, 2001, p.111). El mismo autor aduce ejemplos: en *esto blanco no me gusta*, el adjetivo *blanco* es el adyacente que delimita la extensión de *esto*, convertido en sustantivo.

Otro caso en que el demostrativo desempeña el papel de sustantivo es cuando funciona *catafóricamente*: “Dame *aquel que está allí*”, “Llévale *esos de ahí*”, etc.

Del Portugués al Español y viceversa

Ya sabes que en español, con excepción de *a+el = al* y *de+el = del*, en todos los otros encuentros de preposición con artículos, determinantes y determinados, no hay fusión. *En+la* es *en la*, *de+la* es *de la*, etc. Lo mismo vale con respecto al *demonstrativo*: *de+este* es *de este*, *a+aquella* es *a aquella*, a pesar del hiato y de la cacofonía que resulta de esos encuentros vocálicos. Obviamente, la lengua hablada no se anda con remilgos: hace las fusiones y “transgresiones” que la cotidianidad dicta.

Otra señal de alerta es la referente al plural masculino de los demostrativos. El femenino guarda cierta simetría, tanto en el singular como en el plural: *esta, esa, aquella* (esp.) – *esta, essa, aquela* (port.)... El masculino español, por el contrario, es asimétrico: *este, ese, aquel*, en plural, es *estos, esos, aquellos* – diferente del *estes, esses, aqueles*, portugués. La ignorancia o inobservancia de esa diferencia puede redundar en interferencias del tipo: “*estes libros*”, “*aqueles hombres*”, “*eses juegos*”.

Posesivos

Abramos ahora un espacio para los posesivos. La nomenclatura ya revela un poco de su verdadera identidad. Se utilizan para indicar posesión o pertenencia. Ya desde el comienzo advertimos que los posesivos en español presentan dos formas: la plena y la apocopada, llamadas también *tónica* y *átona*, respectivamente. Compárese: “*la culpa fue mía*”, con “*fue mi culpa*”.

Las formas apocopadas son *mi, tu, su* para el singular y *mis, tus, sus* para el plural. Cambian, pues, de número, pero no de género, al contrario de lo que ocurre en portugués.

Por ejemplo:

P – *Meu pai / Minha mãe*

E – *Mi padre / Mi madre.*

Otra observación pertinente, principalmente para el lusoparlante: el posesivo español es incompatible con el artículo. Razón: él mismo hace las veces de artículo. Veamos:

- a. Le traje *los* libros.
- b. Le traje *mis* libros.
- c. Le traje **los mis* libros.

Puesto que el posesivo desempeña la función de artículo, la presencia de *los* en el tercer ejemplo se vuelve redundante, cosa que no ocurre en portugués.

Las formas plenas o tónicas se corresponden con las anteriores: *mi* – *mío/mía*, *tu* – *tuyo/tuya*, *su* – *suyo/suya* (ver el cuadro completo en la página siguiente). A diferencia de los apocopados, esta forma, si acompaña un sustantivo, se pospone a él. El artículo, en este caso, deja su función ordinaria y confiere a la frase un sentido especial. Compárense las siguientes expresiones:

- son cosas *mías* / son *las* cosas *mías*;
- son problemas *tuyos* / son *los* problemas *tuyos*;
- tengo libros *tuyos* /tengo *los* libros *tuyos*.

Su/sus: ¿de quién, de quiénes?

Respecto del significado, los posesivos de primera y segunda persona singular, *mi/mis*, *tu/tus*; *mío(s)/mía(s)*, *tuyo(s)/tuya(s)*, se refieren a un solo poseedor – el hablante u oyente. Pero la tercera persona del singular – *su/sus*, puede aludir a dos o más poseedores.

Ejemplos:

- *Su* casa / la casa *suya*: *de* (de él o de ellos).
- *Sus* libros / los libros *suyos* (de él o de ellos).

En cambio, las formas de primera y segunda personas del plural, *nuestro*, *vuestro* (y sus cambios morfológicos de género y número) siempre se refieren a varios poseedores – de primera o segunda persona, según los casos.

- *Nuestra* propuesta es interesante.
- *Vuestros* problemas no nos afectan...

Forma y Significado de los Posesivos

Se presenta a continuación un cuadro sinóptico con el posesivo en sus diferentes formas, tomado de GARCÍA et al. (2004, p. 193).

Forma Átonas			Formas Tónicas			
Un poseedor			Un poseedor		Varios poseedores	
1ª persona	Sing.	mi	mío	mía	nuestro	nuestra
	Plur.	mis	míos	mías	nuestros	nuestras
2ª persona	Sing.	tu	tuyo	tuya	vuestro	suyo
					vuestra	suya
	Plur.	tus	tuyos	tuyas	vuestros	suyos
					vuestras	suyas
3ª persona	Uno o varios poseedores		Uno o varios poseedores			
	Sing.	su	suyo		suya	
	Plur.	sus	suyos		suyas	
	Tratamiento de cortesía		Tratamiento de cortesía			
	su	sus	suyo		suya	
			suyos		suyas	

La lengua española también presenta casos de ambigüedad en que el posesivo puede ser el problema o la solución. Es conocido el siguiente ejemplo:

El viajero mató al ladrón con su escopeta.

¿De quién es la escopeta? El problema persiste aun cuando el sujeto que encabeza la frase sea femenino, sabiendo que el *su* español es “unisex”.

Dejando el caso anterior para que lo resuelvas por tu cuenta o con la ayuda de tus colegas o maestros, te presentamos otro; paradójicamente, más complicado pero de fácil solución, gramaticalmente hablando.

ERA UNA VEZ...

El director de un banco, preocupado por un joven ejecutivo muy brillante que, después de meses de trabajar durísimo junto a él, sin parar ni para almorzar, empieza a ausentarse al mediodía. Entonces el director ordena al detective del banco: “siga a López una semana entera, no vaya a ser que ande en algo malo o sucio”. El detective va, y a la semana informa: “López sale normalmente al mediodía, toma su coche, va a su casa a almorzar, luego le hace el amor a su mujer, se fuma uno de sus excelentes habanos y vuelve a trabajar”. Responde el director: “¡ah, bueno, menos mal, no hay nada malo en todo eso!” El detective se queda pensativo unos segundos y luego pregunta: “¿Puedo tutearlo, señor?”. Sorprendido, el director responde: “Ehhh, sí. Sí, cómo no”. Y el detective dice: “Repito: López sale normalmente al mediodía, toma tu coche, va a tu casa a almorzar, luego le hace el amor a tu mujer, se fuma uno de tus excelentes habanos y vuelve al trabajo”.

- ¿Ocurriría semejante malentendido si la narración fuera en portugués?
- ¿Qué otra solución propones para aclarar la confusión?
- ¿Qué nombre le darías a la historia?

Adjetivos y Pronombres Relativos

a. Qué, cuántos y cuáles son

A juzgar por el significado de la palabra, se trata de unidades de poca monta, ya que *relativo* es algo parcial, proporcional, dependiente...; es decir, lo opuesto, completo, acabado, autónomo, absoluto. Paradójicamente en el relativo se encuentran esas dos características. Grijelmo pone de relieve la importancia de los **relativos**. Al abordar el tema, advierte: “debemos armarnos de mucho entusiasmo para penetrar en el mundo de los relativos. Son muy complicados...” (2009, p. 150). Dicha complicación deriva de la función que desempeñan: “sirven para enlazar un sustantivo con otro y a la vez una oración con otra, sin que el primer empeño perturbe en modo alguno el segundo” (2009, p. 150). En fin, “son relativos porque relacionan”, concluye el hispanista.

A diferencia del anterior, otro hispanista consultado (español como el anterior), señala la función modesta desempeñada por los relativos: “todos los relativos son dependientes, pues no pueden construir sin otras palabras un enunciado” (LLORACH, 2001, p. 122).

Prescindiendo de su magnitud o insignificancia, antes de pasar adelante debemos preguntarnos cuántos y cuáles son esos entes misteriosos de que nos estamos ocupando. Son pocas unidades y de apariencia modesta, número y tamaño inversamente proporcionales al ruido que hacen. Helos aquí:

- **que, el cual y sus variaciones:** la cual, las/los cuales, lo cual;
- **quien;**
- **cuyo.**

En cuanto a su categoría gramatical, los relativos se consideran como pronombres. Pero, en vista del papel que desempeñan, enlazando palabras y oraciones, se les ve también emparentados con el adjetivo. Para Grijelmo son “pronombres raros, a veces disfrazados de adjetivos”.

b. El antecedente

El relativo es tal – no autónomo ni independiente ni absoluto – en función del antecedente. Éste, a su vez, es tal en virtud del lugar que ocupa en la frase, o sea, precede, *ante-cede* al relativo. Así consta en el siguiente ejemplo: *el estudiante **que** estudia y trabaja tiene poco tiempo para asueto*. El relativo existe en función del sustantivo *estudiante* al que representa “pronominalmente”.

Si el relativo enlaza también oraciones, quiere decir que éstas también pueden ser antecedentes. Es lo que aparece en el siguiente ejemplo: *ayer fui a comprar el periódico y ya no había, **lo cual** me puso de mal humor*. Nótese el relativo usado en este caso: *cual* + artículo; el uso de *que* no “representaría” toda la oración que funge como antecedente.

Hay, sin embargo, casos en que el relativo figura en primer lugar, sin el antecedente al que supuestamente debe su existencia. Ejemplos de ello son:

- Quien bien te quiere te hará llorar.

- Al que madruga Dios le ayuda.

La explicación parece simple: en casos como ese el antecedente está sobreentendido; es algo del dominio público. Al constatar esas “transgresiones” en que la gramática y la vida van cada una por su lado, Grijelmo se pregunta si al antecedente no le quedaría mejor el nombre de *sucedente*, o tal vez, de *referente* (2009, p. 156).

c. Clasificación de los relativos

- **Relativos átonos**

La división en *átonos* y *tónicos* se basa en la modalidad fónica y morfológica que cada una de esas subclases presenta, según lleve o no el acento tónico y gráfico. En realidad, con excepción de *cuyo*, es la forma acentuada o su ausencia la que asigna los relativos a la categoría de *tónicos* o *átonos*. Pese a esa diferencia mínima, gramaticalmente desempeñan funciones diferentes. Veamos los principales.

Que: es un relativo invariable que puede desempeñar las funciones de sustantivo, adjetivo y adverbio. Por lo general tiene como antecedente un sustantivo, y como tal, son muy variadas las funciones que puede desempeñar. Veamos algunas de ellas *in loco*.

- Sujeto:
 - El autor no llegó a conocer los inquilinos *que habitaban en los pisos altos*.
 - El viento sur empujaba las nubes *que se rasgaban al correr hacia el norte*.
- Objeto directo:
 - Lástima de la comida *que te dan*.
 - ¿Me puedes devolver el libro *que te presté*?
- Objeto preposicional:
 - Los dioses *en que no se cree*...
 - El diálogo *de que tanto usa y abusa el teatro moderno*.

¡Ojo!

Por los dos últimos ejemplos puedes ver cómo el español no omite la preposición ante el relativo como suele ocurrir en el portugués, principalmente en la modalidad hablada. No obstante, con frecuencia la omite en casos de antecedente temporal o modal. Examina los siguientes ejemplos:

- Te creía infalible, pero el día *que* hagan ver tus escándalos...
- Incluso las noches *que* no cenaba sufría pesadillas.
- Durante los años *que* fui profesor mantuve una clase para estudiantes.

El cual: el artículo que acompaña lo capacita para las mudanzas de género – *el/la cual, los/las cuales, lo cual* (neutro). Su función en general es la de sustantivo y se emplea cuando el uso de otro relativo no da cuenta de la claridad exigida. Por ejemplo, en:

Fue alertado el ingeniero de la fábrica, *el cual* llamó por teléfono.

El empleo de *que* podría hacer referencia al ingeniero o a la fábrica, creando ambigüedad en el lector / oyente.

Quien: varía en número – *quien / quienes* – pero no en género. Se emplea cuando el antecedente es persona o algo que equivalga. *Quien*, además, puede funcionar como sustantivo, tenga o no antecedente. Ejemplos:

- *Quien haya leído lo que dejé escrito*, sabe el afecto que nos unía.
- No faltaba *quien* saliera sin despedirse.
- *A quien madruga* Dios le ayuda.

Cuyo: admite las variaciones de género y número – *cuyo/cuyos, cuya/cuyas*. Tiene valor de relativo porque necesita un antecedente. Pero a su condición de relativo agrega el contenido de pertenencia propia de los posesivos. Ejemplo:

El presidente regañó a la ministra cuyo auto chocó con el suyo cuando ambos acudían a reunirse en el palacio de gobierno (GRIJELMO, 2009, p.163).

Siendo *cuyo* una herencia del latín a la “última Flor de Lacio” (portugués) y también a la “Penúltima” (español), el significado y uso en ambas lenguas es semejante. Curiosamente, hay coincidencia también en cuanto al uso cada vez más escaso de ese relativo, principalmente en la lengua hablada. En consecuencia, es cada vez más frecuente el recurso al *quesuismo* (GRIJELMO, 2009, p. 164).

Esa última forma sustituye a *cuyo* en frases como: *La patrona, cuyo interés mayor era conservar al huésped, comunicó la decisión a la criada.* Según los dictámenes del *quesuismo*, la oración resultaría: *La patrona, que su interés era...*

¿Qué pensar, qué decir respecto a esa y otras tendencias semejantes en el habla nuestra de cada día? El abanico de opiniones es enorme. Escoge la que te guste o propón una más. De cualquier manera, es bueno por lo menos saber cuál es actualmente la forma *canónica*.

- **Relativos tónicos**

Ya sabemos, por lo dicho al principio de la sección anterior, de la existencia y características de los relativos *tónicos*, diferentes morfológicamente de lo *átonos* sólo por la acentuación. La modalidad que ahora estudiamos presenta tres clases de relativos, todos tónicos: interrogación, exclamación e interrogación indirecta.

En la función de interrogativos, es decir, cuando se indagan ciertos significados, todas las unidades, con excepción de *cuyo* y *cuan*, pueden desempeñar el papel del sustantivo en sus diversas funciones:

- **Sujeto:**

- ¿Qué pasa?
- ¿Quién me acompaña?
- ¿Quiénes vinieron a buscarme?

- **Objeto directo:**

- Pues *¿qué* hago yo en el balcón?
- *¿A quién* me veo en el rebaño?
- *¿A cuál* de los dos quieres?

- **Objeto indirecto:**

- *¿A qué* se debe el honor de verlo a usted por aquí?
- Eso, *¿a quién* se lo dices?
- *¿A cuántos* les has contado ese cuento?

Entre la interrogación y la exclamación la distancia es corta, y con frecuencia se elimina. La entonación y la intención del hablante son las que inclinan la balanza en un sentido o en otro. Hay que advertir, además, que cuando el tono emocional sube de grado (y volumen), como en el caso del desahogo o exabruptos, se entra en el campo de la interjección que será estudiada más tarde.

En el habla común se suelen utilizar algunas palabras adicionales para reforzar la frase. Veamos algunos ejemplos donde el paso de la interrogación a la exclamación se realiza con una leve modificación:

- *¿Qué* dices? vs Pero *¡Qué* dices!
- *¿Dónde* te metiste? vs Pero *¡Dónde* te metiste!
- *¿Qué* estabas haciendo? vs Dime nomás *¡Qué* carajo estabas haciendo!

Para terminar dirijamos la atención al interrogativo indirecto. Éste se asemeja a una interrogación de segunda clase. Además de perder los signos *¿?*, la curva melódica interrogativa resulta notablemente cambiada. Ésta es la clase de interrogación común en el discurso indirecto. En el ejemplo a seguir se presentan las dos clases de interrogación:

- a. Al verlo llegar sano y salvo le preguntaron: “*¿Cómo* lo haz hecho?”

- b. Al verlo llegar sano y salvo le preguntaron cómo lo había hecho.

Como puede apreciarse, el paso del discurso directo al indirecto está marcado por la ausencia del signo de interrogación y la pérdida, o mejor dicho, sustitución, de la curva melódica interrogativa; la forma acentuada de *cómo* es suficiente para preservar el carácter interrogativo del enunciado.

Del dicho al hecho

Lea el poema *Los formales y el frío*, de Mario Benedetti.

LOS FORMALES Y EL FRÍO

Quién iba a prever que el amor ese informal
se dedicara a ellos tan formales

mientras almorzaban por primera vez
ella muy lenta y él no tanto
y hablaban con sospechosa objetividad
de grandes temas en dos volúmenes
su sonrisa la de ella
era como un augurio o una fábula
su mirada la de él tomaba nota
de cómo eran sus ojos los de ella
pero sus palabras las de él
no se enteraban de tan dulce encuesta

como siempre o como casi siempre
la política condujo a la cultura
así que por la noche concurrieron al teatro
sin tocarse una uña o un ojal
ni siquiera una hebilla o una manga
y como a la salida hacía bastante frío
y ella no tenía medias
sólo sandalias por las que asomaban

unos dedos muy blancos e indefensos
fue necesario meterse en un boliche

y ya que el mozo demoraba tanto
ellos optaron por la confidencia
extra seca y sin hielo por favor

cuando llegaron a su casa la de ella
ya el frío estaba en sus labios los de él
de modo que ella fábula y augurio
le dio refugio y café instantáneos

una hora apenas de biografía y nostalgias
hasta que al fin sobrevino un silencio
como se sabe en estos casos es bravo
decir algo que realmente no sobre

él probó sólo falta que quede a dormir
y ella probó por qué no te quedás
y él no me lo digas dos veces
y ella bueno por qué no te quedás

de manera que él se quedó en principio
a besar sin usura sus pies fríos los de ella
después ella besó sus labios los de él
que a esa altura ya no estaban tan fríos
y sucesivamente así

mientras los grandes temas
dormían el sueño que ellos no durmieron.

(BENEDETTI, 2000, p. 60 – 61).

1. El poema-cuento abusa poéticamente del posesivo su, referido a veces a él y a veces a ella, especificando más de la cuenta; lo mismo hace con la puntuación.

- a. Señala los casos en que se puede colocar *su*, sin caer en la ambigüedad;
- b. Pon la puntuación y las mayúsculas que exigiría un texto convencional;
- c. Toma nota de los términos desconocidos, por ejemplo, "ojal", "hebilla", etc.

Unidad H

El adverbio



9. El adverbio

Forma y función

Bajo el aspecto morfológico el *adverbio* es una palabra invariable, es decir, no admite diferencias ni de género ni de número. Si nos atenemos a la etimología, veremos que muestra afinidad tanto con el *adjetivo* como con el *verbo*. La aproximación no es meramente gráfica. En efecto, el adverbio es al verbo lo que el adjetivo al sustantivo: lo califica. Ante una afirmación como *la familia llegó*, no hay ningún elemento novedoso. La situación cambia un poco si añadimos *entera*, calificando a *la familia*. Pero si oímos: *la familia entera llegó tarde*, el verbo *llegar*, y con él toda la frase, adquiere una connotación especial (GRIJELMO, 2009, p. 280).

Además, hay adverbios que pueden acompañar a los adjetivos, a los participios y a otros adverbios, otorgándoles un significado especial. Es lo que se observa, por ejemplo, en:

- muy fácil;
- menos cansados;
- no lejos, más cerca;
- un poco a la izquierda;
- demasiado a destiempo...

Siendo así, cabe preguntar: ¿cómo diferenciar al adverbio del adjetivo? Recordemos a este propósito lo establecido respecto del adverbio, *palabra invariable*. El adjetivo, en cambio, admite, exige mudanza: acompaña al sustantivo en los cambios de género y número. Es más, el adverbio confiere al verbo, al adjetivo y a otro adverbio matices que el adjetivo es incapaz de conferir. Eso es lo que se puede observar en:

- a. Mi amigo trabaja *demasiado*.
- b. Francisco es *demasiado* joven.
- c. El fuego está *demasiado* cerca de la pólvora.

En **a**, el adverbio *demasiado* modifica al verbo *trabaja*, en **b** al adjetivo *joven* y en **c** al adverbio *cerca*. Aunque los sustantivos de los ejemplos cambien de género y/o de número, el adverbio sigue igual. Por ejemplo en: “mis amigos trabajan *demasiado*”. Con esto no se niega que *demasiado* pueda ser también adjetivo. Así, no extrañará encontrarlo en enunciados tales como:

- En las próximas elecciones habrá *demasiados* candidatos.
- Han servido *demasiada* carne y *demasiado* pan.

Peculiaridades del adverbio

a. Adverbio en diminutivo

A pesar de su independencia frente a las otras unidades del discurso, el adverbio admite diminutivo y otros sufijos, a semejanza del sustantivo y del adjetivo. Algunos de los diminutivos adverbiales más comunes son:

- Ahorita, ahoritita, lejísimos, cerquísima, prontito, tempranito, cerquita, deprisita, despacito...

En el español de América el recurso del diminutivo, incluso en el uso del adverbio, parece más frecuente. Entre los más usados están:

- Detrasito, abajito, afuerita, enfrentito, ahoritica, asitico, reciente-to, acasito, allacito, apenitas...

b. Forma plena y forma apocopada

Un número reducido de adverbios, también a semejanza del sustantivo y adjetivo, además de la forma “plena”, tienen la “apocopada”; la primera cuando acompañan al verbo, la segunda cuando van con el adjetivo o con otro adverbio. Algunos ejemplos:

- Trabaja *mucho*. / Trabaja *muy* duramente.
- No debes atrasarte *tanto*. / Ayer llegaste *tan* tarde...
- ¡*Cuánto* estudias! / ¡*Cuán* estudioso eres!

Merece especial atención *recién*, que siempre aparece con participios (éstos en función de adjetivo): *recién* llegado, *recién* hecho, *recién* desempaquetado, etc. En el habla de nuestros vecinos rioplatenses es fácil oír expresiones como “*recién* vino”, “me enteré *recién*”. En español estándar es lo equivalente de la perífrasis verbal: “acaba de venir”, “acabo de enterarme”.

c. Adverbio: adjetivo + *-mente*

En el cuento “La conjuración de las palabras”, reproducido en la Unidad A, se habla de cómo ciertos adjetivos se convierten en adverbios “al ponerse una cola o falda que dice: *mente*”. Con otras palabras, el sistema lingüístico español puede formar adverbios mediante la adición del sufijo *-mente* a un adjetivo femenino (si tiene género): correcta *-mente*, tranquila *-mente*, buena *-mente*, pronta *-mente*...

En estos casos, si el adjetivo lleva acento, también lo llevará el adverbio: rápido *- rápidamente*, débil *- débilmente*... En cambio: veloz *-velozmente*, feliz *- felizmente*... Otra característica de esta clase de adverbios es mantener la acentuación de cada uno de los componentes. De este modo, en caso de coordinación, se elimina el acento del primero, de donde resulta: *lisa y llanamente*, *solemne y gravemente*, *tranquila y suavemente*, etc.

d. Posición del adverbio

En virtud de la autonomía que posee frente a las otras unidades de la oración, el adverbio goza de cierta movilidad dentro del discurso. *Ayer*, en “hizo buen día”, puede estar al principio, medio o fin de la frase, sin alterar sustancialmente el significado:

- *Ayer* hizo buen día.
- Hizo *ayer* buen día.
- Hizo buen día *ayer*.

En otros casos la movilidad trae consigo el cambio de sentido o alguna connotación especial. Nótese la diferencia entre las afirmaciones que siguen:

- Pancha *sólo* vino a la fiesta.
- *Sólo* Pancha vino a la fiesta.

Hay también casos en que la función de la palabra depende del lugar que ocupa en la frase:

- Dimitri toca *mejor* el violín.
- Dimitri toca el *mejor* violín.

Como se ve, en el primer ejemplo, *mejor* es adverbio que modifica al verbo *tocar*, mientras en el segundo es adjetivo en grado superlativo, aplicado al *tocador / músico*.

Felizmente... estamos llegando al fin de esta Unidad. Cuando termines el curso de español, ¿cuál de las siguientes exclamaciones traducirá lo que sientas?

- a. ¡*Felizmente todo terminó!*
- b. ¡*Todo terminó felizmente!*

¿Sabrías explicar la diferencia entre a y b? Esperamos que sí.

Clasificación de los adverbios

No es fácil asignar a cada adverbio un casillero exclusivo. Como se ha podido observar, los límites entre adverbio y adjetivo no siempre están bien definidos. A continuación se presentará la clasificación tradicional y otra más actualizada, echando mano de las fuentes que nos han venido socorriendo en nuestro peregrinar hacia el conocimiento del español (LLORACH, 2001; GARCÍA et al. 2004; GRIJELMO, 2009, etc).

- **Adverbios de lugar:**

Aquí, lejos, ahí, arriba, allí, adelante, delante, adonde, donde, dónde, cerca, encima, allá, detrás, atrás, alrededor, acullá, allende, dondequiera, debajo, dentro, adentro, encima, debajo, fuera, afuera, enfrente...

- **Adverbios de tiempo:**

Hoy, ya, constantemente, ayer, recién, antes, mañana, recientemente, ahora, después, luego, aún, nunca, jamás, enseguida, temprano, cuando, entonces, anoche, anteanoche, anteayer, antaño, hogaño, pronto, despacio, siempre, mientras, todavía...

- **Adverbios de modo:**

Así, mejor, cual (cual gigante), como, igual, según, conforme (conforme tú digas), bien, mal, peor (me siento peor), regular, adrede, aposta... y la mayoría de los terminados en -mente.

- **Adverbios de cantidad:**

Nada, apenas, menos, bastante, todo, mucho, demasiado, suficiente, hartó (es hartó difícil), excepto, tan, casi, cuanto, poco, más, muy, justo, sobradamente, salvo...

- **Adverbios de afirmación:**

Sí, bueno, seguro, también, máxime, efectivamente, evidentemente, claro, naturalmente, verdaderamente.

- **Adverbios de negación:**

No, tampoco, nada, cuenca, jamás.

- **Adverbios de orden:**

Antes, después, delante, detrás, primero (haz primero eso)...

- **Adverbios de duda:**

Quizás/quizá, posiblemente, igual, probablemente, acaso, seguramente.

- **Adverbios de exclusión, inclusión o adición:**

Solo, aun, inclusive, solamente, además, exclusive, únicamente, incluso, exclusivamente...

- **Adverbios de identidad:**

Mismo, mismamente, cabalmente, propiamente, precisamente, concretamente...

- **Adverbios sin cajón:**

Viceversa, contrariamente, justo, siquiera...

Hay que tener presente que, además de la clasificación propuesta, hay otra que atiende más bien a criterios funcionales. Se habla entonces de adverbios *demonstrativos*, *de relativos e interrogativos*. No los tratamos aquí por considerarlos ya estudiados en las unidades respectivas.

Locuciones adverbiales

Locución sugiere un grupo de palabras con un significado conjunto, indivisible y estable (GRIJELMO, 2009, p. 290). Siendo *adverbiales* desempeñan, en conjunto, el papel del adverbio. En consecuencia, su clasificación, en líneas generales, sigue la de los adverbios: tiempo, lugar, modo, etc. Un inventario completo de dichas locuciones es más bien tarea de diccionarios especializados, como el “Diccionario de dichos y frases hechas” (BUITRAGO, 2004). Aquí y ahora nos limitamos a presentar una lista reducida de las locuciones adverbiales más comunes (GARCÍA et al., 2004, p. 229-233). La comprensión y asimilación de las mismas es un reto y esperamos que sea también un acicate hacia la conquista del idioma estudiado.

Algunas de las locuciones adverbiales más comunes:

A bocajarro - (disparar) de improviso, a corta distancia.

A bordo - en una embarcación (*a bordo* de un trasatlántico).

A bulto - (ponderar, estimar) sin calcular...

A caballo - (estar - sentido no literal) estar en una situación intermedia...

A cal y canto - (cerrar, aislar) “entre santa y santo, pared a cal y canto” (dicho español).

- A cántaros* - (llover) mucho, con fuerza.
- A cara o cruz* - (echar) a suertes; “echar un bolado” (Méx.).
- A carcajadas* - (reír / reírse) fuerte y ruidosamente.
- A centenares* – en abundancia.
- A ciegas* – (actuar, emprender alguna cosa) sin reflexión.
- A conciencia* - (trabajar, hacer algo) con empeño y rigor.
- A contrapelo* - (ir) contra el modo natural de hacer algo.
- A cuerpo de rey* - (tratar, estar...) con todo regalo y comodidad.
- A deshora* - (llegar, llamar...) en tiempo inoportuno.
- A destiempo* - (actuar, llegar, acudir...) fuera de tiempo, inoportunamente.
- A diario* – todos los días.
- A diestra y siniestra* – a todos lados, sin orden ni miramiento.
- A disgusto* – de mala gana; igual a “*a regañadientes*”.
- A duras penas* – con dificultad o trabajo.
- A escondidas* – sin ser visto; equivalente “*a hurtadillas*”.
- A fin de cuentas* – en último término (port: *afinal*).
- A gatas* - (ir, caminar...) con pies y manos sobre el suelo.
- A grandes rasgos* – en líneas generales...
- A la antigua* - (vivir, vestir) de un modo ya anticuado.
- A la buena de Dios* – sin preparación, al azar.
- A la larga* – con el pasar del tiempo...
- A la postre* – en definitiva, al fin...
- A la sazón* – en ese tiempo, en esa ocasión.
- A la vista* – (estar, dejar, hacer) de forma patente, clara, evidente.
- A mansalva* – en (gran) cantidad, sin limitaciones.
- A ojos cerrados* – sin pensar, sin titubear, decididamente.
- A ojos vistas* – (hacer algo, actuar) patentemente y sin ocultarlo.
- A pierna suelta / tendida* – (dormir) sin preocupación, tranquilamente.
- A pique* – (ir, echar...) destruir(se) algo, sumergirse una embarcación en el mar...
- A pulso* – haciendo fuerza con la muñeca, con el propio esfuerzo.

A quemarropa – (disparar) directamente, de cerca (semejante “a bo-cajarro”).

A rajatabla – (hacer algo) a toda costa, ajustándose a lo previsto u ordenado.

A ratos – a veces, de manera discontinua.

A renglón seguido – a continuación, inmediatamente después.

A sangre fría – sin conmovearse, pensado y planificado.

A tientas – (ir, caminar) guiándose por el tacto en la oscuridad.

A tontas y locas – (hacer algo) sin pensar, sin orden ni planificación.

A trancas y barrancas – (hacer algo) con dificultad, pero superando los obstáculos.

Acto seguido – inmediatamente después.

Al azar – sin rumbo ni orden ...

Al fin y al cabo – resignación y aceptación de algo que no se puede re-mediarse (parecido al “están verdes”).

Al momento – inmediatamente.

Al pormayor – (vender, comprar) en gran cantidad.

Al por menor – lo mismo, en pequeña cantidad (“al menudeo”- Méx.).

Año tras año – un año después de otro.

Con el corazón en la mano - (hablar, decir algo) con total franqueza y sinceridad.

Con la mosca tras la oreja – (estar, dejar) con sospecha...

Con pelos y señales – (pintar, describir, decir) detalladamente.

Cuerpo a cuerpo – (luchar) directamente.

De balde – (dar, recibir algo) gratuitamente, sin recibir ni dar nada en cambio.

De buena gana – (hacer algo) con disposición favorable.

De buenas – (estar, ir,...) de buen humor...

De improviso – repentinamente.

De perlas – (venir, ir algo a alguien) muy bien, perfectamente.

De puta madre (España) – muy bien. “... la fiesta? Estuvo de puta madre”.

Desde luego – sí, sin duda alguna.

En absoluto – no, de ningún modo.

En cueros – (estar, ir) desnudo. También: *encuerado*, *en pelotas*.

En demasía – demasiado, mucho (en exceso).

En grado sumo – muchísimo.

En un santiamén – en un instante.

Hoy por hoy – en este preciso momento.

Lo suyo – (valer, costar) mucho.

Por descontado – (dar algo) por supuesto, sin ninguna duda...

Por excelencia – (considerar, denominar algo) por antonomasia, como ejemplo de algo.

Por lo pronto – de primera intención, en primer lugar.

Punto por punto – detalladamente.

Sin más ni más – sin reparo, explicaciones ni anuncio.

Del dicho al hecho

1. Escribe la locución equivalente a la portuguesa (en cursiva) y crea un contexto adecuado.

Ejemplo: (*chover*) *canivetes* – (llover) a cántaros.

Contexto: No pude llegar a tiempo porque *llovía a cántaros*.

a. *ao Deus dará* – _____

b. *num piscar de olhos* – _____

c. *às cegas* – _____

d. *ao acaso* – _____

e. *no varejo* – _____

f. *com a pulga atrás da orelha* – _____

g. *demais* – _____

h. *nu / sem roupa* – _____

i. *sem mais nem menos* – _____

j. *tintim por tintim* – _____

2. Relaciona las frases de la izquierda con las locuciones adverbiales de la derecha:

- | | |
|---|--|
| a. Alguien llama por teléfono a las tres de la madrugada. | () a bocajarro. |
| b. Este año los árboles dieron muchísima fruta. | () a cara o cruz |
| c. Ella quiere adelgazar. Sigue la dieta al pie de la letra. | () a deshora. |
| d. El policía disparó al presunto criminal a pocos metros de distancia. | () a diestra y siniestra. |
| e. Cada uno obtuvo lo que quería. Al fin todos quedaron contentos. | () a la larga. |
| f. La pareja se está separando. Ambos quieren el perro. "Que la suerte decida" – dicen. | () a la sazón. |
| g. El político se irritó y empezó a disparar injurias en todas direcciones. | () a la postre. |
| h. Lo barato cuesta caro. Pagar más, al fin de cuentas, resulta mejor. | () a mansalva. |
| i. Cuando se va la luz, andamos por la casa palpando las paredes. | () a pierna suelta. |
| j. En 1970 salí de Brasil. En ese tiempo no había democracia. | () en vacaciones dormimos sin preocupaciones. |

3. Después de leer con atención el texto siguiente:

- a. señala los adverbios propiamente dichos;
- b. indica a qué grupo pertenecen – de tiempo, de modo, etc.;
- c. enumera las locuciones adverbiales.

Mala Intención

Pedrito era muy mal estudiante. Estaba siempre jugando y estudiaba poquísimo. Cuando llegó el momento de examinarse Pedrito no contestó nada. Naturalmente, no pasó el examen y tuvo que repetir el curso.

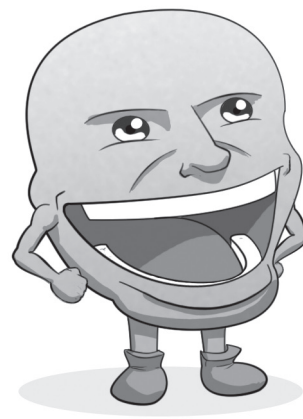
Al año siguiente Pedrito se examinó de nuevo y tampoco contestó a las preguntas del profesor. Cuando llegó a su casa, su padre se enfadó mucho al conocer el resultado del examen y le dijo que lo iba a castigar.

- Yo creo que ha habido mala intención, papá, dijo el chico.
- ¿Mala intención? ¿Por qué?
- Me ha examinado el mismo profesor del año pasado y me ha preguntado otra vez lo mismo.
- Bueno, ¿y qué? – dijo el padre.
- El profesor ya sabía que yo eso no lo sé.

(Luis López Ruiz. *Historietas y pasatiempos*. EDI-6 EDELSA, Madrid, 1994, p. 31).

Unidad I

Preposición, Conjunción, Interjección



10. Preposición, conjunción, interjección

Según el esquema PALABRAS de la primera Unidad, estas tres unidades gramaticales, junto con el adverbio, forman el conjunto de las que no admiten flexión; son, pues, invariables. Tienen otros rasgos en común: tanto el adverbio como la preposición echan mano de otras unidades para formar *locuciones*; éstas son, *adverbiales* en el primer caso (ya vistas) y *prepositivas* en el segundo (por verse). Y para llevar a cabo esas combinaciones no es raro que recurran a la ayuda de las conjunciones.

En la presente Unidad se incluyen las tres últimas categorías de palabras del espectro gramatical que aún quedan por tratar. Conforme nuestro propósito inicial, no pretendemos agotar el tema; esperamos, no obstante, que lo dicho sea relevante, es decir, constituya un hito en tu marcha hacia el español.

La preposición

a. Definiciones

La preposición, lo mismo que la conjunción, además de ser invariable como ésta, según el esquema antes mencionado, pertenece también al grupo de las *relacionantes*. Esto indica que existen en función de otras unidades de la frase y que carecen de la autonomía que, por ejemplo, el sustantivo y hasta el mismo adverbio poseen. Concentrándonos ahora en la preposición, el latín nos ayuda a comprender su significado, en primer lugar, *ubicándola*: aparece *antes* o con anterioridad a otro término. Ese rasgo etimológico aparece más o menos explícitamente en las diferentes definiciones de *preposición*:

- “las preposiciones son unidades átonas y como tales apoyadas en una unidad con autonomía propia, llamada *término* de la preposición” (GARCÍA et al., 2004, p. 244);
- “... son palabras invariables que sirven para relacionar vocablos, son partículas que se emplean para subordinar” (Gram. Larousse, p. 83);
- “... son partículas que subordinan un término a otro” (ALONSO, 1974, p. 322).

Grijelmo dice algo parecido, aunque de manera diferente. A partir de la metáfora del convoy en movimiento, describe el verbo como la locomotora; las preposiciones serían los tornillos y el lubricante que articulan y mantienen el engranaje en funcionamiento (GRIJELMO, 2009, p. 291-292). Si de esa metáfora pasamos a la del cuerpo humano, constatamos que ciertos órganos, sin ser vitales, son necesarios para el bienestar del organismo. Ello se aplica a las preposiciones como anillo al dedo.

A partir de la definición de Alonso, “partículas que subordinan un término a otro”, constatamos que la preposición expresa la relación que existe entre las palabras: “llena *de* gracia”, “campo *para* jugar”, “estoy *en* Florianópolis”, “cadena *de* oro”, “presume *de* listo”... El primer término de la subordinación preposicional es el núcleo y el segundo, el complemento. En la frase “*casa* de la presidencia”, el sustantivo *casa* es el núcleo, “de la presidencia”, complemento.

Las unidades que pueden ser término de la preposición son las siguientes (GARCÍA et al., 2004, p. 244):

- los sustantivos: confía *en los hijos*; casa *con problemas*; bolsa *de papel*;
- los pronombres personales y los relativos tónicos: hablan *de mí*, *de ti*, *de todos*; ¿*por quién* lo supiste? ¿*Hacia dónde* vas?;
- los adjetivos calificativos, sobre todo referidos a persona, en función mixta de atributivo-suplemento: lo tenemos *por inteligente*; nos acusaron *de ladrones*; presume *de valiente*;

- los adverbios de lugar, tiempo, modo y cantidad: *hacia* aquí, *por* ahí, *desde* allá, *por* ahora, *para* bien, *con* mucho”;
- los infinitivos: viene *para* trabajar; se conforma *con* vivir;
- las oraciones subordinadas sustantivas: lo hizo *sin* que yo lo supiera; dáselo *a* quien corresponda; depende *de* que pueda venir o no.

b. *Stricto y lato sensu*

Las preposiciones, además de pertenecer al conjunto de las palabras invariables, son relativamente pocas. ¿Cuántas? A diferencia de los sustantivos, adjetivos y los verbos que son muchísimos, las preposiciones propiamente dichas (*stricto sensu*) se reducen a unas dos docenas. Sin embargo, el número no es definitivo. No olvidemos que la lengua es una realidad viva, y como tal, sujeta a cambios. El poeta romano Horacio la compara, en lo que respecta al vocabulario, a las hojas de los árboles, que se renuevan cíclicamente.

Las preposiciones *so* y *cabe* tienden a desaparecer; lo mismo ocurre con *allende* y *aquende*, presentes sólo en textos literarios. Por el contrario, *salvo*, *excepto* y *mientras*, tradicionalmente consideradas como adverbios, pasan a la categoría de preposiciones (GRIJELMO, 2009, p. 294). Hechas las sumas y restas que considera necesarias, dicho hispanista presenta el siguiente cuadro de preposiciones propiamente dichas o *stricto sensu*:

- *a*, *ante*, *abajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *so*, *sobre*, *tras*, *durante*, *mediante*, *menos*, *salvo*, *excepto*, *pro* y *vía*

Además de las preposiciones, que cuentan con la ciudadanía plena, están las advenedizas locuciones prepositivas o preposiciones *lato sensu*. Estas son expresiones formadas por varias palabras, una de las cuales es preposición. Su función es idéntica a la de las otras preposiciones y

aparecen en los mismos contextos (GARCÍA et al., 2004, p. 249). Son de uso frecuente y contribuyen mucho a la precisión y expresividad del discurso. El conjunto puede constar de:

- a. adverbio + preposición: *antes de*;
- b. de preposición + sustantivo + preposición: *con arreglo a, de acuerdo con*, etc.

Hay casos en que figuran dos o más preposiciones juntas, con la intención de hacer hincapié en lo que se afirma.

Ejemplos:

- se asomó *por entre* las ramas;
- se pelean *hasta por* una fruslería;
- *de por sí* estaba fea;
- estamos *en contra de* las prohibiciones.

En fin, hay preposiciones que acompañan necesariamente al verbo y al adjetivo, por exigencias del régimen: *constar de, consistir en, contar con, referente a, conforme con, propenso a, digno de, conciente de*, etc.

c. Cuadro sinóptico de las preposiciones

Si las preposiciones *stricto sensu* son relativamente pocas, las locuciones preposicionales son muy numerosas. En la obra varias veces citada (GARCÍA et al., 2004, p. 250-251) se ofrece una lista de 180; y no son todas. Por ahora nos limitaremos a presentar un cuadro con las principales preposiciones, con una breve y explicación y un ejemplo (Gram. Larouse, p. 84-87).

Cuadro de las preposiciones

PREPOSICIÓN	USO Y SIGNIFICADO	EJEMPLOS
A	<ul style="list-style-type: none"> • Introduce complemento directo animado o complemento indirecto. • Expresa dirección. • Indica lugar. • Denota modo. • Marca tiempo. • Señala orden o mandato. • Forma frases o locuciones adverbiales. 	<p>Encontré a Luizete. Entrego el regalo a Raquel. Fueron a la universidad. Llegan a Florianópolis. Visten a la moda. ¡A comer! Caminamos a tientas. A sabiendas se equivocó.</p>
ANTE	<ul style="list-style-type: none"> • Significa <i>delante</i> o <i>en presencia de</i>. 	<p>Se humilló ante las autoridades. Vaciló ante el problema.</p>
BAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Significa <i>debajo de</i>. • Expresa situación inferior, sujeción o dependencia. 	<p>Camina bajo la lluvia. Lo decidió bajo presión. Vivió bajo la dictadura.</p>
CON	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa compañía. • Indica modo, medio o instrumento. • Tiene el valor de aunque. 	<p>Oía música con los hijos. Sale con su mejor amigo. Lo dijo con amargura. Golpeó el suelo con el bastón. Con llorar no ganas nada. Con gritar no lo lograrás.</p>
CONTRA	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa oposición o contrariedad. 	<p>Aventó la pelota contra la pared. Estás contra la moda.</p>
DE	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa propiedad o pertenencia. • Origen o procedencia. • Indica modo. • Expresa el material de que está hecha una cosa. • Significa contenido. • Indica asunto o materia. • Marca tiempo. • Expresa causa. • Señala parte de una cosa. • Denota naturaleza o condición de una persona. • Significa ilación o consecuencia. • Se emplea en oraciones exclamativas. • Se utiliza para formar paráfrasis verbales. • Relaciona un adjetivo con un sustantivo o pronombre. • Denota la función o actividad que desempeña la persona o cosa de la que se habla. 	<p>La casa de mis padres es chica. Los ríos de Brasil son caudalosos. Llegó de Venezuela. Está de mal humor. Estrenó un suéter de lana. Escribe en una hoja de papel. Quiero un vaso de agua. Compró un libro de arte. Llegaré de madrugada. Estaba harto de la ciudad. Bebió del mejor vino. Es un hombre de mal vivir. Era de costumbres extrañas. El ingeniero llegó tarde, de ahí que se atrasaran los trabajos. ¡Pobre de Marina! ¡Ay de mí! He de decir la verdad. Deben de traer el uniforme. Pobre de ellos si no vienen. El valiente de Juan huyó. Trabaja de secretario. Se fue de parranda. El sillón sirve de cama.</p>

PREPOSICIÓN	USO Y SIGNIFICADO	EJEMPLOS
DESDE	<ul style="list-style-type: none"> • Denota inicio de una acción, en el tiempo o en el espacio. 	<p>Desde aquí te voy a vigilar. No lo veía desde anteayer.</p>
EN	<ul style="list-style-type: none"> • Indica tiempo. • Expresa lugar. • Señala modo. • Significa ocupación o actividad. • Indica medio o instrumento. • Forma locuciones adverbiales. 	<p>Nos veremos en diciembre. En 1914 comenzó una guerra. Tal vez estaría en su casa. En el centro hay una plaza. Parece que habla en broma. Di la verdad en pocas palabras. Es especialista en biología. Siempre gana en el juego. Voy a São Paulo en autobús. Ya nadie viaja en carruaje. En general me siento bien. En lo general, apruebo la idea.</p>
ENTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa que algo o alguien está en medio de dos personas o cosas. • Indica cooperación. 	<p>Está entre la vida y la muerte. Hay problemas entre ellos. Harán la comida entre los tres. Entre tú y yo lo resolvemos.</p>
HACIA	<ul style="list-style-type: none"> • Indica lugar y dirección. 	<p>Se inclinó hacia la izquierda. Voy hacia la playa.</p>
HASTA	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa el fin de algo o límite de lugar, de número o de tiempo. • Equivale a <i>incluso</i>. 	<p>Llegaste hasta donde quisiste. Lucharemos hasta morir. Irás hasta donde termina la playa. Daría hasta mil pesos por verla. No vendré sino hasta las seis. Perdió hasta el último centavo. Premiaron hasta a los perdedores.</p>
PARA	<ul style="list-style-type: none"> • Indica destino o finalidad. • Expresa tiempo o plazo determinado. • Denota comparación o contraposición. 	<p>Compré un boleto para Asunción. Consulta la enciclopedia para estar al día. Para mañana todo estará listo. Vendré para el próximo invierno. Para estar enferma te ves muy bien. Es mal escritor, para su fama.</p>

PREPOSICIÓN	USO Y SIGNIFICADO	EJEMPLOS
POR	<ul style="list-style-type: none"> • Introduce al agente en oraciones pasivas. • Expresa tiempo aproximado. • Marca lugar. • Denota causa o finalidad. • Señala medio. • Expresa cantidad. • Indica sustitución o equivalencia. • Expresa el concepto o la opinión de alguien sobre algo. • Significa que algo está por hacerse. 	<p>La casa fue vendida por el corredor de inmuebles. Vivió en Río por aquellos años. Estaré fuera por un mes. Se pasea por todo el mundo. Escapó por el jardín. Estaba de malas por el fracaso. Fuimos por la nueva bicicleta. Nos comunicamos por teléfono. La conocí por el correo electrónico. Vendió su casa por poco dinero. Lo denunció por una miseria. Yo pagaré la cuenta por ella. Firma el cheque por mí. Pasa por inteligente. Se le tiene por mal educado. La casa está por pintar. Estoy por irme de aquí.</p>
SEGÚN	<ul style="list-style-type: none"> • Denota relaciones de conformidad. 	<p>Procedió según el reglamento. Decidió según las ofertas que hubo.</p>
SIN	<ul style="list-style-type: none"> • Denota falta de alguien o de algo. 	<p>Se quedó sin novia. Salió sin abrigo a pesar del frío.</p>
SOBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Significa encima de. • Expresa asunto o materia. • Indica cantidad aproximada. 	<p>Sorprendió al gato sobre la mesa. Pintó su grafiti sobre el muro. Discutían sobre política. Escribe sobre la vida marítima. Luis anda sobre los treinta años. Lo evaluaron sobre los mil pesos.</p>
TRAS	<ul style="list-style-type: none"> • Señala lugar. • Expresa búsqueda de cosas o personas. • Indica añadidura. 	<p>Está tras las rejas. Siempre anda tras ella. La policía está tras sus huellas. Tras la deshonra, la pobreza. Tras de vejez, viruela.</p>

d. *Preposição vs preposição*: parecidas pero no iguales

La proverbial semejanza entre las dos lenguas, español y portugués, se refleja de un modo especial en lo tocante a las preposiciones. Todas las de una lengua existen propiamente en la otra; muchas de ellas mantienen una semejanza morfológica: *a* – *a*, *para* – *para*, *por* – *por*, *em*, *con* – *com*, *hasta* – *até*, etc. Sin embargo, la simetría se interrumpe de varias maneras. Algunas de ellas son las siguientes:

- a. Hacia no corresponde a *até*, como a veces se piensa; significa *em direção a*. Ejemplo: Voy *hacia* la playa.
- b. En la formación del futuro con la perífrasis verbal *ir + a*, el lusoparlante fácilmente omite la *a*, exigida por el español. Voy a nadar se convierte en **voy nadar*.
- c. Hablando de viajes, la preposición que antecede al medio de transporte es *em*, que con frecuencia pierde para *de*. Voy en coche se convierte en **voy de coche*.
- d. El verbo transitivo español, a diferencia del portugués, lleva *a* antes del complemento (objeto directo) de persona: llevo a Verónica; encuentro a José; visito al enfermo, etc.
- e. El régimen de los verbos no siempre coincide en lo referente a las preposiciones. Algunos ejemplos: llegó *a* Florianópolis; tardó *em* responder; se aproximó *al* mostrador...
- f. Las fechas y los días de la semana en español no llevan preposición: Canijo nació el 31 de abril; tenemos clase de español los martes y jueves, etc.
- g. Contracciones preposición + artículo. En español hay solamente dos: *a+el = al*, *de+el = del*. Por consiguiente, “dos” en español es sólo un número, “da” un tiempo del verbo *dar*, “do” una nota musical, “no” una simple negación, y así sucesivamente.
- h. En el portugués hablado es frecuente omitir la preposición en frases como: “o problema (¿?) que te falei já foi resolvido”. El español exige *de* antes del relativo que: “el problema *de* que te hablé ya se resolvió”.

La trasgresión en el empleo de las preposiciones es más bien problema de corrección; de ordinario no llega a interrumpir la comunicación. Si decimos: “voy a trabajar **de* avión”; **em* los sábados y domingos me levanto más tarde; visito **mi* amigo con frecuencia, etc., nos comprenderán. Pero la comunicación fluirá mucho mejor sin esas “portuñolaciones”.

Del dicho al hecho

1. (NUNEZ, 2004, p. 109 – 110) Rellena los espacios en blanco con la preposición adecuada.

- a. No se puede comprar nada ____ dinero.
- b. Siéntate ____ la mesa, ____ tu sitio.
- c. Percio es una persona muy asustada. Siempre responde ____ miedo.
- d. Estoy seguro ____ que vendrá pronto.
- e. El libro está ____ la mesa.
- f. El barco se dirige ____ Buenos Aires.
- g. No quiero más discutir ____ ese tema.
- h. Juan es especialista ____ psiquiatría.
- i. Estoy ____ la coronilla de la cabeza.
- j. El coche venía ____ gran velocidad y se estrelló ____ un árbol.

2. Haz lo mismo que en el ejercicio anterior. ¡Ojo! Cuidado con el régimen preposicional.

- a. Él se disculpó ____ haber llegado tarde.
- b. Todos me toman ____ mi hermano porque nos parecemos mucho.
- c. Ella se parece muchísimo ____ su bisabuela.
- d. Tercus amenazó ____ la familia ____ dejarlos si lo desheredaban.
- e. Nicasia los invitó ____ que cenaran en su casa el sábado.
- f. Hemos apostado ____ el candidato menos deshonesto.
- g. Los bueyes tiran ____ la carroza.
- h. Llegaremos ____ casa ____ las diez.
- i. Esta comida sabe ____ rayos.
- j. En las próximas elecciones no votaré ____ nadie.

3. Uso de *por* y *para*.

- a. ¿Qué entiendes _____ felicidad?
- b. Trabajo _____ ganarme la vida.
- c. Iba _____ la calle tranquilamente cuando vi el atraco.
- d. Tengo muchos proyectos _____ cuando me jubile.
- e. Enviaron el paquete _____ avión.
- f. Hemos alquilado la casa _____ un mes.
- g. Los abuelos pasean todos los días _____ el parque.
- h. Se cayó de la escalera y no se lastimó _____ puro milagro.
- i. Si pasan _____ por Curitiba, vengan a visitarme.
- j. Hoy no estoy _____ bromas.

Conjunciones

a. Denifinición

También ahora una rápida consulta a la etimología nos dirá que la palabra *conjunción* tiene que ver con *juntar*, *unir con*, etc. “Las conjunciones se llaman así porque conjuntan, unen” (GRIJELMO, 2009, p. 320). En el esquema PALABRAS de la Unidad A, la *conjunción*, junto con la preposición, figura en el grupo de las palabras “sin flexión, relacionantes”. En el cuento “La conjuración de las palabras” las *conjunciones* se describen como pequeñas agitadoras que se mueven en varias direcciones, ordenando, coordinando y a veces insubordinando a los otros habitantes del edificio.

En la descripción anterior tenemos ya los elementos necesarios para definir la *conjunción*. En efecto, “las conjunciones son palabras invariables

(sin flexión) que unen oraciones y que también pueden unir elementos análogos de la misma oración” (GRIJELMO, 2009, p. 321). Ejemplos:

- i. Mi amigo y yo compramos el libro.
- ii. Estuvimos platicando hasta la madrugada y hoy nos levantamos temprano.

En el primer ejemplo, visto bajo la lupa del lingüista, descubrimos dos oraciones: *yo compré el libro*; *mi amigo compró el libro*. Pero la economía del lenguaje aconseja ahorrar la repetición del verbo y fundir las dos oraciones en una sola, mediante el empleo de la conjunción **y**. En el segundo ejemplo, el núcleo verbal es diferente; por lo tanto, aunque el sujeto sea el mismo, se trata de dos oraciones. En este caso la **y** indica la igualdad de las misma.

b. Coordinar y subordinar

En los ejemplos anteriores se ve claramente la función propia de la conjunción, acorde con su definición: ordenar las partes de la oración. Esta es la tarea específica de las *conjunciones coordinativas*. Estas “unen dos o más palabras de la misma función dentro de la oración” (GARCÍA et al., 2004, p. 253). Las palabras en cuestión pueden ser:

1. dos sustantivos en función de sujeto (ejemplo i) *supra*, o en función de complemento - *compré un libro y un cuaderno*;
2. dos sustantivos en función de atributo - *los zapatos son feos pero baratos*;
3. dos adverbios (complemento circunstancial de modo) - *trabaja rápido pero descuidadamente*;
4. dos oraciones (ejemplo ii) - *no vivo en una casa sino en un departamento*.

A pesar de su *in-significancia*, esto es, carencia de sentido propio, hay casos en que la conjunción puede hacer o ser la diferencia. En cuanto *copulativas* las conjunciones relacionan las partes de la oración o las oraciones entre sí, pero lo hacen de diferentes maneras. De ahí deriva la

diversidad de su significación. En los ejemplos a continuación se puede ver cómo, permaneciendo los mismo términos de la oración, el cambio de la conjunción altera el significado (GARCÍA et al., 2004, p. 252):

- Está triste **y** sola.
- ¿Está triste **o** sola?
- No está triste **ni** sola.
- No está triste **sino** sola.

Conjunciones coordinantes

a. Copulativas: **y, e, ni...**

El calificativo no hace sino reforzar el significado de conjunción, ya que *copulativo* tiene una connotación semejante. Las conjunciones de esta clase son: *y, e, ni*.

Según se ha visto en los ejemplos aducidos, la **y** no sólo une sino iguala. Tanto los sustantivos y adjetivos que une como las oraciones que enlaza quedan en el mismo plano gramatical. Así lo prueban los ejemplos anteriores.

Cuando los elementos coordinados están en una oración negativa, *no+i* se convierte en **ni**. “No bebe refresco **ni** cerveza”; “nunca ha montado en burro, **ni** le interesa hacerlo”. En ocasiones esa negación se antepone a cada elemento de la serie: “**ni** entra **ni** deja entrar”; “**ni** estudia **ni** trabaja”. Hay casos en que se añade *siquiera*, reforzando el sentido de la oración: “no toques a la mujer **ni** siquiera con el pétalo de una flor”.

A semejanza de lo que vimos al tratar de los sustantivos, donde el femenino se vuelve ocasionalmente masculino para evitar la cacofonía (el agua, el águila, etc.), tratándose de las conjunciones, la **y** se vuelve **e** cuando la palabra que sigue empieza por **i** o **hi**: bonita **e** inteligente; padres **e** hijos; salud **e** higiene, etc.

A este grupo pertenecen también las conjunciones que constan de dos o más palabras, como es el caso de las “bipartitas”, llamadas así porque cada una de sus dos partes se antepone obligatoriamente a cada una de las unidades coordinadas. Tales son: *no solo... sino (que) (también)*; *tanto... como*; *así... como*. También: *desde...; hasta...* Todas ellas expresan igualmente la adición, aunque con diferentes matices (GARCÍA et al., 2004, p. 253). Ejemplos:

- No sólo estudia sino también trabaja.
- Tanto estudia como trabaja.
- Pintó de blanco desde el piso hasta el techo.
- Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

b. Disyuntivas: o, u

Son las conjunciones que enlazan palabras u oraciones para expresar posibilidades alternativas: distintas o contradictorias. En otras palabras, se trata de elegir o excluir. La conjunción disyuntiva por excelencia es la **o**, que se convierte en **u** cuando la palabra que le sigue empieza también por *o*. Ésta puede interponerse entre dos o más posibilidades en opción: de forma simple, “yo me quedo con la casa **o** con el coche”; o bien duplicada (y más enfática), “**o** me das las llaves de la casa **o** me das las del coche”. “La conjunción disyuntiva constituye un caso espectacular de uso de la lógica con una sola letra” (GRIJELMO, 2009, p. 325).

La encrucijada en que nos pone la **o**, o su sustituta la **u**, puede asumir un tono dramático, como vimos en uno de los ejemplos anteriores. En el habla cotidiana es fácil oír a un amigo diciéndole a otro en forma perentoria (y en son de broma, claro): “**o** vas a mi fiesta **o** vas...”. Otros ejemplos: “**o** termino mis estudios este año **o** no me llamo Terquino”, “... **o** sale de casa a fin de mes **o** lo echo”. Esta es la *disyuntiva exclusiva*.

Pero los planteamientos encabezados por la **o** también pueden ocurrir de manera no conflictiva, resultando en una *disyuntiva inclusiva*: “suelo tomar todas las tardes un café **o** un chocolate”. Aquí tenemos una alternativa muy diferente de la anterior, donde está en juego el “todo o nada”.

Una tercera clase de disyuntiva, la de *equivalencia*, es la que deja al interlocutor/lector la libertad de elegir entre cualquiera de los términos en juego: “las lenguas románicas **o** romance son las derivadas del latín”, “el personaje principal **o** protagonista de *Pedro Páramo* es el personaje del mismo nombre.

c. Adversativas: pero, sino, mas, sin embargo...

PERO - En general nos cuesta alabar a alguien, fuera de a nosotros mismos. Y cuando lo hacemos, parece que sentimos necesidad de añadir un contrapeso: “juega bien el cabrón”, “es inteligente el hijoeputa”. Algo semejante hacen las *conjunciones adversativas*. “Se usan cuando necesitamos relacionar una idea positiva y otra negativa, y en general cuando estamos ante una contradicción, una paradoja o un contraste” (GRIJELMO, 2009, p. 327). Retomando uno de los ejemplos anteriores, se puede reformular así: “es un cabrón, **pero** juega bien”. Notemos, en casos como éste, la importancia que puede tener la colocación de los términos:

- Vivo en una casa chiquita **pero** bonita.
- Vivo en una casa bonita **pero** chiquita.

En el primer caso la atención se vuelve hacia lo bonito de la casa, mientras que el segundo prima lo negativo: el tamaño minúsculo.

SINO - A diferencia de *pero*, que sólo relativiza lo afirmado anteriormente (la casa es bonita *pero*...), *sino* niega lo afirmado en la primera unidad para afirmar lo contrario en la segunda. En efecto, siempre va precedida de *no, nunca, jamás*... Ejemplos:

- Nunca veo televisión **sino** apagada.
- Nunca duerme solo **sino** acompañado.
- No he podido leer el libro **sino** hojearlo.

SINO + QUE - El *que* es exigido cuando las que se coordinan son dos oraciones:

- El pueblo no admira a los políticos **sino que** los detesta.
- El asaltante no sólo robó a la víctima su dinero **sino que** (también) la golpeó.

SIN EMBARGO - ¿Conjunción o locución adversativa? En todo caso, expresa la misma reserva, cierta reticencia propia de las conjunciones adversativas. En el uso alterna con *pero*, aunque en el lenguaje culto *sin embargo* tiene la preferencia.

Ya le avisaron del peligro; **sin embargo**, para Anacleta cuanto más riesgo hay, más interesante es un hombre.

Le ha ido muy mal en la vida, **sin embargo**, nunca se lamenta.

AUNQUE - Se incluye también en el grupo de las conjunciones adversativas. Es clara su coincidencia con *pero*, como puede verse en estos ejemplos:

- Es inteligente **aunque** distraído. *Es inteligente pero distraído.*

La equivalencia, sin embargo, no es total. En el primer ejemplo la conjunción puede encabezar la frase, mientras que en el segundo no. Veamos:

- **Aunque** distraído es inteligente. **Pero** inteligente... (LLORACH, 2001, p. 289).

d. **Conjunciones ilativas:** *luego, pues, con que...*

Estas conjunciones indican una relación de consecuencia entre las unidades que coordinan, de modo que la segunda se considera como efecto de lo que expresa la primera. Esa mediación se ejerce siempre

entre dos oraciones. El papel que desempeñan las aproxima a las conjunciones subordinantes (GARCÍA et al., 2004, p. 255). Las principales conjunciones ilativas son: *luego, con que, así (es) que, de manera (forma, modo, suerte) que...* Ejemplos:

- Pienso **luego** existo.
- El trabajo se ha terminado, **así (de manera, de modo, de suerte) que** podemos irnos a casa.
- Las pruebas eran contundentes, **por lo tanto** tuvo que confesar su culpabilidad.

Cuadro 1: Conjunciones Coordinativas (GARCÍA et al., 2004, p. 256)

DENOMINACIÓN	SIGNIFICACIÓN	SIMPLES	COMPLEJAS	
			BIPARTITAS	NO-BIPARTITAS
ILATIVAS	'deducción'	luego		conque así (es) que de modo que de forma que de manera que de suerte que
COPULATIVAS	'adición'	y (e)	tanto... como... así... como... desde... hasta... (de... a...) no solo... sino (que) también	
DISYUNTIVAS	'disyunción'	o (u)	sea... sea... bien... bien ora... ora... ya... ya...	
ADVERSATIVAS RESTRITIVAS	'restricción'	pero, mas		ahora que
ADVERSATIVAS EXCLUYENTES	'exclusión'		'negación' + sino (que) ni... ni...	

En este cuadro se presenta una sinopsis de las conjunciones coordinantes, las primeras de la serie. Como toda recapitulación, la presente no es sino una muestra y un intento de sistematización con vistas a ayudar la retención. El cuadro podrá ser un punto de partida para ejercicios,

individuales o en grupo. Ello ofrece algunos retos, el primero de los cuales es encontrar la explicación de los términos; el segundo, completar el esquema con los ejemplos necesarios para contextualizar cada una de las preposiciones. Todo eso es un campo abierto a tu creatividad.

Conjunciones subordinantes

En cuanto conjunciones, éstas también cumplen con su papel de relacionar dos segmentos dentro del discurso. Lo específico de las *subordinantes* es que las unidades que enlazan son siempre oraciones y no elementos menores como sus homónimas, las coordinantes. Además, al ejercer su función específica, las *subordinantes* someten o subordinan una oración a otra, la secundaria a la principal. En “Mario piensa que María no vendrá”, la parte subrayada está subordinada a “Mario piensa”, haciendo las veces de complemento directo de la misma. “Las conjunciones subordinantes tienen como única función la de hacer que una oración que podría ser independiente pase a completar a un verbo como si fuera sustantivo o como adverbio” (GARCIA et al., 2004, p. 257).

Al reducir las que serían oraciones independientes a la función de sustantivos o de adverbios, las conjunciones subordinantes producen un cambio de categoría, por lo cual se dice que son *elementos transpositores* de la oración o del verbo a una categoría nominal (sustantivo, adjetivo, adverbio).

Clasificación

Estas conjunciones se caracterizan, tanto por su capacidad para “sustantivar” o “adverbializar” las oraciones que subordinan, como por la significación que añaden a la oración subordinada. Entre las primeras están QUE, que coincide fónica y gráficamente con el relativo homónimo, aunque sin confundirse con él, y SI, “interrogativo” o “completivo”,

que no debe confundirse con el SI condicional. Algunos ejemplos ayudarán a aclarar las ideas:

QUE:

- Reconoció **que** se había equivocado.
- Soñé **que** me sacaba la lotería.
- Dile **que** acepto sus disculpas.

SI:

- No sé **si** lo encuentre en su oficina.
- Nos preguntamos **si** será controlada pronto la crisis económica.
- Ignoramos **si** se queda en casa o en el hotel.

La conjunción QUE suele usarse también para encabezar oraciones exclamativas, frecuentes en cumpleaños y ocasiones análogas:

- ¡**Que** lo pases feliz, **que** disfrutes!
- ¡**Que** te mejores, **que** te recuperes pronto!
- ¡**Que** te vaya bien! (buen viaje – Méx.)

La conjunción SI, a su vez, puede añadir un valor dubitativo o introducir una oración interrogativa indirecta:

- No entendí **si** su invitación era en serio.
- Dime **si** debo esperar más tiempo.
- Uno nunca sabe **si** lo que dice es verdadero o pura invención.

Dirijamos ahora la atención a las conjunciones “adverbializadoras”. Como el nombre lo indica, son las que capacitan a las oraciones que encabezan para que funcionen como complemento circunstancial, tarea propia del adverbio. Esta clase de conjunciones representa un grupo numeroso dentro de la categoría. Las oraciones subordinadas que de

ahí resultan son: causales, finales, condicionales, concesivas, temporales, cuantitativas y modales. Veamos algunos ejemplos, contando con la ayuda de los estudiosos que nos han venido acompañando (GARCÍA et al., 2004; GRIJELMO, 2009; LLORACH, 2001, etc).

- Vengo **porque** me llamaste (causal).
- Ha venido **para que** le ayudemos (final).
- Lo hará **si** le da la gana (condicional).
- Te llevaré **aunque** no quieras (concesiva).
- Iré **en cuanto** pueda (temporal).
- Aproxímese **cuanto** pueda (cuantitativa).
- Lo hizo **según** se lo ordenaron (modal).

Hay que notar, por otra parte, que la conjunción QUE puede ir junto con una preposición, constituyendo así una “locución conjuntiva”:

- Te lo digo **para que** lo sepas.
- Trabajaba **desde que** amanecía.
- Entró **sin que** lo viéramos.

Algo semejante ocurre con el SI completivo, cuando va con una preposición o precedido por *como*. En este caso resulta una oración causal *sui generis*. Ejemplos:

- Te lo digo **por si** te lo encuentras.
- Malgasta el dinero **como si** le sobrara.

Cuadro 2: Conjunciones Subordinates (GARCÍA et al., 2004, p. 260)

CONJUNCIONES QUE SUSTANTIVAN	Conjunción <i>que</i> , <i>si</i> interrogativo o completo.
CONJUNCIONES QUE ADVERBIALIZAN	TEMPORALES mientras (que) entre tanto (que) en tanto (que) en cuanto (que) apenas (que) una vez (que) así que conforme
	MODALES según conforme
	CONDICIONALES <i>si</i> condicional <i>con tal que</i> <i>(en) caso de que</i> <i>con (solo) que</i>
	FINALES para que a fin de que al objeto de que
	CONCESIVAS aunque aun cuando aun si así si bien a pesar de que pese a que bien que mal que
	CAUSALES porque pues(to) que como ya que dado que

Vale aquí lo dicho a respecto del cuadro anterior. En el estudio de las conjunciones, principalmente de las *subordinantes*, te habrás topado con una nomenclatura usada también en el estudio sintáctico. No es de extrañar, dada la proximidad entre morfología y sintaxis. Es difícil tratar un miembro del cuerpo sin interferir de alguna manera en los demás. Esperamos que las eventuales repeticiones favorezcan el aprendizaje.

Conjunción – Conjunção: proximidad – distancia

En inglés se dice (¡tenía que ser el inglés!) que buenas cercas hacen buenos vecinos. Por consiguiente, como entre el español y el portugués no hay una *bueno cerca*, la vecindad tampoco es *bueno*, es decir, las incursiones son recíprocas y frecuentes. Eso ocurre de modo especial en el ámbito de las conjunciones.

NI – NEM

Aparentemente se equivalen, pero en la realidad no es así del todo. La conjunción española es una especie de NO+Y = NI, mientras que la portuguesa asemeja un simple y enfático NO. Así sugieren los siguientes ejemplos:

- NO todos los estudiantes de letras son pobres – *NEM todos os estudantes...*
- Ella NO siempre va en coche. – *Ela NEM sempre vai de carro.*
- NO todo lo que brilla es oro. – *NEM tudo o que reluz é ouro.*

Hay que tener presente, además, que en español NI + SIQUIERA van juntos, cosa que no ocurre siempre en portugués:

- Grosendo entró y *ni siquiera* me saludó. – *Grosendo... (nem) sequer me cumprimentou.*

SINO – SENÃO / SE NÃO

En primer lugar, hay que tener presente el significado de esa conjugación en español y su correspondiente en portugués:

- *Ela não é namorada, mas amiga.* – Ella no es novia *pero amiga.
- *Não queremos assistir tv e sim ler um livro.* – No queremos... * y sí leer...

En ambos casos la conjunción correspondiente español es SINO. En efecto, esta partícula tiene en español un campo bien delimitado; di-

fácilmente se confunde con otras, tampoco con el SI + NO, condicional seguida de negación.

“Estudia, SI NO serás reprobado” es inconfundible con SINO, tanto en la escritura como en la pronunciación. En portugués, expresiones de ese estilo se les encuentra, a veces *SENÃO*, a veces *SE NÃO*.

MÁS BIEN – ANTES BEM

Los manuales apenas dedican espacio a esta expresión, de uso frecuente en la lengua hablada y escrita. No tiene equivalente exacta en portugués. En contextos semejantes a su contraparte española se la encuentra como *antes*, *antes bem*, *estar (mais) para...*

He aquí algunos ejemplos:

- ¿Son ricos tus papás? Mm..., son *más bien* pobres.
- Mi esposa es *más bien* joven. Tiene treinta y cinco años.
- Me suelo levantar a las seis. Pero hoy me levanté *más bien* tarde; dormí hasta las ocho.
- Tu novio, ¿es guapo, o feo? Pues, mmm, *más bien* guapo creo...

¿Cuáles son los equivalentes de *más bien*, en esos contextos?

Interjecciones

Pequeñez y grandeza de la interjección

En el esquema inicial al que hemos remitido varias veces las *Interjecciones* figuran en el último lugar, como palabras sin flexión y no relacionantes. En la caravana de las palabras presentada en el cuento de Galdós ellas son las últimas del cortejo. Se dice, además: “no tenían cuerpo, sino tan sólo cabeza, con una gran boca siempre abierta. No se metían con nadie, y se manejaban solas; que aunque pocas en número, es fama que sabían hacerse valer” (p. 85).

Lo que afirma el escritor con metáforas, lo confirman los gramáticos con sus definiciones. Todos ellos coinciden en la independencia de la interjección, llegando a verla como una *intercalación* en el discurso, remitiendo al significado latino de “interiectio”. En virtud de la autonomía de que disfrutan no encajan funcionalmente dentro de la oración; por eso mismo se duda si deben incluirse en los dominios de la sintaxis (LLORACH, 2001, p. 299). Pese a su marginalidad, las interjecciones se consideran “palabras especiales” (GARCÍA et al., 2004, p. 233); es más, indispensables: ¡Qué sería de nosotros sin las exclamaciones! (GRIJELMO, 2009, p. 319). Digámoslo una vez más: ningún órgano está demás en el cuerpo humano, en el *corpus lingüisticum* tampoco.

Clasificación

Pasando por alto la multiplicación de subdivisiones que sugieren algunos estudiosos, las agruparemos en dos grandes bloques: las *propias*, o propiamente dichas, y las *impropias*, adaptadas o “habilitadas” (GARCÍA et al., 2004, p. 234).

Interjecciones propias

Éstas, a diferencia de los sustantivos, adjetivos..., que representan nuestra manera de concebir el mundo, no hacen referencia a los objetos de la realidad ni a las ideas. Únicamente expresan los sentimientos de quien las profiere: alegría, emoción, enfado, sorpresa, decepción, etc. Otro detalle importante: van siempre acompañadas de una entonación exclamativa: ¡*Caramba, qué aguacero!* ¡*Dios mío, qué desastre!*

En este grupo se incluyen las interjecciones de la lengua española que sólo pueden ser eso: *eh, oh, ah, bah*, con H muda, a diferencia de sus homófonas: *hey, ay, uff, caramba*. De hecho ninguno de esos vocablos significa algo. Son tan sólo manifestación del hablante ante los sentimientos que lo embargan.

En este grupo figuran las interjecciones *onomatopéyicas*, que “suelen ser adaptaciones fonemáticas de ruidos o acciones” (LLORACH, 2001, p. 300). Siendo incontables los mencionados ruidos y acciones, lo son también las expresiones que pueden asumir, es decir, las interjecciones que pueden producir. Veamos algunos ejemplos:

- El lechero llamó... *Rin... Rin... Rin... Rin...*
- Las mujeres sacan su trapajo y *¡zas! ¡zas!* lo sacuden.
- Y sonaban los cascos de los caballos: *pla, pla, pla...*
- El agua goteaba, sonaba... *plas, plas* y luego otra vez *plas*.
- Echó a andar y de pronto, *paf* en la cara, un mosquito enorme.

Aquí también se pueden incluir las interjecciones *apelativas* (LLORACH, 2001, p. 301). Son las destinadas a llamar la atención del interlocutor, con frecuencia para influir sobre él de alguna manera. Pertenecen a este grupo las unidades usadas para saludar: *buenos días, buenas tardes, buenas noches, hola, qué tal*. He aquí otras:

- *¡Eh, tú, golfo, ahueca!*
- *¡Eh, ¿dónde van ustedes?*
- *No me diga que no es mal cuadro, ¿eh?*
- *¡Chisstt...! No se habla mal. ¡Multan!*

Otra clase de interjecciones que podemos tratar aquí es el de las *palabras malsonantes* o *palabrotas* (“tacos” – España). Aunque hay unas cuantas que atraviesan las fronteras geográficas y lingüísticas, la mayoría son propias de cada nación y hasta de cada región. Y dentro de cada comunidad hablante, la gama de interjecciones ofensivas es enorme: puede ir del *¡tonto!*, *¡bobito!*, casi cariñoso, al *¡pendejo!*, *¡estúpido!*, sumamente ofensivos en algunos lugares.

En nuestras naciones latinoamericanas, luso o hispanoparlantes, no se pueden pasar por alto las interjecciones de carácter religioso, que

tienen como blanco a Dios, la Virgen y los Santos. De uso más o menos frecuente en la península, las interjecciones *blasfemas* no emigraron para América. En nuestras tierras se oyen casi exclusivamente exclamaciones religiosas y devotas, casi jaculatorias: ¡Dios mío!, ¡Válgame Dios!, ¡Que Dios te acompañe!, ¡Virgen santa!, ¡Madre de Dios!

¿Qué decir de las interjecciones destinadas a ofender al interlocutor, injuriando a la persona que le es más cara, la mamá? Ésa es una de las que, bajo formas diferentes, se encuentra en todas partes. Renunciamos por ahora a dar una lista de las palabrotas usadas en las naciones hispanohablantes. No queremos con eso decir que aprender los “tacos” sea inconveniente o carezca de importancia. Al contrario, no se debería concluir un curso de español sin que el estudiante posea una buena “competencia comunicativa” completa, incluyendo las palabrotas.

Interjecciones impropias

Aquí pueden figurar las “falsas interjecciones”, palabras que, privadas de su significado habitual, el tono exclamativo como son usadas las vuelve interjecciones; o si se prefiere, las *habilita* como tales (LLO-RACH, 2001, p. 309). Algunas de ellas son: ¡fuego!, ¡cuidado!, ¡adelante! Estas palabras mantienen su significado ordinario. La adición del tono las vuelve exclamaciones.

Las interjecciones impropias, a diferencia de las propias que son por lo general unimembres, constan de dos o más unidades. Son en realidad “locuciones interjectivas”. Las palabras usadas como materia prima pierden su significado habitual y pasan a manifestar emociones y sentimientos de diversos tipos, al adoptar la entonación exclamativa (GARCÍA et al., 2004, p. 240). Otra característica de estas interjecciones es su independencia sintáctica, es decir, pueden intercalarse en cualquier segmento de la oración, apelando justamente a su naturaleza de *inter-jección*.

Un número considerable de las locuciones interjectivas se ha formado a partir de los verbos, sustantivos, adjetivos y adverbios. Algunas de ellas:

HOMBRE (más usado en España):

- Se atrevió a murmurar: ¡*Hombre!*, eso de exigir...
- *Hombre*, no sea usted barullón ni embustero.
- ¡*Hombre!*, se lo preguntas a mi padre, a ver qué te dice.
- ¿Te gustan? ¡*Hombre!*

Entre los adjetivos es frecuente el uso de *bueno* connotando exclamación. También se suele usar como fórmula de relleno en la elocución:

- *Bueno*, hombre, *bueno*. ¿Qué dicen en ese papel?
- *Bueno*, pues la Rosita cantó muy requetebién.
- *Bueno*, te tengo que pagar las copas y cayeses.

Bravo, privado de su significado habitual en su categoría de masculino singular, sirve como fórmula para expresar aprobación y aplauso:

- ¡*Bravo!* – gritaron aquellos señores que aplaudían el heroísmo ajeno.
- ¡*Bravo, bravo, eureka!* – repetía el Marqués.

Arriba y *afuera* son adverbios adoptados por las locuciones interjectivas. Para eso renuncian a su significado original, aunque no totalmente, como se puede ver:

- ¡*Arriba*, señor pintorsuelo, o echo abajo la puerta!
- Daba batutazos sobre el atril y decía: ¡*Fuera!* ¡*Fuera!* Otra vez.

Entre las formas verbales, las más frecuentes son las que usan el verbo en imperativo. También en este caso el significado habitual cede al exclamativo:

VER:

- ¡A ver!
- ¡Habrás visto!
- ¡Hay que ver!

Otros verbos y tiempos verbales:

- ¡*Anda, anda*, buen mozo, que se te nota el colorete!
- ¡*Atiza!* Si ha sacado la linterna.
- ¡*Venga!*, quitaos de delante.
- *Venga*, cantad. Si desde aquí también se puede cantar.
- ¡*Vaya* un siglo de las luces!
- ¡*Vaya* lío!
- ¡*Vaya* hermosas playas que tienen ustedes!

Concluimos esta sección recordando que la interjección es una de las palabras invariables. No sólo eso: hace invariables las unidades que adopta, así sean sustantivos, adjetivos o verbos. Los “inmoviliza morfológicamente” (LLORACH, 2001, p. 314) y los integra en la entonación melódica de la exclamación. Así por ejemplo, las formas verbales *valla*, *venga*, *vamos* no fungen como tiempos verbales, de primera persona del singular y del plural, sino como meras exclamaciones, es decir, *interjecciones*.

Una interjección *sui generis*

Nos referimos a la expresión más ofensiva que se puede usar en México y que sólo se emplea cuando se está fuera de sí, por la cólera u otro motivo semejante. Cedemos la palabra a Octavio Paz, quien lo explica magistralmente, en *El laberinto de la soledad*.

En nuestro lenguaje diario hay un grupo de palabras prohibidas, secretas, sin contenido claro, y a cuya mágica ambigüe-

dad confiamos la expresión de las más brutales o sutiles de nuestras emociones y reacciones. Palabras malditas, que sólo pronunciamos cuando no somos dueños de nosotros mismo. [...] Toda la angustiosa tensión que nos habita se expresa en una frase que nos viene a la boca cuando la cólera, la alegría o el entusiasmo nos llevan a exaltar nuestra condición de mexicanos: ¡Viva México, hijos de la Chingada!

Con ese grito, que es de rigor gritar cada 15 de septiembre, aniversario de la Independencia, nos afirmamos y afirmamos a nuestra patria, frente a los demás y a pesar de los demás.

¿Qué es la Chingada? La Chingada es la Madre abierta, violada o burlada por la fuerza. El “hijo de la Chingada” es el engendrado de la violación, del rapto o de la burla. Para el español la deshonra consiste en ser hijo de una mujer que voluntariamente se entrega, una prostituta, para el mexicano, en ser fruto de una violación.

(PAZ, Octavio. *El laberinto de la soledad* – Edición conmemorativa `50 Aniversario`. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 77-78).

Referências

- ALCINA FRANCH J.; BLECUA, J. M. *Gramática Española*. Ariel, Barcelona, 1991 (8ª. Edición).
- ALLARCOS LLORACH, Emilio. *Gramática de la lengua española*. ESPASA, Madrid, 2001.
- ALONSO, Martín. *Gramática del español contemporáneo*. Guadarrama, Madrid, 1974.
- AROFF, M.; FUDEMAN, K. *What is Morphology?* Blackwell Publishing, Oxford, 2008.
- BENEDETTI, Mario. *Puentes como liebres y otros cuentos*. Alfaguara, Buenos Aires, 2005.
- _____. *Poemas de otros*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.
- BORGES, J. L.; BIOY CASARES, A. *Cuentos breves y extraordinarios*. Losada, Buenos Aires, 1997.
- BUITRAGO, Alberto. *Diccionario de dichos y frases hechas*. ESPASA, Madrid, 2004.
- DE LA COLINA, José. *Tren de historias*. Editorial Aldus S.A., México, 1998.
- GALEANO, Eduardo. *Espejos – una historia casi universal*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- GARCÍA, Serafina et al. *Construir bien en español - la forma de las palabras*. Ediciones Nobel, Oviedo, 2004.
- GILI GAYA, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*. Biblograf S.A., Barcelona, 1985 (15ª. Edición).
- GRIJELMO, Alex. *La seducción de las palabras*. Taurus, México, 2003 (3ª. Reimpresión).
- _____. *La gramática descomplicada*. Taurus, México, 2009 (5ª. Reimpresión).
- JUSTE NUÑEZ, Milagros. *Español para Brasileños*. Ao Livro Técnico, Rio de Janeiro, 2004.
- MÁRQUEZ, G. Gabriel. "Las ballenas son islas". In: URIZ J. F. *Ventana abierta sobre América Latina*. Edelsa/Edi 6, Madrid, 1991.
- MUNGUÍA ZATARAIN, I. et al. *Conjugación lengua española*. LAROUSSE, México, 2009.
- _____. *GRAMÁTICA lengua española*. LAROUSSE, México, 2009 (6ª. Reimpresión).
- PAZ, Octavio. *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cuentos*. Edición de Félix Rebollo Sánchez. AKAL Ediciones, Madrid, 2003.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Comisión de Gramática). *Esbozo de una Nueva gramática de la Lengua Española*. Espasa Calpe, Madrid, 1982.

ROSA, C. Maria. *Introdução à Morfologia*. Editora Contexto, São Paulo, 2000.

SECO, Manuel. *Gramática esencial del español*. Espasa Calpe, México, 1995.

URIZ, J. Francisco. *Ventana abierta sobre América Latina*. EDELSA/EDI 6, Madrid, 1991.

YULE, George. *El lenguaje*. Trad. Nuria Bel Rafecas. Tercera edición corregida y aumentada. AKAL, Madrid, 2007.